



UNIVERSIDAD
DE OVIEDO



**MÁSTER ERASMUS MUNDUS
EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO.**

Gemma

ERASMUS MUNDUS MASTER IN WOMEN'S AND GENDER STUDIES

**Análisis del desplazamiento forzado de niñas, niños y
adolescentes salvadoreños hacia Estados Unidos por violencia
generalizada desde una perspectiva de género**

Tesis de máster

Autora: Fernanda Cañas Herrera

Directora: Esther Álvarez López, Universidad de Oviedo

Co-directora: Dr Suzanne Clisby, University of Hull

Vº Bº:

Esther Álvarez López

Oviedo, 24 de junio del 2016



UNIVERSIDAD
DE OVIEDO



**ERASMUS MUNDUS MASTER
IN WOMEN'S AND GENDER STUDIES**

**An analysis with gender perspective of forced displacement of
Salvadoran children and adolescents to the United States
because of generalized violence**

M. A. Thesis

Author: Fernanda Cañas Herrera

Main supervisor: Esther Álvarez López, Universidad de Oviedo

Support supervisor: Dr Suzanne Clisby, University of Hull

Approval signature:

Esther Álvarez López

Oviedo, 24 de junio del 2016

TESIS DE MÁSTER

D^a: Fernanda Cañas Herrera

TÍTULO: Análisis del desplazamiento forzado de niñas, niños y adolescentes salvadoreñas hacia Estados Unidos por violencia generalizada desde una perspectiva de género.

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE: El Salvador, pandillas, MS 13, Barrio 18, desplazamiento forzado, menores de edad, violencia sistémica, violencia, patriarcado, masculinidad hegemónica, masculinidad heteronormativa.

DIRECTORA: Esther Álvarez López

1. Resumen en español

La migración ilegal de El Salvador hacia los Estados Unidos ha sido común desde la década de 1980 hasta la actualidad. Los motivos de migrar han ido cambiando durante las décadas y ha sido principalmente caracterizada por ser un movimiento hecho por adultos. Desde el año 2011, se perfila un nuevo panorama de migración, y no posee las características de la migración habitual sino que más bien posee las del desplazamiento forzado. Quienes están siendo desplazadas de manera forzada son niñas, niños y adolescentes. Las estadísticas muestran un aumento rápido en el número de personas salvadoreñas menores de edad no acompañadas interceptadas en la frontera de Estados Unidos. Este grupo está abandonando el país debido a la situación de violencia generalizada creada por el Estado y las dos pandillas principales del país, la Mara Salvatrucha 13 y la Pandilla Barrio 18. La violencia percibida por estos cuerpos tiene género, especialmente la violencia producida por las pandillas que llega a ser una violencia brutal.

La historia de El Salvador caracterizada por violencia y represión junto a otros factores han dado lugar a una situación de violencia generalizada basada en construcciones masculinas heteronormativas. La violencia producida por el Estado y las pandillas tienen y también clase social. Dejando así desprotegida a la población más joven específica debido a que el Estado no puede proveer seguridad para ella. Al verse sin salida las niñas, niños y adolescentes quedan así con dos opciones: vivir bajo las reglas de las pandillas o huir del país. Las razones que llevan a una familia a tomar la decisión de enviar a las/os miembros menores de edad a emprender el viaje ilegal hacia Estados Unidos son diferentes dependiendo de si de género femenino o masculino, característica que también marca el desarrollo del desplazamiento.

2. Resumen en inglés

Illegal migration from El Salvador to the United States has been common from the 1980's until now. The reason of the illegal migration has been changing during the decades and it was mainly lead by adults. Since 2011, we encounter a new migration panorama, and it does not look as usual migration but rather it has the characteristics of forced displacement. The actors of this phenomenon are children and adolescents. The statistics are showing a fast increase on the number of unaccompanied Salvadoran children caught in the United States border. This group is fleeing the country because of the situation of generalized violence created by the State and the two main gangs of the county, the Mara Salvatrucha 13 and the Pandilla Barrio 18. Violence perceived by these bodies is gendered, specially the violence produced by gangs.

It is crucial to explore how historical factors have help to create an environment of generalized violence based on heteronormative masculine constructs, and how it has led no option for children to live by the gangs rules or to flee the country because the State is not assuring any security for them. Violence produced by the State and Gangs is gendered and it also has a social class. The reasons for a family to send their children in the illegal journey to the United States are different depending if the child is a boy or a girl, also the journey can be different depending on the child's gender.

VºBº

LA DIRECTORA DE LA TESIS
DE MÁSTER

LA AUTORA

Fdo.: Esther Álvarez López

Fdo.: Fernanda Cañas Herrera

M. A. Thesis

MS. Fernanda Cañas Herrera

TITLE: An analysis with gender perspective of forced displacement of Salvadoran children and adolescents to the United States because of generalized violence.

KEY WORDS: El Salvador, gangs, systemic violence, forced displacement, children, gender, patriarchy, hegemonic masculinity, heteronormative masculinity, MS 13, Barrio 18

MAIN SUPERVISOR: Esther Álvarez López

1. Spanish summary

La migración ilegal de El Salvador hacia los Estados Unidos ha sido común desde la década de 1980 hasta la actualidad. Los motivos de migrar han ido cambiando durante las décadas y ha sido principalmente caracterizada por ser un movimiento hecho por adultos. Desde el año 2011, se perfila un nuevo panorama de migración, y no posee las características de la migración habitual sino que más bien posee las del desplazamiento forzado. Quienes están siendo desplazadas de manera forzada son niñas, niños y adolescentes. Las estadísticas muestran un aumento rápido en el número de personas salvadoreñas menores de edad no acompañadas interceptadas en la frontera de Estados Unidos. Este grupo está abandonando el país debido a la situación de violencia generalizada creada por el Estado y las dos pandillas principales del país, la Mara Salvatrucha 13 y la Pandilla Barrio 18. La violencia percibida por estos cuerpos tiene género, especialmente la violencia producida por las pandillas que llega a ser una violencia brutal.

La historia de El Salvador caracterizada por violencia y represión junto a otros factores han dado lugar a una situación de violencia generalizada basada en construcciones masculinas heteronormativas. La violencia producida por el Estado y las pandillas tienen y también clase social. Dejando así desprotegida a la población más joven específica debido a que el Estado no puede proveer seguridad para ella. Al verse sin salida las niñas, niños y adolescentes quedan así con dos opciones: vivir bajo las reglas de las pandillas o huir del país. Las razones que llevan a una familia a tomar la decisión de enviar a las/os miembros menores de edad a emprender el viaje ilegal hacia Estados Unidos son diferentes dependiendo de si de género femenino o masculino, característica que también marca el desarrollo del desplazamiento.

2. English summary

Illegal migration from El Salvador to the United States has been common from the 1980's until now. The reason of the illegal migration has been changing during the decades and it was mainly lead by adults. Since 2011, we encounter a new migration panorama, and it does not look as usual migration but rather it has the characteristics of forced displacement. The actors of this phenomenon are children and adolescents. The statistics are showing a fast increase on the number of unaccompanied Salvadoran children caught in the United States border. This group is fleeing the country because of the situation of generalized violence created by the State and the two main gangs of the county, the Mara Salvatrucha 13 and the Pandilla Barrio 18. Violence perceived by these bodies is gendered, specially the violence produced by gangs.

It is crucial to explore how historical factors have help to create an environment of generalized violence based on heteronormative and hegemonic masculine constructs, and how it has led no option for children to live by the gangs rules or to flee the country because the State is not assuring any security for them. Violence produced by the State and Gangs is gendered and it also has a social class. The reasons for a family to send their children in the illegal journey to the United States are different depending if the child is a boy or a girl, also the journey can be different depending on the child's gender.

Approval signature

MAIN SUPERVISOR

AUTHOR

Signed: Esther Álvarez López

Signed: Fernanda Cañas Herrera



UNIVERSIDAD
DE OVIEDO



**COMPROMISO PARA CONSULTA DE TESIS DE MÁSTER CON FINES DE
INVESTIGACIÓN**

AGREEMENT FOR ACCESS TO MA THESIS FOR RESEARCH PURPOSES

Dña./D. / Ms / Mr

con D.N.I. /pasaporte....., solicita

acceso a la Tesis de máster titulada / applies for access to the MA thesis entitled:

“Análisis del desplazamiento forzado de niñas, niños y adolescentes salvadoreños hacia Estados Unidos por violencia generalizada desde una perspectiva de género”.

“An analysis with gender perspective of forced displacement of Salvadoran children and adolescents to the United States because of generalized violence”.

con fines de carácter no lucrativo y exclusivos de investigación. Promete respetar, en todo momento, los derechos que asisten a la autora/autor, establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y en particular, conforme a su artículo 14.3º, el de reconocer siempre la condición de autora/autor del trabajo, con inclusión del nombre y la referencia completa de la fuente, cuando se proceda a la reproducción directa o indirecta del contenido o de las ideas que aparecen en él.

Lo que declara a los efectos oportunos.

for research purposes only and for no commercial gain. I agree to respect the rights of the author, established in the Spanish laws quoted above and in international laws and codes of ethics of academic research, and to recognise the author, with full inclusion of name and complete reference of source, in any direct or indirect reproduction or quotation of content or ideas in whatever form.

Oviedo, 24 de junio del 2016,

Fdo./ Signed: Fernanda Cañas Herrera



UNIVERSIDAD
DE OVIEDO



**AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE TESIS DE MÁSTER CON FINES DE
INVESTIGACIÓN**

PERMISSION FOR ACCESS TO MA THESIS FOR RESEARCH PURPOSES

Dña./D. / Ms / Mr ...Fernanda Cañas Herrera..... ,
con D.N.I. /pasaporte....., como
autora/autor de la Tesis de máster titulada / as author of the MA thesis entitled:

“Análisis del desplazamiento forzado de niñas, niños y adolescentes salvadoreños hacia Estados Unidos por violencia generalizada desde una perspectiva de género”.

“An analysis with gender perspective of forced displacement of Salvadoran children and adolescents to the United States because of generalized violence”.

por medio de este documento expresa su autorización para que dicha obra sea utilizada con carácter no lucrativo y con fines exclusivos de investigación. Deberán respetarse, en todo caso, los derechos que le asisten, establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y en particular, conforme a su artículo 14.3º, el de que sea siempre reconocida su condición de autora/autor del trabajo, con inclusión del nombre y la referencia completa de la fuente, cuando se proceda a la reproducción directa o indirecta del contenido o de las ideas que aparecen en él.

Lo que declara a los efectos oportunos.

hereby authorises the above work to be accessed for research purposes only and with no commercial gain. Her/his rights as author, established in the Spanish laws quoted above, and in international laws and codes of ethics of academic research, must be respected and recognised, with full inclusion of name and complete reference of source, in any direct or indirect reproduction of content or ideas in whatever form.

Oviedo, a 24 de junio de 2016

Fdo./ Signed: Fernanda Cañas Herrera



Máster Erasmus Mundus GEMMA



DECLARACIÓN CONTRA EL PLAGIO

D./ Dña. Fernanda Cañas Herrera, estudiante del Programa Oficial de Postgrado *Máster Erasmus Mundus GEMMA*, por la presente declaro que el trabajo adjunto es una creación original propia, en la que las ideas de obras ajenas me han servido de inspiración o apoyo se encuentran debidamente referenciadas, con cita expresa de la fuente y autoría de que procedan.

Asimismo, declaro que los fragmentos de obras ajenas de cualquier naturaleza (escrita, sonora o audiovisual) o las obras aisladas de carácter plástico o fotográfico que he incluido en mi trabajo se encuentran debidamente identificadas como cita literal (entre comillas si se trata de textos) y con referencia a la fuente y autoría de la obra copiada.

Entiendo que de no haber actuado así habría incurrido en plagio, lo que supone un incumplimiento de las leyes, un atentado a los principios éticos del trabajo universitario y una falta de observancia de las instrucciones para la prevención del plagio aprobadas por la Comisión de Docencia del Máster y puestas a disposición del alumnado. Tal hecho habilitará a las personas encargadas de la evaluación y calificación de mi trabajo a no autorizar su defensa o a valorarlo desfavorablemente, según las circunstancias del caso.

En Oviedo, a 24 de junio de 2016

Fdo.: Fernanda Cañas Herrera

*“or the words are more tender
than fourteen men between
your legs
or the insults are easier
to swallow
than rubble
than bone
than your child body
in pieces.
i want to go home,
but home is the mouth of a shark
home is the barrel of the gun
and no one would leave home
unless home chased you to the shore
unless home told you
to quicken your legs
leave your clothes behind
crawl through the desert
wade through the oceans
drown
save
be hunger
beg
forget pride
your survival is more important”*

Warsan Shire

AGRADECIMIENTOS

En un primer lugar, quiero agradecer a mi directora de tesis, la Doctora Esther Álvarez López, por su apoyo y el tiempo dedicado a corregir mi trabajo y por sus sugerencias.

A mi hermana Carmen, quien siempre me ha apoyado y me ha ayudado a creer en lo que hago y a darle valor. Gracias a ella, y su motivación me embarqué en este master que hasta ahora puedo describir como los dos mejores años de mi vida, que me han permitido ver el mundo desde otra perspectiva. Quiero agradecerle todas las horas que ha dedicado en corregir mis trabajos, en escuchar mis ideas, y en darme ánimos para seguir adelante con mis proyectos. Gracias Carmen por ser mi apoyo incondicional y mi “seguidora” más fiel.

De igual modo quiero agradecer a Ana Irma y a Carlos, mi madre y mi padre, por ayudarme a realizar mis estudios. Gracias a sus esfuerzos y su apoyo he tenido la formación que he querido; una formación que me ha permitido además de aprender en la academia, me ha permitido aprender a través de intercambios en diferentes países.

También quiero darle las gracias a Marielos, quién todos los días durante este trabajo me llenó de buenas energías para lograr terminarlo. Marielos gracias por tu apoyo, por comprenderme, por valorar mi trabajo, por creer en mí y por todo el cariño que me has dado a lo largo de estos meses.

Agradezco a mis amigas de Oviedo, sin ellas el máster no hubiera sido tan valioso y hermoso. María, Marta R., Marta S., Patri y Adrianna sin nuestras horas de agobio colectivo y de pláticas sobre cómo cambiar el mundo este viaje no hubiera sido el mismo.

Finalmente quiero agradecer a mis amigas y amigos de El Salvador por mostrar interés en mis estudios, y querer aprender conmigo. Especialmente quiero agradecer a Jimena Aguilar, fue ella quién sembró, con su trabajo hecho como periodista, la semilla que dio inicio a este trabajo de fin de máster.

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	2
2	HISTORIA DE EL SALVADOR CARACTERIZADA POR LA VIOLENCIA	8
2.1	El estallido de la Guerra Civil: una esperanza violenta	9
2.2	Frágil transición a la democracia y contexto actual	14
3	PANDILLAS JUVENILES: HISTORIA Y ESTUDIO DE LA MASCULINIDAD Y FEMINIDAD.....	23
3.1	Historia de las pandillas	25
3.2	Masculinidad hegemónica y violencia: símbolos de pertenencia	33
3.2.1	<i>La violencia es masculina</i>	34
3.2.2	<i>El poder es masculino</i>	36
3.2.3	<i>Lo femenino es símbolo de inferioridad</i>	38
3.3	Violencia exclusiva por ser mujer.....	39
3.3.1	<i>Doble violencia para la mujer pandillera: lo masculino como referente</i>	39
3.3.2	<i>La mujer como objeto</i>	42
3.3.3	<i>Consecuencias de la inferiorización y objetualización de las mujeres: feminicidios</i>	44
4	DESPLAZAMIENTO FORZADO EXTERNO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR VIOLENCIA GENERALIZADA	49
4.1	Cifras alarmantes	50
4.2	¿Quiénes y por qué huyen?	52
4.2.1	<i>Violencia sistémica</i>	55
4.2.2	<i>Violencia de pandillas dirigida a niñas, niños y adolescentes</i>	57
4.3	Riesgos del desplazamiento	58
4.4	El caso de María y Andrea: reflejo de la violencia sistémica del Estado y de la violencia de grupos pandilleros.....	61
4.4.1	<i>Violencia sistémica del Estado</i>	62
4.4.1.1	Violencia invisible	62
4.4.1.2	Violencia visible	63
4.4.2	<i>Violencia de pandillas</i>	66
4.4.3	<i>Consecuencias de la violencia generaliza en las vidas de María y Andrea</i>	67
5	CONCLUSIONES	73
6	BIBLIOGRAFÍA	77

1 INTRODUCCIÓN

El Salvador, junto a sus vecinos Guatemala y Honduras, conforman el *Triángulo Norte*. Desde mediados de la década de dos mil, este es conocido en los medios de comunicación internacionales por ser la cuna de la Mara Salvatrucha (MS 13) y la Pandilla Barrio 18 (Barrio 18) y, por ende, ser una de las regiones más inseguras en el mundo, con las tasas más altas de homicidios y feminicidios. MS 13 y Barrio 18 son dos pandillas juveniles que representan hoy en día en el imaginario colectivo lo que es Centroamérica. Son pandillas formadas por jóvenes (sobre todo hombres) entre 12 y 30 años que viven en territorios marginados físicamente y marginados también por el Estado y la sociedad.¹ Estos grupos poseen un sentido fuerte de identidad y hermandad (entre miembros de su pandilla); la violencia, es una de las características que los define (Cruz y Carranza 2006, 133). A pesar de ser dos pandillas rivales, MS 13 y Barrio 18 poseen muchos puntos en común, y lo que empezó siendo una lucha de territorio entre dos grupos marginados se convirtió en una guerra no declarada contra el Estado. Quien está sufriendo las consecuencias de esta lucha es la población, una población concreta que vive en situación de exclusión socioeconómica.

Este trabajo se centrará específicamente en El Salvador, aunque no se puede obviar que la situación de este país es muy similar a la de los otros dos miembros del *Triángulo Norte*. En este estudio se pretende analizar cómo la violencia producida por las pandillas y el Estado, dos estructuras sumamente masculinas, es la raíz del auge de niñas, niños y adolescentes de nacionalidad salvadoreña no acompañados tratando de llegar ilegalmente a Estados Unidos. Este desplazamiento es invisibilizado por el Estado, que lo tacha de migración normal, si bien las cifras alarmantes y los testimonios no reflejan lo mismo. La migración había sido protagonizada por adultos pertenecientes a una población que sufre las consecuencias de exclusión social y pobreza, buscando una mejor situación socioeconómica para la familia que deja en el país de origen. Sin embargo, esta vez son menores de edad quienes están movilizándose. La cantidad y la rapidez con la que ha aumentado este grupo desde 2010 desvelan que no son migrantes, que se encuentran huyendo de una situación que no es la socioeconómica, sino que se encuentran huyendo de la muerte. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre 2005 y 2013, ‘el pulgarcito de América’ reportó el homicidio de 6.300 niñas, niños y

¹A lo largo del trabajo se utilizará pandillas para hablar de la MS 13 y Barrio 18.

adolescentes (Medrano 2016, 267). Esto indica que, en promedio, durante esos ocho años, alrededor de dos menores de edad fueron asesinadas o asesinados por día. La situación indica que El Salvador no es un territorio favorable para las personas más jóvenes y por eso huyen, no migran.

El interés en hacer este estudio nace de la inquietud por entender por qué yo como salvadoreña no tengo en mi círculo inmediato (socioeconómico) ninguna persona que haya tenido que hacer un viaje ilegal hacia Estados Unidos, y mucho menos una o un menor de edad que haya sido enviado sola/o a emprender este viaje, siendo esta la realidad de muchas familias salvadoreñas. Ello me llevó a cuestionarme sobre cuáles son los privilegios que tengo dentro de esta sociedad, al coste de quién los tengo y cómo estos privilegios son ahora responsables de que muchas niñas, niños y adolescentes arriesguen sus vidas. Esto despertó la pregunta ¿de qué tipo de violencia e inseguridad habla la población que se está desplazando? La inseguridad que están viviendo las y los menores de edad que se están desplazando no es la misma inseguridad que yo o mi círculo socioeconómico percibe, puesto que si fuera así también habría niñas, niños y adolescentes de mi entorno próximo desplazándose y arriesgando su vida con la esperanza de llegar a Estados Unidos.

Sobre el desplazamiento forzado de niñas, niños y adolescentes en El Salvador existen pocos estudios por ser un fenómeno que estuvo invisibilizado hasta aproximadamente el año 2011. Existen investigaciones exploratorias hechas por organizaciones internacionales, como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con grupos afectados por este fenómeno; sin embargo, aunque señalan las razones por las cuales las y los menores huyen, ninguna de ellas profundiza sobre que ideología (patriarcal) se basan las razones por las cuales estas personas se están movilizándose. Sobre MS 13 y Barrio 18 existe material extensivo e investigaciones en las que se explica el desarrollo de las pandillas debido a factores socioeconómicos y al sistema económico neoliberal. En estas investigaciones se propone que la poca inversión del Estado en políticas públicas sociales (justificadas por la ideología liberal) ha sido el principal factor de la proliferación de las pandillas. Sin embargo, es poco el interés de discutir cómo estos dos actores, las pandillas y el Estado, se basan en estructuras masculinas heteronormativas patriarcales y del papel que la masculinidad hegemónica ha tenido en el escalamiento de la violencia en el país. Por ello, creo necesario hacer el análisis del desplazamiento de menores desde una perspectiva de género, en el que se cuestiona el papel de

la ideología patriarcal en la raíz de las causas que llevaron a este desplazamiento y cómo se diferencia la violencia percibida por un cuerpo femenino de un cuerpo masculino. El ejercicio de la violencia pasa por la valoración de cuerpos: hay cuerpos que tienen más valor que otros, unos que ‘merecen’ más violencia que otros.

Para emprender el análisis con perspectiva de género es necesario definir sobre qué marco teórico se basará el desarrollo de este. Para la teorización sobre la ideología patriarcal y el patriarcado se recurre a las investigaciones hechas por la socióloga Sylvia Walby (1989; 1990). Aunque Walby se basa en un contexto británico y estadounidense, las similitudes con el contexto son indiscutibles. Ella subraya en numerosas ocasiones que el patriarcado existe en todos los sistemas (económicos, políticos, etc.) y países, pero existen diferentes formas y grados (intensidad pero no jerarquización) de experimentarlo: el patriarcado es una noción que se puede rastrear en la historia pero no es universal. El patriarcado es un sistema de estructuras sociales y prácticas en las cuales los hombres dominan, oprimen y explotan a las mujeres. En esta ideología patriarcal, la marginación y opresión de las mujeres es posible con la ayuda de un sistema de relaciones de género que se ha reproducido a lo largo de la historia. El patriarcado se vive de diferente manera según la persona, la clase social, la etnia, la época, la ubicación geográfica, etc., sin embargo la supremacía del hombre permanece.

En la ideología patriarcal se reproduce en el ámbito privado y en el público. Con los avances logrados por los movimientos de mujeres y feministas, las mujeres han logrado estar presentes en un espacio que se les había negado a través de la historia: el espacio público. Sin embargo, el patriarcado permanece arraigado en las estructuras sociales y prácticas, por lo cual también ocupan un lugar de subordinación en este espacio. Las aportaciones de Walby ayudarán a entender en qué manera la ideología patriarcal enraizada en la cultura salvadoreña ha permitido que la violencia escale de manera tan brutal en El Salvador.

De igual manera para complementar el pensamiento de Walby sobre el patriarcado, es necesario recurrir a las teorías sobre masculinidades hegemónicas y heteronormativas en las cuales es más visible como la jerarquización de género se traduce en relaciones de poder que permiten la dinamización del patriarcado. Las relaciones de género otorgan la superioridad de lo masculino frente a lo femenino. La masculinidad hegemónica se visualiza en prácticas construidas y manifestadas en la sociedad sobre qué es ser hombre (siendo la masculinidad hegemónica la más honorable en la ideología patriarcal), puesto que moldea la forma de vivir de

los hombres y de las mujeres. A través de la creación de la masculinidad hegemónica se justifica la subordinación de las mujeres y de otras masculinidades no hegemónicas (Carrigan et al. 1986; Connell et al. 2005).

La masculinidad hegemónica existe para generar dominación y subordinación sobre todo lo que no entra en esa hegemonía (lo femenino), lo cual revela que es un acto político puesto que para que esta sea hegemónica tiene que ser apoyada por el Estado, quien posee las herramientas políticas patriarcales que legitiman las relaciones de género. Al presentar una valoración y jerarquización, la masculinidad hegemónica se vuelve también heteronormativa, puesto que todo lo que tenga un rasgo femenino se vuelve inferior, subordinado. Existe una jerarquía de masculinidades, entre más características femeninas presenta, más abajo se encuentra. La existencia de múltiples masculinidades y su subordinación a la hegemónica aunque se benefician igual de la existencia de esta, ya que la masculinidad hegemónica les permite reafirmar su poder frente a las mujeres, puesto que cualquier masculinidad es superior a la femineidad en esta construcción de poder patriarcal (Carrigan et al. 1985; Connell et al. 2005).

El marco teórico expuesto sobre patriarcado y masculinidad se pueden entrelazar con el contexto salvadoreño dado que recalca que no se puede hablar de una masculinidad hegemónica, sin embargo de múltiples; al igual que el patriarcado no es estático ni universal pero si rastreable en la historia. Existe una masculinidad hegemónica heteronormativa en todas las sociedades aunque se presenta de diferentes formas pero guarda la supremacía del hombre frente a la mujer. Sus formas varían, estas se impregnan de ideales culturales locales y se adapta; puede llegar a ser invisibilizada y hasta hacer creer que la diferencias y jerarquización de género desaparecen, pero se siguen apoyando en el patriarcado puesto que la relación de género sigue existiendo (es híbrida). Además los aportes de Carrigan et al. (1985), Connell et al. (2005) y Walby (1989, 1990), sobre la configuración del patriarcado y la utilización de la construcción de la masculinidad para validar las relaciones de poder, señalan que la violencia es un factor que se relaciona con esta, ya que es una herramienta para que la ideología patriarcal y las relaciones de género perduren. Y para lograr la permanencia se recurre a procesos de deshumanización de otros grupos que no van conforme a la hegemonía.

El trabajo se compone de tres capítulos, en los cuales pretendo hacer un recorrido por la historia de El Salvador para entender cuál es la población específica que siempre ha sufrido violencia por parte del Estado, para luego introducir un nuevo actor de violencia que de igual

manera ejerce violencia hacia la misma población pero de una forma todavía más brutal. Finalmente interpretaré cómo estos dos actores productores de violencia, sumamente masculinos, crean vulnerabilidad para una población específica que se encuentra huyendo del país. Para entender la complejidad de los actores creadores de violencia y lograr salir de explicaciones simplistas, como la “inseguridad”, para explicar las razones por las cuales los menores de edad se marchan de El Salvador, el estudio recurre en una primera instancia a un análisis bibliográfico. Este procedimiento ayudará a aclarar los momentos claves que han dado paso a una cultura de violencia en El Salvador y cuáles han sido los cuerpos afectados por este y cómo, o en qué medida, lo han sido. Esto irá acompañado en el último capítulo con un análisis cuantitativo y cualitativo con los que trato de proyectar con una perspectiva de género (desvelar cómo la violencia tiene género y clase social) la magnitud del desplazamiento y exponer quiénes y por qué están desplazándose.

El primer objetivo del estudio es demostrar que la violencia sistemática producida por el Estado es uno de los principales causantes del desplazamiento forzado hacia Estados Unidos de las y los menores de edad de nacionalidad salvadoreña. Para lograrlo se hará un análisis de la historia de El Salvador destacando el periodo de la preguerra civil hasta ahora (1970-2016), recalando cómo la historia salvadoreña está marcada por violencia, represión, impunidad y abuso de poder. En esta parte pretendo analizar las relaciones de poder que son marcadas por el Estado con la ayuda de políticas económicas neoliberales que refuerzan la disparidad entre la población y la subordinación de una población concreta. Expondré así como la violencia sistémica producida y gestada por el Estado dio paso a un terreno perfecto para la corrupción, impunidad y proliferación de pandillas.

El segundo capítulo tiene por objetivo exponer la violencia creada por las pandillas para entender cómo esta violencia pone en especial riesgo a una población determinada. Se aspira a hacer un recorrido por la historia de las pandillas salvadoreñas con el fin de exponer el papel que han tenido las políticas deshumanizantes y violentas implementadas por el Estado, basadas en la idea de lo “otro”. Exploraré el papel de la masculinidad en las pandillas y como la concepción de masculinidad hegemónica heteronormativa patriarcal ha jugado un papel importante en el alcance de violencia que estas pandillas pueden tener, mientras pondré en paralelo aspectos de las pandillas y el Estado. Para cerrar esta parte, explicaré las consecuencias brutales que tienen sobre las mujeres la construcción y percepción de la masculinidad como superior a la feminidad,

especialmente por parte de grupos como MS 13 y Barrio 18 que actúan bajo ninguna regla o ley, lo cual en su percepción masculina heteropatriarcal les permite tratar a las mujeres como objetos desechables, explotables y violables.

El tercer capítulo se construye con las aportaciones hechas por los dos capítulos anteriores, teniendo como objetivo revelar cómo la violencia sistemática del Estado y la violencia pandilleril trabajan en conjunto para ser los causantes del éxodo de menores de edad en El Salvador, que se ilustra en la magnitud de este fenómeno con un análisis de las cifras. Luego analizaré el efecto que tienen la violencia sistémica ejercida por el Estado y la violencia pandilleril en las y los menores de edad, y cómo la combinación de las dos violencias las/os ha obligado a tomar la decisión de huir, manteniendo siempre una perspectiva de género.

Finalmente, se cierra el trabajo con el análisis de una entrevista que revela cómo la violencia basada en un sistema ideológico de corte heteronormativo patriarcal que ejercen el Estado y de pandillas ha puesto en peligro a las y los menores de edad. Se trata de una violencia que tiene género y se vive de diferentes maneras, pero ha llevado a niñas y niños a abandonar el país por retar la ideología patriarcal incrustada en esa violencia.

2 HISTORIA DE EL SALVADOR CARACTERIZADA POR LA VIOLENCIA

En El Salvador, así como en el resto del *Triángulo Norte*, se puede rastrear el efecto inmediato y a largo plazo que ha tenido la adopción de un sistema económico liberal. Fue una adopción muy pronta para una nación tan joven que no poseía la estructura adecuada para hacer frente a un sistema tan grande y complejo. Tras su independencia de España, este país fue administrado por reformas liberales, y hoy en día lo hace a través de políticas neoliberales. Lo cual permite observar que el Estado salvadoreño ha invertido más en políticas económicas que en políticas sociales. Esta decisión tiene consecuencias severas en un país que llegó ya tarde, contrastado con otros países occidentales, a adoptar y ser parte de este sistema económico. Su desventaja desde el inicio perfilaba ya un fallo en la implementación de este sistema. Su nueva independencia se fue perdiendo paulatinamente tras el nuevo sistema económico y lo que occidente llamaba 'progreso'.

Desde la época de la colonización, los países centroamericanos, entre ellos El Salvador, fueron catalogados como 'no civilizados' al yuxtaponerlos con la metrópolis España. Las relaciones de poder incrustadas durante la colonización se siguieron reproduciendo en la construcción del Estado salvadoreño y, a pesar de que los actores cambiaron, aún se mantiene la relación de poder en la cual quien posee más riqueza domina. Los más pudientes fueron los que apoyaron este sistema y lo adoptaron con la excusa del progreso. Para lograr que las políticas económicas dieran frutos (para unos pocos), fue necesario establecer relaciones de poder. Estas relaciones desvelan la instauración de un sistema racista y machista las cuales contribuyen a la invisibilización de minorías. Instaurar un sistema de poder lleva a ignorar las diferencias y silenciar las diversas voces de la nación, lo cual ha tenido un impacto negativo, sobre todo en la vida de las mujeres y de los grupos étnicos que son diferentes a la norma. La instauración y permanencia del sistema de poder en El Salvador sería posible si este no caminara de la mano con la violencia, la represión y el militarismo.

El uso de la violencia fue normalizado, al igual que la represión y la propagación del terror por parte del Estado. Un patrón, que no ha cambiado hoy en día, en el cual la violencia es la herramienta para controlar la población. Las políticas económicas adoptadas a lo largo de la historia por el Estado salvadoreño promueven la exclusión social y la fragmentación de la sociedad. Siendo estas políticas una semilla de la violencia que hoy germina en el país. Según el Banco Mundial, hoy en día en El Salvador el 38% de la población vive bajo la línea de pobreza y

es el país con más muertes que no se encuentra en guerra.² La violencia sistémica ejercida por el Estado ha sido normalizada. Las repercusiones de la poca y casi invisible inversión en políticas sociales se encuentran latentes hoy en día en la sociedad salvadoreña.

El Estado salvadoreño ha favorecido a una elite económica con la ayuda de la perpetuación de la violencia, dejando sin educación y salud dignas y sin la capacidad de gozar de todos sus derechos a la mayoría de la población. A lo largo de este capítulo se hará un recorrido por dos etapas de la historia salvadoreña que ayudarán a desvelar de qué manera la violencia sistémica ha estado siempre presente en el país a través de las acciones del Estado. Culminando actualmente una situación de violencia en la cual especialmente la infancia es testigo y víctima. Se visitará un periodo turbio de la historia salvadoreña, pero caracterizado por reivindicaciones sociales: la pre-guerra civil y la guerra civil (1970-1992). Periodo en el que la violencia sistémica del Estado llega a un límite, pero que persiste. El cual será proseguido por el análisis del periodo actual, en el cual se logrará visualizar la reproducción de la violencia sistémica producida por el Estado desde antes de la preguerra que ha sido reforzada por la violencia y los cuerpos militares y que ha permitido la perpetuación de las relaciones de poder y fragmentación de la sociedad salvadoreña.

2.1 El estallido de la Guerra Civil: una esperanza violenta

Las reformas liberales implementadas durante 1870-1970 permitieron la diversificación de la base social salvadoreña, también permitieron que las diferencias entre los más pobres y los más ricos aumentaran. Diversificar el poder adquisitivo de la población que no hace parte del sector privilegiado económicamente tiene como objetivo impulsar las dinámicas del mercado y que este funcione de forma más efectiva. Existe la errónea creencia, la cual ha sido naturalizada y normalizada, que en la sociedad las personas tienen diferentes capacidades y necesidades las cuales justifican la disparidad económica; sin embargo esta se basa en ideologías excluyentes de género y etnia. La naturalización entra en el campo de las relaciones económicas como legitimadoras de desigualdad en clases (Yuval-Davis y Anthias 2005, 13). El propósito de las ideas liberales del gobierno no era ayudar sino más bien dinamizar la economía para que los negocios de los más pudientes siguieran funcionando conforme al mercado y seguir así

² Dato del 2014.

explotando a la población menos favorecida. Las dinámicas de poder se fueron marcando más y más entre los más pobres y los más ricos. Torres (2007, 80), refiriéndose a esa etapa, hace alusión a la repetición del sistema económico que existía durante la colonización: “La historia se repite, esta vez como drama, pues el ingreso del capitalismo agrícola destruyó el equilibrio social de miles de campesinos, acabando con sus vínculos patriarcales con el patrón de a certeza relativa de la mediería y seguridad del colono. Libre pero más desiguales y más pobres”.

El final de la Segunda Guerra Mundial dejó su huella en los países latinoamericanos, sobre todo en los centroamericanos, donde se perfila la lucha de la ideología capitalista y comunista. Estados Unidos, defensor de la ideología capitalista, ya estaba presente en esta zona, como hemos visto en el caso de El Salvador, donde ya tenía una gran influencia en el poder económico y político del país a cambio de la falsa fachada de estabilidad política. De hecho, Estados Unidos veía a Centroamérica como su “patio trasero”, como su propio territorio, al cual podía explotar en favor de sus fines económicos. El potencial de explotación agrícola y su inestabilidad política son una carnada grande para el beneficio de la economía mundial. Cynthia Enloe (2014, 224-25) explica cómo funcionan las dinámicas entre EE.UU y los países centroamericanos, refiriéndose a estas como “repúblicas bananeras”:

A country becomes a banana republic as a result of a particular blending of exploitative foreign capital, local corruption, and authoritarian rule. The national sovereignty of a banana republic becomes so thoroughly compromised that it becomes the butt of jokes, not the object of respect. It has a government, but that government is staffed by people who line their own pockets by doing the bidding of the overseas corporation and its political allies. Because it is impossible for such compromised rulers to win the support of their own citizens, many of whom are exploited on the corporation's plantations, the government depends on guns and jails, not ballots and national pride.

Tal como expresa Enloe, El Salvador no es ninguna excepción en las llamadas repúblicas bananeras: la corrupción del Estado y la influencia de Estados Unidos llevan a que el Estado salvadoreño solo vele por las necesidades de unos pocos. En estas nuevas dinámicas económicas, el sector situado más bajo en el sistema socioeconómico ya no solo es explotado por la elite del país sino también por empresas extranjeras. Para lograr este orden en el mundo de la corrupción

es necesaria la represión y la implantación del terror en la población.³ El hecho de que Estados Unidos apoyara los gobiernos de El Salvador, legitimaba a estos. Sin embargo, este apoyo estuvo legitimando gobiernos militares y corruptos, sosteniendo que las fuerzas militares son agentes que ayudan a la estabilidad política y la paz. Los militares estuvieron en el poder del gobierno salvadoreño hasta 1980, sea a través de golpes de estado, dictaduras o elecciones fraudulentas. González (1999, 48) registra que, durante esta época, “Los gobiernos militares no fueron oligárquicos, pero si beneficiaban de la oligarquía”. Enloe (2004, 128) muestra el peligro que existe cuando los militares son parte de la política nacional. Indica que una de las voces que más se silencia en estos regímenes es la de la mujer, ya que el ambiente militar es masculino, lo que conlleva a que en la política lo masculino sea lo natural y que se vele más por las necesidades de los hombres que de las mujeres, por lo cual a las mujeres se les niega la entrada al mundo de la política, ya que ellas no existen en el imaginario colectivo como actor político.

La modernización de la economía y su politización de parte del Estado permitió el aumento de la riqueza en el país. Esto no evitó la construcción de sociedades más desiguales donde los pobres eran más pobres y los ricos más ricos. La violencia sistémica de parte del Estado dejó desprotegidas y hartas a las clases populares y a la clase media. No era posible cambiar las políticas económicas en favor de los más desprotegidos ya que una elite privilegiada estaba en el poder político. El empeoramiento de las condiciones de vida, la exclusión social, política y económica, y la corrupción del gobierno causaron conflictividad social y política (González 1999, 48).

La conflictividad social y política se naturalizó desde la época postindependentista. Sin embargo, Suárez (2011, 45) indica que la naturalización, además de ser parte de la subordinación y exclusión, también sirve para crear conciencia y agencia social. Y esto fue lo que pasó a finales de los años setenta en El Salvador. Gracias a un mayor acceso a la educación, un mayor número de la población es consciente de su opresión, y con la ayuda de nuevos conocimientos, gracias a la propagación del comunismo en Latinoamérica, esta situación da paso a la Guerra Civil salvadoreña en 1980. La Guerra Civil salvadoreña comienza en 1980 y finaliza doce años

³ Así como pasó en 1932, cuando el General Maximiliano Hernández Martínez masacró el levantamiento campesino en el cual participaron un gran número de indígenas, pero que el gobierno etiquetó como un levantamiento comunistas. Un abuso de poder tan agresivo que de hecho llevó a la desaparición paulatinamente de los indígenas en El Salvador tras el miedo de la violencia ejercido hacia ellos.

después, en 1992, con la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultec. Martín-Baró (1981, 18) arguye que “las causas estructurales de injusticia y opresión son la raíz última del conflicto civil salvadoreño”. El inicio de la guerra y la agilidad de los guerrilleros y guerrilleras salvadoreños indicaban que la guerrilla iba a ganar y que los militares y el gobierno iban a ser derrocados. Sin embargo, las altas posibilidades que otro régimen comunista, como el sandinista en Nicaragua, se instalara en Centroamérica dieron paso a la intervención inmediata de Estados Unidos en la guerra, claramente en el bando de los militares. El ejército fue financiado y modernizado con la ayuda de Estados Unidos (Torres-Rivas 1994 y 2007; Martín-Baró 1981), ayuda sin la cual el ejército no hubiera podido sostenerse durante los doce años de guerra.

Es pertinente subrayar la pronta ayuda de Estados Unidos en el conflicto, puesto que solo unos meses antes este país había dejado de apoyar al gobierno salvadoreño. Estados Unidos interrumpió temporalmente la ayuda económica y militar al Estado salvadoreño a causa de la violación y asesinato de cuatro misioneras católicas norteamericanas a manos de la Fuerza Armada salvadoreña en 1980, los autores de cuyo crimen quedaron impunes (Martín-Baró 1981, 19). Pero frente al temor al comunismo, lo que significa frente al temor de perder sus privilegios económicos, vuelve a apoyar a los militares y al gobierno salvadoreño. El temor al comunismo estaba justificado por la ayuda que recibió el movimiento guerrillero por parte de la Unión Soviética para poder defenderse. Para Estados Unidos se volvió una guerra de ideología, una guerra para defenderse del comunismo, que podría poner fin a sus negocios con El Salvador y de los cuales se beneficiaba mucho. La Guerra Civil significaba justicia para la mayoría de la población, pero para la elite que poseía el poder económico en El Salvador y para Estados Unidos significaba la posibilidad de perder sus privilegios.

Cuando se encuentran en peligro los privilegios de una cúpula económica que además tienen a su lado a los militares, poco cuentan los derechos humanos. Sin la ayuda del Gobierno estadounidense el Estado salvadoreño no hubiera podido llevar a cabo violaciones de derechos humanos. Violaron los derechos humanos de las formas más violentas con la ayuda de grupos para- militares o escuadrones de la muerte que masacraron a todo tipo de personas, incluidas niñas y niños (la masacre del Río Sumpul, en 1980, y la masacre del Mozote, en 1981, fueron las más mortíferas). Otras violaciones que el Estado llevó a cabo con el apoyo de Estados Unidos: el derecho a la libre expresión, el derecho a reunirse, y el derecho a organizarse. Además, apoyó a un gobierno que difundió terror y enmascaró asesinatos de opositores políticos. Desde el

principio de la intervención de Estados Unidos en el Estado salvadoreño, solo ha velado por sus propios intereses, pisoteando y violentando los derechos de una población a costa de un sistema liberal. Citando a Mohanty, Hernández (2011, 104) argumenta que se pasa por encima de cualquier legalidad internacional en nombre de la paz: “la globalización económica y el proyecto civilizatorio de unos pocos está siendo impuesto a la fuerza de las armas”.

En términos de género, el hecho de que exista respaldo hacia la militarización y ayuda a los militares tiene un efecto sobre las mujeres. Como se ha mencionado antes, los círculos militares son círculos masculinos, heteronormativos, en los que lo femenino es visto como una desventaja. Sin embargo, no hay que olvidar que durante periodos de conflictos armados, las mujeres resultan vulnerables de una manera en que los hombres no lo son. Durante estos periodos se utiliza la violación como arma de guerra. La mujer tras la construcción del sistema patriarcal es vista como propiedad del hombre, de la nación, por lo cual violarlas representa violar a la nación, conquistar territorio. La violación como arma de guerra posee una directriz sexista y racista. En el caso del conflicto armado salvadoreño no existe mucha información. Esto se puede entender, ya que las violaciones suelen a ser silenciadas ya que se estigmatizan las víctimas de estos actos (Villellas 2010, 9).

La violencia es vista como algo que pertenece a lo masculino, al hombre, ya que existe el falso constructo social de que la mujer es débil. La Guerra Civil permitió que se subvirtiera por una época esta creencia, puesto que las mujeres se unieron a las fuerzas guerrilleras y lograron ser actoras importantes en este conflicto. Hubo mujeres guerrilleras, mujeres al mando, que lograron tener el mismo puesto que los hombres. En el frente guerrillero había 29 mujeres por cada 100 hombres (Lavrin 2006, 741); los datos cambian según la fuente, pero oscilan entre el 27 y el 30 por ciento. Esto no significa que las mujeres aspiraran a ser hombres, o ser como ellos, sino a tener el mismo respeto y oportunidades que ellos tienen, y el círculo guerrillero permitió esto de cierta manera.

Las políticas liberales del Estado salvadoreño y el apoyo de Estados Unidos, sin el cual estas no hubieran tenido éxito, fueron el comienzo de un nuevo capítulo de explotación, como lo fue la época colonial. Estas políticas lograron que la sociedad se ordenara por explotadores y explotados. Se trataba de reformas que fueron sustentando la violencia sistémica de parte del Estado, que ponían barreras para impedir la realización completa de los integrantes de la sociedad (Pérez 2015, 26). La mayoría de estos vivían en la inestabilidad económica, en la

pobreza y en un continuo proceso de exclusión económica, política y social. El ambiente previo de la Guerra Civil descrito por Martín-Baró (1981, 31) ilustra lo expuesto anteriormente: “El desempleo alcanza cifras pavorosas, mientras la economía nacional se hunde cada vez más profundamente y la delincuencia y criminalidad empiezan a campear por sus respetos”.

Dentro de la represión infligida por las reformas liberales, existe también un espacio de autoconcienciación de las mujeres sobre su condición, que fue lograda gracias a su participación más amplia en espacios fuera de la casa (grupos estudiantiles, grupos juveniles de la Iglesia, etc.) (Rifkin 2010,), lo cual las hace ser también actoras de cambio, puesto que no estaban de acuerdo con su marginalización. Las mujeres estuvieron presentes en la vida política y promovieron los derechos y condiciones femeninas (Rodríguez 2006, 565). Como se observó previamente, las mujeres guerrilleras presentes en el campo de batalla simbolizaron un cambio para la condición de la mujer en general. La presencia de mujeres en la guerrilla representaba su profundo deseo por terminar con el modelo de exclusión que tanto ellas como el pueblo habían sufrido.

El Estado salvadoreño ha favorecido a una elite económica con la ayuda de la perpetuación de la violencia, dejando sin educación y salud dignas y sin la capacidad de gozar de todos sus derechos a la mayoría de la población. A lo largo de este capítulo se hará un recorrido por dos etapas de la historia salvadoreña que ayudarán a desvelar de qué manera la violencia sistémica ha estado siempre presente en el país a través de las acciones del Estado. Culminando actualmente una situación de violencia en la cual especialmente la infancia es testigo y víctima. Se visitará un periodo turbio de la historia salvadoreña, pero caracterizado por reivindicaciones sociales: la pre-guerra civil y la guerra civil (1970-1992). Periodo en el que la violencia sistémica del Estado llega a un límite, pero que persiste. El cual será proseguido por el análisis del periodo actual, en el cual se logrará visualizar la reproducción de la violencia sistémica producida por el Estado desde antes de la preguerra que ha sido reforzada por la violencia y los cuerpos militares y que ha permitido la perpetuación de las relaciones de poder y fragmentación de la sociedad salvadoreña.

2.2 Frágil transición a la democracia y contexto actual

El conflicto armado llegó a su fin en 1992 con la firma de los Acuerdos de Paz por parte de los guerrilleros y el Gobierno. Los doce años de guerra civil dejaron 75.000 personas muertas, 8.000 desaparecidas y un millón de desplazadas (Silber 2004, 562). Sin embargo, la firma de estos

acuerdos connota que no existe un bando ganador y que es necesaria la presencia de los sectores más favorecidos y menos favorecidos en la vida política del país. El principio de los años noventa es una ventana que se le ofrece al El Salvador para reconstruir el país de una manera más justa y democrática. Es también un puente para dejar atrás el autoritarismo militar, el abuso de poder y la exclusión social agravada que se vivió desde el periodo postindependencia. Los acuerdos de paz fueron el momento de replantear el Gobierno y comenzar un periodo de transición, de no cometer los mismos errores que se habían cometido anteriormente y que culminaron en una guerra civil. Sin embargo, los patrones comienzan a reproducirse de nuevo y la repercusión negativa es todavía mucho más grave.

Tras los Acuerdos de Paz se comienzan a perfilar los nuevos cambios en el sistema político. Dada (1994, 3) nos desvela lo que se solicitó durante la firma de estos acuerdos: “En la negociación se definieron reformas constitucionales y legislativas que buscan garantizar el funcionamiento de la democracia política”. Como expone Dada, solo se discutieron aspectos políticos, mientras que las medidas sociales fueron pasadas por alto, lo cual es una forma de pisotear la lucha y resistencia que hubo desde el siglo XIX y que culminó con la Guerra Civil, puesto que los factores de represión y opresión siguen ahí. Era necesario combinar medidas políticas y medidas sociales, y los Acuerdos de Paz fallaron en eso.

El primer gran cambio fue la diversificación de voces en el sistema político, que ya no solo estaba compuesto por la elite oligárquica, sino que en el proceso de paz se acordó la participación del frente guerrillero, llamado Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Esto representa un avance simbólico, puesto que las voces que fueron invisibilizadas y negadas finalmente tendrían posibilidad de ser visibles; esta acción trae consigo consecuencias negativas y positivas que podían dar paso a una democracia frágil y poco efectiva por la manera en que se llevó a cabo. Una de estas consecuencias es mencionada por Towers y Borzutzky (2004, 33): “The current democratic system, however, has simply legitimated the social polarization that has existed in the country since Independence”. Ahora las relaciones de poder que han sido fruto de la desigualdad se reflejaban en el sistema político del poder. Esto puede ser un arma de doble filo, ya que puede contribuir a reducir esa dualidad o a reforzarla.

Los Acuerdos de Paz tuvieron un impacto directo también sobre la mujer. En el sistema patriarcal las mujeres siempre han sido percibidas como seres que por naturaleza pertenecen a la domesticidad, y por lo tanto son el subalterno por excelencia. La historia demuestra que las

mujeres siempre son olvidadas en los procesos políticos, y El Salvador, como el resto del mundo, no es una excepción.⁴ Durante épocas de lucha son una herramienta importante; sin embargo, luego necesitan regresar a su domesticidad para que el hombre no pierda sus privilegios. Murguialday (1996) realiza una crítica pertinente sobre el proceso de paz en El Salvador y nombra este proceso el “pacto entre caballeros”. Denuncia que fue literal y simbólicamente un pacto masculino y que en ningún momento se hace referencia a las mujeres.

Los movimientos feministas que nacieron tras los Acuerdos de Paz no tuvieron más opción que acoplarse al movimiento de izquierda, es decir al partido del FMLN, por su discurso de desigualdad social. Si bien este partido no vela directamente por los derechos de las mujeres, era lo más cercano que existía a que su voz fuera escuchada en una democracia tan nueva. Las feministas fueron siempre muy críticas contra el partido (Kampwirth 1998, 274). La exclusión de las mujeres en la transición denota que el nuevo sistema político se construyó desde el primer instante bajo la exclusión de la mayoría de la población (en 1992 las mujeres representaban el 52,9%). Esto tiene como efecto la invisibilización de sus problemas, necesidades y experiencias.⁵

La Guerra Civil tuvo como raíz la violencia sistémica que infligió el Estado contra los pueblos que se levantaron, fruto de todas las reformas liberales adoptadas a lo largo de 200 años, que dejaban siempre a los pobres más pobres y a los ricos más ricos. Por tanto, resulta curiosa la facilidad con la que el bando revolucionario acepta la adopción del sistema neoliberal en su agenda si este sistema es la continuación del sistema que ha oprimido al pueblo. El sistema neoliberal es la revivificación del sistema liberal, pero adoptándose a los cambios surgidos tras la modernización y a una economía más global. De esta manera, igual que con la invisibilización de la mujer, la historia se vuelve a repetir. Los intereses económicos del nuevo poder político son visibles desde un principio, ya que utilizan terminologías similares que apuntan al neoliberalismo: “establecimiento o profundización de una economía social de mercado,

⁴ En la Historia de las Mujeres se recuerda el proceso de invisibilización de Olympe de Gouges y otras mujeres durante la Revolución Francesa. También la invisibilización de las mujeres en la redacción de La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en 1789 y en el Contrato Social de Rousseau. Para más información, ver *El contrato sexual* de Carol Pateman.

⁵Murguialday (1996, 4) enumera algunas de las cuestiones que fueron excluidas tras no incluir a las mujeres en el proceso democratizador: “las particularidades de la reinserción civil y productiva de las mujeres excombatientes; el enclaustramiento doméstico de las mujeres; la irresponsabilidad paterna; la invisibilización del trabajo de las campesinas; los obstáculos a la participación política femenina; la violencia de género institucionalizada; la conquista de derechos humanos elementales de las mujeres (como el de la libertad de circulación o el de ser dueñas de su cuerpo, su sexualidad y capacidad reproductiva, entre otros)”.

democratización política, descentralización del Estado en un proceso de modernización, privatización de empresas públicas” (Dada 1994, 5).

Los intereses económicos y el poder borran del imaginario de la población la esperanza del cambio; según Murguialday (1996, 5), uno de los elementos detonantes de la pérdida de esperanza es la aceptación y pocas reacciones que hubo por parte del FMLN frente a la ley de amnistía para los violadores de derechos humanos durante la Guerra Civil. La “Ley de amnistía general para la consolidación de la paz” aprobada en 1993, va en contra de los acuerdos firmados en 1992, es irrespetuosa con los derechos humanos y con la historia de El Salvador; y supone el comienzo de la impunidad en la nueva democracia. Esta ley deja libres y sin penalizaciones a los responsables de las ejecuciones, torturas y desapariciones forzadas que sucedieron durante la Guerra Civil. El Estado legitima a través de una ley la impunidad y no reconoce los derechos de las víctimas de estos hechos.

La adopción del neoliberalismo en El Salvador tiene fuertes implicaciones en el auge de violencia que existe hoy en día en el país. El sistema neoliberal refuerza de nuevo la priorización de políticas económicas y no de políticas sociales. El Salvador se encontraba en una situación particular, en reconstrucción tras una guerra de doce años, por lo cual era de esperar que las políticas sociales fueran más importantes o que al menos fueran de la mano de las políticas económicas. Las políticas neoliberales fueron puestas en marcha con la excusa de que eventualmente este sistema mejoraría los estándares de vida de la población. La investigación de Richani (2010, 436-437) expone el porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB) que el Estado destinó a servicios públicos: entre 1990 y 2002 atribuyó 3,5% del PIB a la salud pública; entre 1998 y 2000 atribuyó 13,4% del PIB a la educación.

Las políticas económicas neoliberales tienen como objetivo que el Estado intervenga lo menos posible en la economía y en los gastos sociales; lo cual justifica el bajo porcentaje que El Salvador invierte en cuestiones sociales. Esto tiene por consecuencia que las personas con menos recursos tengan mayor dificultad para obtener servicios básicos (vivienda, agua, luz, alimentación, salud, educación). El Estado dejó desamparada a la mayoría de la población tras estas reformas. El Gobierno que estuvo en el poder de 2009 a 2014 y el que gobierna hoy han tratado de revertir esta tendencia; sin embargo, la atribución del PIB gastado en estos servicios no ha aumentado visiblemente. Durante muchos años, se atribuyó el desinterés por las políticas

sociales al Gobierno por ser de ideología de derechas. No obstante, la llegada al poder de un partido de izquierdas no supuso un gran cambio.

Las medidas neoliberales adoptadas en nombre del desarrollo tras el Consenso de Washington promovieron la liberalización del comercio, la austeridad fiscal y la privatización (Richani 2010, 436-37).⁶ Estas medidas fueron posibles tras la implementación de políticas de ajustes estructurales.⁷ Los ajustes estructurales han sido llamados por algunos académicos como una nueva forma de colonialismo. Con el fin de recibir préstamos, se pide a El Salvador que haga ciertos ajustes en sus políticas, como la privatización y la liberación del mercado. Estas políticas de ajustes estructurales benefician en realidad a los países que tienen el capital suficiente para invertir en otros lugares, y deja a los países como El Salvador con pequeñas opciones de acción y con una población más desprotegida.

No es una coincidencia que los países que tienen más poder en el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional sean los que invierten y toman ventajas de la liberación del mercado (Wright 1995, 878). En la década de los noventa, los indicadores apuntaban a un crecimiento económico que era justamente lo que los ajustes estructurales buscaban; sin embargo, la mayoría de la población vivía en la pobreza y con poco acceso a los servicios básicos. La extrema desprotección del Estado tiene un efecto negativo en las mujeres (Tower y Borzutzky 2004, 50), puesto que por la manera en que se ha construido, la sociedad patriarcal asigna a la mujer encargarse de la casa y en muchos casos son madres solteras, por lo cual se les hace más difícil sacar adelante a su familia, ya que el Estado no provee los servicios esenciales.

El crecimiento económico de los años noventa se mantuvo en el sector financiero, y eso es un problema, tiene como resultado reforzar los modelos de poder ya existentes y no permite la movilidad de ingresos económicos para los más pobres. El crecimiento del sector financiero se basa en el poco costo de la mano de obra dada su poca educación, lo cual se convierte en un círculo vicioso de dominación y pobreza. Siguiendo el pensamiento de Tower y Borzutzky (2004, 52), para acabar con estos círculos viciosos es necesario que el Gobierno salvadoreño

⁶ Este desarrollo es visto como un proceso de occidentalización y modernización. El modelo al cual El Salvador debe llegar es el de los países de occidente, civilizados, una idea que deja de lado totalmente la cultura y las costumbres de la sociedad salvadoreña.

⁷ Las políticas de ajustes estructurales son políticas que se deben de llevar a cabo para poder recibir los préstamos de bancos extranjeros o de instituciones como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial.

invierta parte de ese dinero generado en educación o entrenamiento técnicos para no fomentar la precarización de los trabajos y legitimar la explotación de los trabajadores.

El Gobierno sigue tomando sus decisiones a la antigua, escuchando a los que tiene cerca, a los que tienen el poder económico, entre los cuales sigue influyendo Estados Unidos, y marginaliza a la mayoría de la población, mucha de la cual vive en la pobreza. Los gobiernos siguen reproduciendo la violencia sistémica. La esperanza de terminar con ella tan pronto vino como se fue con la incorporación del FMLN al el sistema político, borrándose tras el respaldo que este dio al sistema neoliberal: el FMLN perdió su carácter revolucionario y se desentendió de la población más pobre (Tower y Borzutzky 2004, 35). De hecho, los grandes actores de la transición por parte del FMLN han olvidado su identidad de clase y son ellos ahora los nuevos ricos de El Salvador. Su movilidad social no hubiera sido posible sin el respaldo del sistema neoliberal.

La fragilidad de la democracia también se podía vislumbrar en la manera en que fue construida la base política del país, si bien, como ya se ha indicado, existía una pluralidad de voces en el poder (sobre todo masculinas). Sin embargo, quienes representaban estas voces, los miembros que formaban el poder político, eran personas que estuvieron involucradas en el conflicto armado directamente. Había personas vinculadas directamente con grupos paramilitares y algunos fueron combatientes guerrilleros (Kampwirth 1998, 277). Quienes constituían la base política salvadoreña solo conocían la violencia como única herramienta para eliminar los problemas, y es así cómo se procedió de nuevo a la institucionalización de la violencia para hacer frente al auge de violencia que se produjo en la postguerra, causada por el aumento de la desigualdad y protección del Estado.

La violencia sistémica, creada por los procesos económicos que el gobierno ha adoptado, es la raíz de nuevas formas de violencia manifestadas en El Salvador como las pandillas y el crimen organizado. El Gobierno ha encontrado una nueva forma de institucionalizar la violencia de nuevo como lo hizo en el periodo postindependentista; Cruz (2010 y 2011) llama a este tipo de violencia “violencia legal”. Esta violencia legítima el uso de la fuerza y sus capacidades de expansión para poder combatir el crimen. En palabras más simples, el Estado responde a la violencia con más violencia. Un ejemplo de este tipo de violencia es el plan “Mano dura” (implementado también en Guatemala y Honduras) como respuesta del Estado al aumento de crímenes por parte de las pandillas. Legalizar el uso de la violencia lleva al abuso de poder y, por

ende, a la violación de los derechos humanos por parte de los cuerpos de seguridad. Cruz también señala que existe la “violencia extra legal”, que tiene los mismos fines que la anterior y es ejercida por otros grupos, tanto ilegales como paramilitares, que están enlazados a instituciones del Estado, y van en contra de la ley. Este tipo de violencia era muy común durante la Guerra Civil, y quienes la ejercían eran conocidos como los escuadrones de la muerte. Hoy han vuelto a resurgir: a principios de los 2000 estos grupos de exterminio se llamaban La Sombra Negra.⁸ Aunque se daban por desaparecidos, en el año 2015 volvieron a resurgir.⁹

El hecho de que el Estado responda con actos violentos cultiva una cultura de violencia y por eso resurgen este tipo de grupos de exterminio, motivados a realizar estas acciones por la impunidad que existe en el país. Entre 2010 y 2015 solo el 15% de los procesados por homicidios fueron llevados a juicio y condenados a una pena de cárcel (López 2016). El 85% de los casos por asesinato quedan impunes, de la misma manera en la que quedan impunes la mayoría de casos de violencia contra la mujer y contra la niñez.¹⁰ Estos grupos y tipo de violencia son rastreados desde la creación del Estado-nación salvadoreño, pero no han resuelto nada, solo han creado más violencia y exclusión. Además, la legitimidad de esta violencia pone en cuestión relaciones racistas, étnicas y clasistas. Este tipo de violencia suele ser ejercida hacia la población más pobres, siendo esta la menos mestiza (con más rasgos indígenas que rasgos de occidente).

Los planes “Mano Dura” o “Super mano dura” (implementados del 2003 al 2009), que tienen como objetivo acabar con la violencia con más violencia y represión, fueron impulsados por gobiernos de derechas que son el legado de los gobiernos de preguerra y que siguen teniendo lazos estrechos con las fuerzas armadas. Estos planes o los grupos de exterminio tienen por blanco a jóvenes de clases más bajas. Es ahí donde se reproduce esta violencia; sin embargo, estas personas se encuentran en situación de pobreza por la desprotección que han tenido por parte del Estado. Solo el hecho de ser joven y pobre convierten a muchos en blanco de ser víctima de violencia de estos grupos legitimados por el Estado.

⁸ Cruz (2003 y2011) plantea que el resurgimiento de los grupos paramilitares se debe a la desmilitarización de la seguridad pública acordada en los Acuerdos de Paz de 1992.

⁹ Para más información, véase “La policía masacró en la finca San Blas”, en el periódico digital El Faro www.elfaro.net

¹⁰ Un gran avance en este tema fue la adopción de la Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres en 2010 y la Ley de protección integral de la niñez y adolescencia en 2009. Sin embargo, aun así la impunidad prevalece a causa de la construcción social patriarcal.

La impunidad y la corrupción son mecanismos ya arraigados en el sistema de Gobierno salvadoreño, lo que ha permitido también la infiltración del crimen organizado en las bases del Estado. Desde la mitad de los años noventa, organizaciones de derechos humanos han hecho la observación de que el crimen organizado está infiltrado en la seguridad pública de estos países centroamericanos y que existen jefes de policías y diputados que han sido asociados al tráfico de drogas y operaciones criminales.¹¹ Cuando agentes estatales participan en actividades ilícitas y delincuenciales tiene como efecto que las instituciones se conviertan en coautoras de violencia. Esto reproduce la impunidad y afecta la credibilidad de la democracia (Cruz 2008, 70). De hecho, el 44% de los latinoamericanos han manifestado que la policía está involucrada en el crimen organizado (Cruz 2010 y 2011.). Esto ha dispuesto que los objetivos del proceso de desmilitarización que se llevó a cabo durante la transición no se cumplieran. Los cuerpos de seguridad ya no son confiables por su uso de violencia legitimada por el Estado y por su vinculación con el crimen organizado. En vez de ser vistos como protectores de los ciudadanos, son vistos más bien como violadores de los derechos humanos. La corrupción, el crimen organizado y la impunidad son tres ingredientes perfectos para que la violencia reine en un territorio y para que los derechos humanos sean violentados.

El recorrido histórico, desde la preguerra civil hasta ahora, ha dado un panorama sobre cómo el Estado ha cultivado por años la violencia, la desigualdad, la impunidad y la corrupción. El legado que dejó el colonialismo se refleja en las relaciones de poder desiguales, el racismo, y el clasismo; en el deseo de ser un país desarrollado (occidentalizado) todavía persiste en la sociedad salvadoreña. La sociedad salvadoreña se construyó bajo una cultura de violencia y abuso de poder. La llegada de la democracia en 1992 no hizo más que legitimar la violencia sistémica ejercida por el Estado hacia su población. La transición a la democracia permitió que el sector más pobre fuera representado en el sistema político, pero esto no ayudó en nada, ya que tan pronto llegaron al poder se olvidaron de las personas marginadas por el sistema económico y especialmente de las mujeres.¹² Los proyectos neoliberales incluidos durante la época de

¹¹ Una nota periodística publicada el 5 de abril del 2016 en el periódico digital El Faro desvela los negocios que existen entre el Vicepresidente de El Salvador y el presunto líder del Cártel de Taxis, muy buscado por ser uno de los líderes del crimen organizado en Centroamérica.

¹² Aunque las mujeres fueron marginadas del proceso electoral, a lo largo de los años y gracias a la ayuda de grupos feministas, lograron ganar varias batallas legislativas, como la ley contra la violencia intrafamiliar, reforma del Código de Familia, la ley especial integral para una vida libre de violencia para la mujer y la ley de protección integral de la niñez y adolescencia. Esto

posguerra lograron reforzar la fragmentación de la sociedad. La liberación del mercado y la poca inversión en servicios públicos dejó de nuevo desprotegida a la población.

El poder estuvo en mano de pocos, por lo que la democracia no existía verdaderamente en El Salvador. Las dictaduras, gobiernos militares y gobiernos corruptos instaurados previos a la Guerra Civil generaron una cultura de incumplimiento de derechos humanos y machista. La exclusión social, a través de la desprotección, de los ciudadanos por parte del Estado creó un ambiente hostil y violento. La transición hubiera podido ser una ventana para comenzar la construcción de una sociedad más justa, pero los proyectos económicos liberales no tenían la misma perspectiva. Esto demuestra que los cambios políticos no son suficientes para cambiar las estructuras de poder, ya que las estructuras socioeconómicas implantadas desde la postindependencia son estructuras de exclusión, que no funcionan si no hay un explotador y un explotado, un centro y una periferia. La carencia de políticas públicas sociales y el libre mercado dejaron a gran parte de la población en el círculo de pobreza. La desigualdad, la violencia, las pocas oportunidades laborales y la poca educación, así como el desinterés del Estado son elementos que contribuyen a que la violencia proliferen en este territorio y, sobre todo, en las áreas más pobres, siendo estas algunas de las causas para que la violencia pandilleril se encuentre controlando el país hoy en día. El desinterés del Estado para combatir de manera eficiente la violencia se debe a la infiltración del crimen organizado en las instituciones del Gobierno. Dentro del caos de la violencia es más fácil cometer acciones ilegales, como el enriquecimiento ilícito y la violación de derechos humanos.

marca la visibilización de un tipo de violencia que estuvo invisibilizada por mucho tiempo. Sin embargo, la impunidad y la construcción social patriarcal sigue siendo lo que frena el cumplimiento de estas leyes.

3 PANDILLAS JUVENILES: HISTORIA Y ESTUDIO DE LA MASCULINIDAD Y FEMINIDAD

La democracia trajo consigo un nuevo problema: la visibilización y reorganización de las pandillas juveniles salvadoreñas. El auge del fenómeno pandilleril es claramente la consecuencia del proceso de subalternización de la población más pobre, siguiendo los patrones de exclusión social que se han venido gestando desde la independencia del país tras la acogida de un sistema de corte liberal y la perpetuación de un sistema patriarcal. En la arena salvadoreña, durante los años 90 se comienzan a perfilar dos grandes pandillas juveniles rivales: la Mara Salvatrucha (MS 13) y la pandilla Barrio 18. Los miembros y víctimas de estas maras/pandillas son en su mayoría “los otros” (los excluidos). El Estado, junto con otros actores que se explorarán más adelante, ha permitido que el terreno sea propicio para que las pandillas se beneficien hoy en día de un gran poder e impacto. Estos grupos han logrado controlar territorios y han demostrado que tienen el poder de domar el número de asesinatos por día en el país. La casi inexistencia de planes sociales, así como la indiferencia del gobierno y de la sociedad hacia los más pobres han llevado a que los jóvenes de este sector busquen sus propios caminos.

Son principalmente los hombres jóvenes que viven en la pobreza quienes buscan pertenecer a las pandillas. Estos grupos tienen como base las calles, el espacio público. Históricamente este espacio ha sido asignado a los hombres, mientras que a las mujeres se les ha asignado el espacio privado: el de la casa. En el imaginario colectivo se ha interiorizado que la MS 13 y el Barrio 18 son un fenómeno único, y se busca despojar a sus integrantes de su calidad de humanos. Es cierto que es un fenómeno único, pero lo es por dos razones principales: porque no es violencia legitimada como la que ejerce Estado y porque los creadores de violencia en las pandillas provienen de los márgenes, de los lugares más pobres, de las zonas marginales de la capital. Estos grupos de jóvenes poseen un poder real sobre el territorio, sobre la población e incluso sobre decisiones tomadas por el Gobierno, que mantienen al país aterrorizado. La percepción de la población sobre las pandillas no pasa por un proceso de reflexión y racionalización y es más bien manipulada por los medios de comunicación. La información difundida en estos se basa en la tesis de que la MS 13 y el Barrio 18 están compuestas por personas que no son parte del grupo social, personas que viven al margen de la sociedad, seres inferiores que no tienen nada en común con el resto de la población, imaginario justificado por las relaciones de poder respaldadas por el Estado.

La MS 13 y el Barrio 18 no se encuentran solo territorialmente en los márgenes, sino que se encuentran marginalizados por el Estado al no tomarlos en cuenta en sus políticas; también sus ingresos económicos son marginales porque son ilegales, y finalmente son marginados por la sociedad al no incluirlos en el imaginario colectivo como seres humanos. Por ser una estructura que nace en los márgenes se sataniza; sin embargo, sus estructuras, sus acciones y sus métodos de control son muy parecidos a los del Estado y se rigen por una ideología patriarcal. Los patrones de violencia, de poder, la masculinidad hegemónica existente en el Estado se repiten dentro de las pandillas. La invisibilización del trabajo femenino, la violencia contra las mujeres, la inferioridad concebida a la feminidad, el uso de violencia, la estructura jerárquica son los mismos dentro y fuera de estos grupos. Una pandillera entrevistada por Interpeace (2013, 31) desvela esta idea: “Lo de adentro no es diferente a lo de afuera, sólo es más condensado”. Por ser violencia que nace en los márgenes no se encuentra legitimada y por eso se califica como un caso excepcional. Tiene más puntos en común de lo que parece con la violencia ejercida por el Estado; en las pandillas se trata del mismo sistema de violencia pero potenciado. Esta agudización de la violencia se rige por el valor que se le confiere a una masculinidad hegemónica dentro del grupo, ya que se convierte en un símbolo de ésta: cuanto más violencia se ejerce más macho se es, y en este imaginario todo lo que compete a lo femenino se ve con menos valor y es signo de debilidad.

A partir del año 2003, se inicia un ataque sistemático a las pandillas desde la Policía Nacional Civil (PNC). El Gobierno responde al auge de violencia con una política de seguridad llamada Mano Dura, que conlleva la criminalización de la población masculina joven y pobre (otras características se toman en cuenta, como la forma de vestir, tatuajes, zonas específicas de la ciudad donde se encuentran los jóvenes, etc.). El problema debería haber sido abordado desde una perspectiva de políticas sociales de inclusión (educación, inserción laboral, etc.) dirigidas a esta población que se encontraba en los márgenes; sin embargo, se trató desde la perspectiva de seguridad, lo que llevó a que las pandillas fueran más estigmatizadas y comenzaran a crear mecanismos más violentos para subsistir, lo cual detonó una bomba de violencia en el país (Cruz 2007, 374). La principal institución a cargo de la lucha contra las pandillas fue la PNC, luego se adhirió a la Fuerza Armada, instituciones históricamente masculinas, y, recordando la historia de El Salvador, organismos caracterizados por el abuso de poder y violación de los derechos humanos. De este modo comenzó la lucha entre dos instituciones masculinas (pandillas

y Estado), una guerra que busca dejar claro quién es el más violento y fuerte, por ende el más masculino.

En el momento que se empieza la implementación del plan Mano Dura (2003) se observa el traspaso de pandillas juveniles no estructuradas, compuestas principalmente por hombres en busca de identidad, que cometen delitos de bajo calibre, a la institucionalización de las pandillas a través de la creación de un vínculo directo con el crimen organizado. Los estudios han sido muy limitados, pues solo se investiga el sistema económico y social como principal factor del auge de la violencia y no cuestionan nunca la base de todo: el sistema patriarcal. El sistema patriarcal solo es mencionado específicamente en el contexto de pandillas cuando se discute concretamente de violencia contra la mujer, no cuando se habla de toda la estructura de violencia que existe dentro y fuera de las pandillas.

Para entender el rol que juegan las pandillas en el incremento de niñas y niños desplazados de manera forzada dentro y fuera del país es ineludible visitar la historia de las pandillas y entender su evolución de pandillas juveniles callejeras a su vinculación con el crimen organizado. Con el fin de analizar este vínculo, es necesario poner en tela de juicio el papel que ha tenido la estructuración y perpetuación del sistema patriarcal en el mundo dentro y fuera de las pandillas. Se hará énfasis en el rol que tiene la construcción de la masculinidad hegemónica y cómo la violencia se utiliza como manifestación pública y social de esta masculinidad. A continuación, se analizará cómo la perpetuación del sistema patriarcal dentro de la estructura de Estado, con la ayuda de la estigmatización y la violencia, ha permitido la proliferación de las pandillas. Luego la relación de la masculinidad hegemónica heteronormativa con la violencia en las pandillas, para posteriormente conectar como esta relación ha afectado de manera directa a las mujeres y cómo se ha naturalizado de forma mucho más violenta el rol construido por la ideología patriarcal sobre la mujer, hasta el punto de violentar todos sus derechos como ser humano.

3.1 Historia de las pandillas

En el imaginario colectivo de la población salvadoreña existe la idea de que las pandillas de este país son importadas de Estados Unidos. Es bajo ese imaginario donde descansa la percepción de lo ajeno de las pandillas, la necesidad de culpar a otros para no aceptar los propios errores cometidos por el Estado, la sociedad y los medios de comunicación. Al juzgar las causas como

ajenas, se potencia un análisis muy sencillo sobre las causas internas y fallas del sistema que pueden provocar la aparición de grupos tan violentos como las pandillas. Para poder haber erradicado este problema en sus “inicios” (cuando comenzó a ser visto como una amenaza), era prioridad haber aceptado que su existencia estaba vinculada directamente con la marginalización por parte del Gobierno y de la sociedad hacia de la población joven y pobre. Sin embargo, la falta de responsabilidad del Estado y de la sociedad en general sobre el rol que han jugado en la marginalización de esta parte de la sociedad coopera a que los jóvenes pobres no sean entendidos. Al otorgarle al origen del problema un factor externo se ignora que el proceso de exclusión social llevado a cabo por el Estado salvadoreño ha sido uno de los principales factores de que este fenómeno tenga la envergadura que tiene actualmente. Es falta de responsabilidad, de auto examen y de acusar al otro lo que ha provocado que el problema de las pandillas crezca exponencialmente, sin retroceder, a pesar de los millones de dólares que han sido invertidos para su erradicación.

Es cierto que existe un enlace entre las pandillas de Estados Unidos y las salvadoreñas, pero no es la causa de la proliferación de estas dentro de El Salvador, ni del impacto que han tenido en el país y en el Triángulo Norte en los últimos 25 años. Existen dos grandes etapas en la construcción de las pandillas salvadoreñas, que se pueden dividir en la época previa a las políticas de represión llevadas a cabo por el gobierno para acabar con las pandillas (1992-2003), en la cual eran pequeñas pandillas dispersas por El Salvador que se enfrentaban entre ellas para delimitar su territorio (un modelo similar a las pandillas juveniles en el mundo), y la época de represión de las pandillas (del 2003 hasta ahora) (Cruz 2007; Aguilar y Carranza 2008; Carranza et al. 2007/2004). Ha habido una clara evolución de las pandillas desde sus inicios hasta ahora, una evolución que empieza desde pequeñas pandillas dispersas sin un enlace primordial entre ellas, a ser ahora redes interconectadas y vinculadas con el crimen organizado. Cuando el gobierno inicia su represión, las estructuras de las MS 13 y Barrio 18 cambian drásticamente su modo de operación como respuesta a la violencia sistémica y a la discriminación por parte del Estado. Las pandillas reafirman su identidad, se reorganizan y aumentan su poder.

Existe evidencia de que las pandillas ya eran visibles en los años ochenta, cuando se observan jóvenes que se reunían en la calle para fraternizar,¹³ consumir drogas y alcohol y

¹³ Se utiliza fraternizar, puesto que suelen ser hombres principalmente los miembros de las pandillas, un aspecto en el que profundizaremos más adelante.

defender el territorio. Pasada la Guerra Civil, a partir de los años noventa, las pandillas se convierten en un fenómeno que coge fuerza y comienza a ser visiblemente más violento y descontrolado (Cruz et al. 2007/2004, 17). No es sorprendente que estas pandillas comiencen a proliferar y a ser de carácter importante luego de la Guerra Civil, puesto que durante este periodo el Estado se enfocó mucho más en sus estrategias militares que en proyectos sociales. En el periodo post- Guerra Civil, con la adopción de políticas neoliberales, el Estado se fue alejando más de proveer servicios para la población y, en vez de ayudar a sus habitantes a recuperar la estabilidad, los fue dejando más desprotegidos. Cruz (2004/2007) atestigua, tras un estudio hecho en diferentes comunidades salvadoreñas, que se puede destacar que las pandillas proliferan en barrios y comunidades donde la presencia del Estado es casi inexistente, comunidades donde las escuelas, las unidades de salud y centros recreativos brillan por su ausencia. Son comunidades abandonadas, de las cuales el Estado se ha desligado e ignorado sus necesidades.

Estas comunidades tienden a ser pobres; sin embargo, este no es un factor clave para que las pandillas proliferen durante la década de los noventa. Con esto se quiere recalcar que no todas las comunidades pobres fueron la cuna de las pandillas, si bien no se puede ignorar que la pobreza es uno de los múltiples factores que explican su aparición. Se suele otorgar un vínculo entre pandillas y pobreza, aunque esto no debería de hacerse, puesto que estigmatiza a las personas que viven en pobreza. La relación que se debería de hacer es entre pandillas y el acceso a recursos de bienestar (como centros educativos, parques, canchas de deportes). Y es ahí donde se debe hacer la atadura entre abandono de la población que más lo necesita por parte del Estado y el auge de pandillas en estas comunidades. Fue en este contexto, a mediados de los años noventa cuando se produjo una ola de deportación desde Estados Unidos de jóvenes que habían migrado a aquel país durante la Guerra Civil y que fueron deportados por sus actividades delictivas llevadas a cabo por su marginalización social (Olate et al. 2012, 384). Al ser deportados, regresaron a las comunidades abandonadas por el Estado e importaron las nuevas identidades pandilleras de Estados Unidos, que ayudaron a que las pandillas se desarrollaran de manera exitosa en El Salvador y en el resto del Triángulo Norte, donde encontraron un contexto fértil para el reclutamiento de jóvenes.

Aguilar y Carranza (2008) afirman que la MS 13 y el Barrio 18 fueron absorbiendo a las pandillas locales. Las pandillas ya existían, la marginalización por parte del Estado también. El

Estado había propiciado ya los elementos necesarios para que el fenómeno de las pandillas cogiera fuerzas al no brindar los servicios básicos a su población. La ola migratoria de deportados en realidad lo único que hizo fue estructurar las pandillas y reforzar rivalidades entre un grupo y el otro. Las pandillas que estas dos lograron absorber eran grupos no muy grandes de jóvenes que se centraban en espacios reducidos, y no conectados entre sí, que se limitaban a la protección de pequeños territorios (Cruz 2007, 361). En ese momento, la identidad pandilleril empieza a impregnarse en los jóvenes de las zonas más pobres. Se comenzó a desarrollar más la idea de pertenencia y lealtad a la pandilla. Primero, un pandillero es de la MS 13 o del Barrio 18, luego el pandillero pertenece a una *clika*, que es su grupo definido por un territorio delimitado. Cruz (2007, 362) comenta que estas dos pandillas tuvieron una gran aceptación dentro de las pandillas salvadoreñas, puesto que existe admiración hacia las personas retornadas que habían vivido en Estados Unidos. Este comentario de Cruz desvela el legado del colonialismo, en el sentido que se sigue creyendo y se tiene tatuado que lo que viene de fuera es mejor que lo de adentro, puesto que tras años de colonización se llevó a cabo de nuevo un proceso de desprecio hacia lo local.

La primera etapa de consolidación de las pandillas como se conoce hoy en día no era tan violenta y los grupos no poseían el poder que estas tienen ahora. Si bien comenzaban a ser percibidas por la sociedad civil como posible factor de violencia, no eran en realidad una amenaza primordial para la sociedad salvadoreña. En ese entonces, todavía eran redes informales de jóvenes que buscaban identidad y un espacio inclusivo, puesto que no encontraban otros espacios de pertenencia ya que el Estado no los proveía. Frente al auge del control de territorio de las pandillas y los homicidios entre ellos, el Estado respondió con políticas represivas de seguridad, en vez de ir a la fuente del problema, que era un problema social de un Gobierno con políticas que aceleran la exclusión social, especialmente de los jóvenes, que cargan con el estigma de ser hombres, pobres y jóvenes. Al no hacer frente a su responsabilidad, el Estado comenzó a trabajar en políticas de seguridad represivas clasistas y racistas, y no en políticas de prevención de violencia e inclusión social. Al tomar esa decisión en 2003, el Gobierno impulsa una falsa ilusión de inseguridad y otorga a las pandillas una nueva identidad mucho más violenta de lo que en realidad eran, creando un enemigo para el Estado y la sociedad. Al principio de los 2000, las pandillas no eran una amenaza real, pero el Estado se encargó de que lo fueran (Cruz 2016, 21). Aunque las pandillas eran responsables de un tercio de los homicidios del país (Olate

et al. 2012, 384), todavía existían dos tercios que eran cometidos por la sociedad civil no categorizada como pandilla. Los homicidios en mano de pandilleros tendían a ser homicidios por rivalidad entre pandillas, no fuera de ellas. Las pandillas tenían un gran sentido de comunidad y protegían a sus comunidades, algo que cambió tras las políticas represivas por parte del Estado. Un estudio llevado a cabo por Carranza et al. (2004/2007, 91) al principio del 2000 demuestra que el 80% de las personas que vivían en comunidades donde había pandillas no habían tenido problemas con ellas. Era una guerra entre dos pandillas pero a un nivel bajo y controlable.

Las políticas represivas que cambiaron las estructuras de las pandillas y su evolución tienen por nombre “Plan Mano Dura” (2003), “Plan Super Mano Dura” (2004), Ley AntiMaras (2010)¹⁴ y Ley Antiterrorista (2015)¹⁵. Ha habido cuatro gobiernos diferentes en esos doce años (dos de ideología de derechas y dos de ideología de izquierdas), y todos han decidido abordar el tema de pandillas a través de la violencia. Ninguna de ellas ha tenido éxito: El Salvador sigue siendo el país del mundo con el mayor número de asesinatos entre los países que no se encuentra en guerra y, sin embargo, se siguen apoyando estas políticas que han sido catalogadas por las organizaciones internacionales como violadoras de los derechos humanos. Solo en el mes de enero del 2016 se registraron 738 homicidios, es decir, 24 homicidios por día (Hernández 2015). En resumen, todas las medidas han sido las mismas, solo que con nombres diferentes según la conveniencia de cada gobierno, caracterizadas por ser políticas represivas, violentas, clasistas y sexistas. Estas políticas violan la constitución salvadoreña y los derechos humanos, puesto que marcan como delito pertenecer a una pandilla, permiten la privación de libertad de los jóvenes y aceptan (e incitan) el abuso policial hacia los jóvenes que viven en pobreza (Aguilar y Carranza 2008, 12).¹⁶

Los expertos en temas de pandillas, como José Miguel Cruz, y las mismas autoridades salvadoreñas señalan que a partir de la implementación de estas políticas de cero tolerancia en 2003 se puede observar un cambio en las estructuras de las pandillas. De cierta manera,

¹⁴ Conocida como Ley AntiMaras pero su nombre es Ley de proscripción de maras, pandillas, agrupaciones, asociaciones y organizaciones de naturaleza criminal.

¹⁵ Conocida como Ley Antiterrorista, aunque su nombre es Ley especial contra actos de terrorismo

¹⁶ La PNC y la Fuerza Armada suelen detener y catear a los hombres por las calles por el hecho de que estos tengan tatuajes. Esto permite que sistemáticamente lleven a estos hombres tatuados a la cárcel, acción que no sirve de nada, puesto que no han cometido algún delito y los tienen que liberar. Son acciones de intimidación.

comienza a haber orden en el caos de violencia ejercida por las pandillas y esto no hubiera sido posible sin estas políticas. Estas políticas estimularon dos factores: la identidad de las pandillas y su cohesión. Una nueva identidad y una nueva estructura permitieron que las pandillas evolucionaran de la defensa de territorio y construcción de identidad a ser parte del crimen organizado (Demoscopia 2007).

Solo durante el periodo 2003-2004 con la aplicación del primer plan, el Plan Mano Dura, se registró la captura de 19.275 personas que fueron detenidas por la presunción de que pertenecían a pandillas, sin evidencia. De esas 19.000 personas, 17.000 fueron liberadas por falta de evidencia (El Diario de Hoy, 2005). Existe una gran inversión en cuerpos de seguridad para políticas que son inútiles y que solo refuerzan el poder de los cuerpos de seguridad e incitan a la violación de los derechos humanos, medidas que dejan un sabor de los pasados regímenes autoritarios que tuvo El Salvador. Los policías y los militares vuelven a tener el mismo poder de antes, la transparencia se vuelve inexistente y la violencia injustificable. Aguilar y Carranza (2008, 10) insisten en que estas nuevas acciones atentan contra los derechos humanos y violentan la constitución y tratados internacionales. Las personas que fueron condenadas y privadas de libertad llegaron todas a las mismas cárceles. Esto permitió que se diera lugar a la cohesión y reestructuración de las pandillas dentro de ellas (entre las *clikas*) y entre ellas (entre MS 13 y Barrio 18). Estas políticas fueron hechas de manera que no pensaron qué harían con las personas privadas de libertad. La solución para los gobiernos es la encarcelación, pero no se trabajó en ninguna política de reinserción al mismo tiempo.¹⁷ Cruz (2007) denomina estos centros penales donde se encuentran los pandilleros “Centros Vitales”, puesto que es en esos centros donde la pandillas elaboran una comunicación articulada, se organizan y se dan cuenta del poder que en realidad tienen para ejercer violencia.

Desde los centros penales se comienzan a controlar todas las acciones de las pandillas; el encarcelamiento de los líderes no desarticuló a las pandillas, al contrario, las articuló más. Se pasó de 8.500 pandilleros privados de libertad en 2010 (Olate et. al. 2012, 384) a 12.851 en 2015. Aglutinar a los pandilleros solo facilitó que se volvieran más organizados y revolucionaran su modus operandi para sobrevivir y ejercer su poder. En los “Centros Vitales” las pandillas

¹⁷ Las iniciativas de reinserción provienen de Organizaciones No Gubernamentales y la sociedad civil.

empiezan a tener lazos más estrechos con el crimen organizado,¹⁸ cambian sus códigos y símbolos y comienzan a tener una estructura más eficaz para lograr sus objetivos. Se vuelven más violentos; todo incumplimiento se paga con la muerte. La violencia extrema se vuelve su herramienta para controlar el territorio. Sus tareas pasaron del control de pequeños territorios a dedicarse a homicidios, extorsiones, feminicidios, distribución de drogas y vínculos con el crimen organizado (Aguilar y Carranza 2008,17). Los enlaces con el crimen organizado les permiten llevar a cabo actividades que les aportan ingresos económicos ya no solo para subsistir sino para ser parte de la economía formal. La violencia practicada por los grupos de pandilleros se puede ejemplificar en asesinatos de miembros de la misma o de otra pandilla, asesinatos de personas que no pagan las extorsiones, violación y asesinatos de mujeres, intimidaciones, etc. La violencia se vuelve su marca, interna para el cumplimiento de la lealtad y el honor, y externa para la supervivencia:

Este ejercicio de la violencia tiene una clara intención normativa hacia al interior: es, de hecho, lo que permite orientar y controlar la conducta de los jóvenes que integran la pandilla y asegurar la lealtad y fidelidad de los mismos a los símbolos, los valores y los dirigentes que la conforman. Pero también tiene una palmaria intencionalidad criminal hacia el exterior. A través de la violencia, las maras aseguran su propia supervivencia como grupo, tanto en términos reales como simbólicos (Cruz 2007, 369).

La identidad de estas pandillas se fue consolidando a través de la cobertura brindada por los medios de comunicación. Las acciones que se realizan (redadas) durante la ejecución de las políticas de tolerancia cero fueron fuertemente mediatizadas. Esto trajo consigo efectos positivos de cierta manera para las pandillas, pero efectos negativos para los jóvenes en situación de exclusión social. Los medios de comunicación contribuyeron a crear dentro del imaginario colectivo del pueblo salvadoreño un perfil de pandilleros; estos usan la violencia extrema y son los únicos culpables de la violencia en El Salvador. El perfil de un pandillero en el imaginario colectivo salvadoreño y mundial es el siguiente: sexo masculino, joven, pobre y tatuado. Es así como los pandilleros se convirtieron en el enemigo número uno del país, a través de la manipulación de la información. Aguilar y Carranza (2008) concuerdan en que hubo un gran

¹⁸ Es necesario recalcar, que el crimen organizado no tuviera lugar si este no estuviera infiltrado en instituciones gubernamentales.

trabajo mediático para hacer creer que el fenómeno de las pandillas era y es el principal problema de El Salvador. Esto se llevó a cabo a través de la estigmatización de la población joven, de sexo masculino y pobre; además, se les ha deshumanizado como seres que no merecen vivir para justificar las represiones violentas del Estado que atentan contra los derechos humanos.

La mediatización de las acciones crea una falsa creencia de que el Estado está haciendo algo realmente para controlar el problema. Lo que en realidad hace es invisibilizar la raíz del problema e impulsar un círculo vicioso de violencia injustificado, del cual no se ha logrado salir actualmente. Un círculo vicioso que impacta de manera diferente sobre mujeres y hombres: la violencia ejercida por el Estado y por las pandillas comienza a estar fuertemente marcada por el género de las víctimas. Por un lado, por parte del Estado los cuerpos masculinos son estigmatizados como pertenecientes a pandillas por lo cual son más susceptibles a recibir la violencia que el Estado ejerce con estas medidas. Y por el lado de las pandillas, los cuerpos de seguridad como la Policía Nacional Civil y la Fuerza armada, dos instituciones mayoritariamente masculinas, son sus enemigos. Es más fácil culpar y estigmatizar a un grupo que entender de dónde nace el problema y tratar de solventarlo. El Estado deshumanizó a un sector de la población a través de sus políticas, y como respuesta las pandillas han hecho lo mismo para demostrar su poder. Al respecto de la deshumanización y violencia, Cruz y Santacruz (2001, 62) exponen que a través de esos actos de violencia y discriminación, “[se] pierde su condición como persona, como joven con características personales, sociales e incluso económicas y se convierte en alguien hacia quién dirigir violencia, alguien a quien se debe eliminar”.

La mediatización otorgó una identidad a “los otros”, a los pandilleros, y los puso a todos en una misma categoría deshumanizada. Los pandilleros, al asumir que se estaba gestando una guerra en contra de ellos, decidieron apoderarse de esa identidad. Se confirieron la identidad violenta como mecanismo de defensa y de poder:

Aprenden a usar la imagen que se les atribuye, sus delitos y crímenes reales sirven para mantener la credibilidad del estereotipo y se vuelven evidencias reales que justifican prejuicios de dichos sectores. Es evidente, entonces, que la problemática se complejiza aún más en la medida en que se forma un círculo vicioso entre lo que los jóvenes hacen, lo que la sociedad percibe y las justificaciones que ambos sectores (...) utilizan para dar cuenta de la razón de sus acciones (Cruz y Santacruz 2001,84)

Sus actos se han vuelto cada vez más violentos y deshumanizantes y han demostrado que ellos tienen el poder de disminuir los homicidios en el país.¹⁹ Sin embargo, esto refuerza que se perpetúe la idea que solo los pobres y los jóvenes hombres son pandilleros, por lo cual a los hombres jóvenes que son pobres y no son pandilleros les resulta difícil no ser víctimas de exclusión social por el simple hecho de ser joven, hombre y pobre.²⁰ La universalización de un grupo oprime a las personas que pueden compartir las mismas características. Las políticas de persecución selectiva impulsadas por los gobiernos para terminar con la violencia no han hecho más que criminalizar a la juventud, sobre todo a la juventud que se encuentra excluida socioeconómicamente.

3.2 Masculinidad hegemónica y violencia: símbolos de pertenencia

En el punto precedente, se hizo referencia a la historia de las pandillas en términos masculinos, invisibilizando de esa manera a las mujeres dentro y fuera de las pandillas. Ser mujer pandillera o ser mujer víctima de violencia pandilleril es muy diferente a la experiencia del hombre. Así como la Historia ha sido manipulada para contar la historia de los hombres, la historia y estudios sobre las pandillas tienden a hacer lo mismo: universalizar la experiencia de los hombres e invisibilizar la experiencia de las mujeres. La sociedad patriarcal se ha construido sobre las bases del dominio masculino negando la experiencia de las mujeres; el sistema pandilleril se ha construido de la misma manera. Grollmus (2012, 31) recalca sobre la producción del conocimiento: “Si el patriarcado está enclavado en la estructura misma de la sociedad, las formas de producir conocimiento que desde esta lógica emerjan, también estarán teñidas por la forma patriarcal”. Al hablar de las mujeres pandilleras se aborda el tema como si fueran un fenómeno aparte, no como uno de los componentes de las pandillas, puesto que la sociedad patriarcal no

¹⁹ Así como ellos han sido deshumanizados, ellos han deshumanizado a la sociedad civil. Sus actos son más violentos y mejor meditados para dar a entender que no seguirán siendo víctimas de políticas represivas del Estado. Un ejemplo de esos actos violentos es la incineración de buses con persona dentro.

El grado de organización dentro de las pandillas y entre las pandillas se atestigua en las conferencias de prensa que la MS 13 y el Barrio 18 hacen en conjunto para anunciar acciones importantes como paro de la circulación de buses (el incumplimiento de esta acción se paga con la muerte), o anuncian los esfuerzos que harán para disminuir los asesinatos por un cierto periodo (los asesinatos bajan mucho durante esos periodos determinados).

²⁰ En las entrevistas de trabajo se toma en cuenta la procedencia de los jóvenes. Jóvenes que viven en zonas con mucha presencia de maras suelen ser excluidos del mundo laboral.

atribuye la violencia a las mujeres sino a los hombres y ha buscado invisibilizar las acciones de las mujeres, puesto que ellas son sujetos pasivos y ellos sujetos activos según este tipo de sociedad.

En los grupos pandilleriles se concentran las mismas estructuras que en las sociedades patriarcales, con la diferencia que la violencia es mucho más visible. Dentro de las pandillas encontramos que el poder es masculino, que la agencia la tienen los hombres y que la violencia es una herramienta para demostrar la masculinidad y el poder, de la misma manera que se hace afuera de las pandillas. Sin embargo, las pandillas han tenido un impacto tan fuerte por su uso extremo de violencia, que al final entran los grupos pandilleriles y el Estado al juego de la masculinidad y de demostrar quién es más hombre si las pandillas o el Estado. El fenómeno de las pandillas es catalogado como excepcional y ajeno, a tal punto que se ha deshumanizado a estas personas, pero no es más que el reflejo de una sociedad y un gobierno que han ignorado las necesidades de los más jóvenes y pobres del país. La organización de una pandilla es como la organización de un gobierno capitalista patriarcal, y a través de la descripción de sus características se presentará como estas tienen más puntos en común que diferencias.

3.2.1 La violencia es masculina

Las personas que integran las pandillas son en un 80% hombres y en un 20% mujeres (Portillo 2012, 397). Una cifra que no parece muy extraña, puesto que los elementos que caracterizan a las pandillas son asociados a la construcción de la masculinidad en el sistema patriarcal. Estos elementos son la violencia, el control de territorio y el sentido de pertenencia. Los estudios de Cruz (2007) estipulan que muchos de los miembros hombres de pandillas señalan que el sentido de pertenencia es algo muy importante, que ellos buscan en la pandilla, ya que sienten que no pertenecen a la sociedad salvadoreña tras años de ser olvidados por políticas sociales y reprimidos por políticas de seguridad. Pertenecer a un grupo, el sentido de pertenencia, se ha desarrollado más en los hombres, es un elemento masculino que se les ha otorgado a través del proceso de socialización patriarcal. Al contrario, a las mujeres se le ha conferido el espacio privado, naturalizando a través de excusas biológicas que el rol de la mujer está en la casa. Estando en ese lugar, es mucho más difícil que la mujer busque pertenecer a un grupo, puesto que la vida pública le es negada. Grollmus (2012, 29), haciendo referencia al trabajo de

Bourdieu, expone que la dominación del hombre se debe a la transformación de la historia en algo natural y de la arbitrariedad cultural en natural.

La masculinidad es la identidad de las pandillas, se vuelve la carta de presentación, y la violencia en una herramienta para demostrar cuán viril, macho, hombre se es. La construcción de la sociedad patriarcal, con la ayuda del binarismo mujer/hombre, ha concedido ciertas características como la violencia a la masculinidad y se justifica a través de la naturalización de características biológicas, como si los genitales masculinos fueran portadores de valentía, voluntad, poder y fuerza (Jociles 2001, 9). La identidad que una persona pretende expresar a través de su género es un invento fabricado y mantenido mediante signos corpóreos y otros medios discursivos (Pérez 2005, 135). La violencia se utiliza de forma interna en la pandilla para demostrar lealtad y para ganar estatus, y externamente para la supervivencia y control y de esta manera se reafirma su propia identidad (Cruz y Santacruz 2001; Cruz 2007; Aguilar y Carranza 2008; Interpeace 2013). El 84.3% de los pandilleros hombres en Centroamérica entrevistados por Cruz y Santacruz (2001) creen haber ganado respeto dentro de la pandilla a través de ejercer violencia. La violencia y los asesinatos se vuelven una forma de demostrar su compromiso con la pandilla y además una forma de ganar honor: cuanto más violento es el hombre, más respeto tiene. Violencia se vuelve sinónimo de hombre, honor, respeto y poder, características concebidas para la masculinidad a través del constructo social patriarcal. La masculinidad ha sido clave para la cohesión de estos grupos y uno de los elementos que les ha dado la fuerza que tienen hoy en día. Leer descripciones sobre la masculinidad es como leer la descripción de los grupos pandilleros:

[La masculinidad] Promueve así un sentido de la vida basado en la búsqueda de hazañas y proezas, una visión de la vida como desafío, y del mundo como campo de batalla en el que gana el más fuerte y donde la amenaza es constante, en el que la violencia puede ser requerida, y en la que lo que se gana no es sólo el trofeo, sino un emblema de la masculinidad: el ser más. Promueve también la competitividad (que en una de sus raíces lo es por ver quién es «más» hombre). (Bonino 2003, 19-20)

El primer acto para demostrar la masculinidad se hace a través de la violencia. Al rito de iniciación se le denomina *brinco*. El brinco consiste estrictamente en una paliza para los

hombres, de 13 segundos para la MS 13 o 18 segundos para el Barrio 18.²¹ Refiriéndose al *brinco*, un pandillero expone que “Dando golpes se hacen los hombres” (Servicio Social Pasionista 2012). El brinco se convierte en un acto para reforzar la masculinidad. Cruz y Santacruz (2001, 63), siguiendo la reflexión de Martín Baró, explican que la violencia es aceptada y vista como necesaria para relacionarse en los círculos masculinos. El sistema patriarcal acepta la violencia y se la concede al hombre. El patriarcado y su naturalización de la superioridad del hombre posibilita y acepta el ejercicio de violencia como respuesta normal, permitida y necesaria. La violencia es racionalizada (el Estado también racionaliza la violencia para combatir las pandillas) y se crea una cultura de violencia. La cultura de violencia es “un marco de valores y normas, formales e informales, que acepta la violencia como una forma de comportamiento posible e incluso lo requiere” (Cruz y Santacruz 2001, 24). Esta cultura de violencia es la misma dentro que fuera y es requerida por los hombres para seguir marcando su superioridad frente a las mujeres y el resto de los “débiles”.²²

3.2.2 El poder es masculino

El poder también ha sido un símbolo de la masculinidad. Esto se refleja en los gobiernos del mundo, pues los que mayoritariamente están en el poder son hombres. La democracia han creado la falsa idea de que existe igualdad entre todos y que se elige democráticamente; sin embargo, son los hombres los que usurpan los puestos de poder. Castañeda (2007, 35) plantea que los valores base de la democracia, como “la inclusión, el respeto a la diversidad, el debate abierto y el análisis crítico— dependen de relaciones sociales basadas en la equidad, no en la subordinación”. La subordinación permanece en la democracia y esto se debe también a la socialización impuesta por el sistema patriarcal. Se gesta la idea de que los gobiernos velan por los derechos de todos, aunque en los márgenes quedan las mujeres, las identidades no heteronormativas y otros grupos sociales que no representan la heteronormatividad masculina clase media alta. Estas estructuras de poder se reflejan de la misma manera en la MS 13 y Barrio 18. Los discursos de los y las miembros de las pandillas reflejan con certidumbre que no existen jerarquías en estos grupos, que todos tienen el mismo poder. Así lo relata Miguel, un miembro

²¹ Más adelante se desvelará que para las mujeres existen dos tipos de brinco.

²² Los débiles son las personas que presentan características de femineidad (mujeres y gays) o no cumplen la heteronormatividad (lesbianas y gays).

activo de una de las dos pandillas: “Todos somos iguales, no hay nadie más que otro, a cada quién se le da el respeto que se merece” (Servicio Social Pasionista 2012, 28). Este pensamiento habita en el imaginario de las pandilleras y los pandilleros, pero cuando se investiga más, se desvela que solo es una herramienta de cohesión, es un discurso, no un hecho, porque la realidad no es de esa manera.

En un primer lugar, poseer la identidad masculina pone a los hombres en una situación privilegiada frente a las mujeres. Esto no es un rasgo único de las pandillas, este elemento de superioridad masculina está presente en las sociedades modernas patriarcales. En las palabras de Bonino (2003, 25), “[La] Posesión de una identidad privilegiada, por la que ser hombre implica estar en el lugar del mayor valor y derechos (autoridad, poder, razón, saber), en contraste con la identidad femenina, de menor valor”. En promedio, las *clikas* están compuestas de 9 mujeres y 27 hombres; se desconoce la existencia de pandillas compuestas solo por mujeres, pero sí las hay compuestas solo por hombres. En el imaginario de las mujeres, ellas ocupan el mismo puesto que sus compañeros hombres; sin embargo, un estudio elaborado por Demoscopía (2007, 36) menciona que, en El Salvador, los pandilleros no ven a las mujeres pandilleras como sus iguales, sino como un grupo aparte que trabaja con los pandilleros hombres. Es ahí donde falla por primera vez la concepción de horizontalidad en la pandilla, ya que una mujer pandillera nunca puede tener el mismo poder que un hombre pandillero. Esto es justificado por “la lógica binaria de la diferencia sexual (...) El “uno” queda posicionado en un lugar jerárquico, en posición de sujeto, mientras que “el otro” (o más bien “la otra”) queda en una posición secundaria y desvalorizada, vale decir en posición de objeto” (Grollmus 2012, 37).

En un segundo lugar, como se comprobó en el relato de Miguel, existe una idea errónea sobre la horizontalidad de la estructura pandilleril. Según el informe de Demoscopía (2007, 18), “existe un discurso interno que destaca una distribución del poder más horizontal que vertical. Los mareros y pandilleros expresan que todos participan en la toma de las decisiones y le dan importancia al espacio que la mara brinda a la participación de cada miembro”. Esta idea se gestó en sus inicios, cuando todavía eran pandillas juveniles sin tanto poder como tienen ahora. La perpetuación de esta idea ayuda a la cohesión del grupo. La masculinidad es una lucha de poder, y hacer creer a todos que tiene el mismo nivel de decisión refuerza esa concepción de masculinidad y poder. De cierta manera, ayuda a que no haya rivalidad dentro de la pandilla. La jerarquía existe dentro de la pandilla hoy en día, se reconoce que los líderes se encuentran

privados de libertad en las cárceles y que desde ahí controlan las acciones de las pandillas.²³ Luego de esos líderes se encuentra el *palabrero*, existe uno por cada *clika*, y este pandillero lidera una *clika*. En estas estructuras tan grandes y transnacionales que son ahora la MS 13 y el Barrio 18, con sus enlaces con el crimen organizado, es necesario tener una jerarquía para llevar eficazmente y con éxito todas sus acciones. Pero la invisibilidad de esta se plasma en el imaginario de los integrantes: todos, incluidos hombres y mujeres, tienen el mismo poder aunque no sea así.²⁴

3.2.3 Lo femenino es símbolo de inferioridad

En los párrafos anteriores, ha examinado cómo se ha concedido a lo femenino un estatus de inferioridad gracias a la instalación del sistema patriarcal. Las estrategias utilizadas por las pandillas, que se basan en la exaltación de lo masculino y la violencia para justificar su superioridad, son reflejo de la sociedad actual, de lo brutal que puede llegar a ser la ideología patriarcal dentro de países donde los derechos humanos no son respetados y donde los Estados no han velado por las necesidades básicas de su población. El sistema patriarcal ha cuidado y ha hecho valer la identidad masculina, marginando de esa manera a todo lo que no es masculino: a las mujeres y a las personas no heterosexuales y heteronormativas. Todo lo que demuestre un poco de feminidad es considerado como inferior y débil. La sociedad patriarcal ha naturalizado un hecho erróneo, la superioridad del hombre, y legitima las relaciones de poder entre hombres y mujeres o personas no heteronormativas. Las estrategias de la masculinidad se impregnan del “rechazo a la vida cotidiana/doméstica (homologada a la vida «femenina»), la creencia en el mayor derecho al mundo simbólico y material (libertad, tiempo libre, reserva para sí, poder, definir realidad, tener derecho a), el rechazo a lo doméstico, la mira de los intereses puesta en el mundo masculino de la vida pública, la evitación de todo lo identificado como «femenino» o «menos masculino», (que puede contaminar y degradar), la misoginia y la homofobia” (Bonino 2003, 24). La violencia se vuelve la ley en la pandilla, justificada por la masculinidad hegemónica que caracteriza la sociedad patriarcal. Pero existe violencia que solo las mujeres perciben y sufren, las pandilleras y las no pandilleras por el simple hecho de ser mujeres.

²³ Son líderes, no jefes, con esa palabra se invisibiliza la jerarquía.

²⁴ Es necesario recalcar, que todavía existe otro nivel de jerarquía que se enlaza con el crimen organizado. Los pandilleros se encuentran a un nivel más bajo que los actores del crimen organizado.

3.3 Violencia exclusiva por ser mujer

Es ineludible subordinar un grupo para reforzar las relaciones de poder. Se puede observar a nivel macro: el Estado se lucra de las poblaciones más pobres para mantener un sistema liberal. Se puede percibir a un nivel micro también: las pandillas necesitan de las mujeres para reafirmar su poder y masculinidad. Los dos actos de reafirmación de poder son actos de afirmación patriarcal y superioridad masculina. La violencia de género es un elemento imprescindible para la realización de estos sistemas patriarcales. Es ineludible insistir que la violencia en contra de las mujeres es muy particular, puesto que no requiere “ninguna relación social previa, salvo la pertenencia genérica” (Lagarde 2011/1990, 279). Ser mujer significa, según la ideología patriarcal, estar por debajo del hombre, no tener los mismos derechos que ellos y la subordinación a ellos. Esta concepción ha llevado a que las mujeres sean completamente deshumanizadas, lo que se justifica por la falsa naturalización de la superioridad masculina.

La violencia contra las mujeres suele ser invisibilizada y justificada a través de mitos erróneos sobre la feminidad y las mujeres. Así como las pandillas son deshumanizadas por la población y el Estado, las mujeres son deshumanizadas dentro de las pandillas para edificar el papel subordinado e inferior que ellas tienen dentro y fuera de estos grupos. Las mujeres que pertenecen a la MS 13 y al Barrio 18 son transgresoras, rompen con las normas sociales y roles que la sociedad les ha dado por ser mujer. En los sistemas patriarcales normalmente se ve a la mujer como víctima y no como productora de violencia, por lo cual son juzgadas mucho más desde el exterior por no cumplir con su “destino femenino”. Desde fuera se suele invisibilizar el hecho de que estas mujeres, aunque sean parte de una pandilla y productoras de violencia, también son víctimas de violencia de género por ser mujeres. Ser pandilleras no las absuelve de seguir viviendo bajo la violencia patriarcal.

3.3.1 Doble violencia para la mujer pandillera: lo masculino como referente

Para convertirse en pandillera, una mujer tiene dos opciones: el rito de iniciación de la mujer puede consistir en el *brinco*, que consiste en una paliza igual a la que se le propina a los hombres, o sostener relaciones sexuales con varios miembros del grupo por un periodo de tiempo. Desde ese instante, se observa que la mujer es vista como inferior y como un objeto sexualizado. La segunda opción (la violación) se les da porque se cree que por ser mujeres no

son valientes y fuertes como los hombres y además para justificar su inferioridad y rol en la pandilla. Los hombres no tienen esta opción, puesto que ellos son dueños de sus cuerpos en la ideología patriarcal. El relato de una ex pandillera narra las dos opciones de las mujeres para entrar en la pandilla:

Lo primero que me dijeron o me ofrecieron fue sexo por 13 segundos. Yo dije ¡nombre! La otra propuesta eran 13 segundos de golpes, luego me preguntaron ¿por cuál decidís? Decidí por la segunda propuesta. Llamaron a ocho chavos y, entre este grupo, tres eran mujeres y los otros cinco eran hombres. Me patearon. [...] aún tengo un golpe que fue parte de esa golpiza, que es una demostración de que tenemos la fuerza y la entereza para cuando el enemigo nos quiera atacar. (Interpeace 2013, 27)

Ofrecerle a la mujer la opción de entrar por medio de su cuerpo es una clara violencia de género. En esta situación, el cuerpo de la mujer se pinta como un espacio donde los hombres pueden ejercer poder y dominio. De la misma manera en la que atacan e invaden el territorio del enemigo a través de la violencia para justificar quién es el más fuerte, invaden y atacan el cuerpo de la mujer a través de la violencia sexual para marcar los roles de género y la superioridad masculina. No obstante, la iniciación mediante el acto sexual es mal visto por las mismas pandilleras, y este se convierte en un acto de humillación (Interpeace 2013, 28). Sin embargo, no se convierte en un acto de humillación por el hecho de ser violadas y que su cuerpo ha sido utilizado para reafirmar el poder masculino; desde su perspectiva, al aceptar el acto sexual no están pasando por el mismo proceso que los hombres, que demuestra fuerza y valor. No hay una consciencia real de cómo su cuerpo está siendo maltratado y abusado por ser mujeres. Aceptar la paliza demuestra que son igual que los hombres, igual de fuertes, ya que hay que ser como ellos para ser aceptadas (dentro y fuera de la pandilla se le da mucho más valor a las cualidades masculinas que a las femeninas).

Optar por la paliza y no por la violación se debe también a que los miembros de la pandilla conceden más respeto a las mujeres que ingresan por medio de la violencia física y menos respeto por las que optan por la violación (Instituto Universitario de Opinión Pública 2010; Interpeace 2013).²⁵ A la mujer se le ofrece desde la entrada un puesto más abajo que el de

²⁵ Utilizo el término violación y no acto sexual, ya que aunque sea un acto sexual consentido es un acto violento y deshumanizante que trata a la mujer como objeto sexual, depósito de los deseos sexuales masculinos.

los hombres: según la ideología patriarcal, las mujeres no pueden estar al mismo nivel que ellos y por eso se les ofrece una entrada diferente. En algunos casos, no se les ofrece la violencia física, solo la sexual: la mujer entra a la pandilla con una gran desventaja, puesto que el estigma de haber entrado por el abuso sexual persigue a estas mujeres y refuerza la idea de que son mujeres y, por tanto, inferiores:

Cuando una chica opta por la vía sexual de ingreso no es tomada en serio por el grupo, el resto de miembros duda de su lealtad y, por lo general, no logra integrarse plenamente a la pandilla. Las mujeres que ingresan mediante relaciones sexuales son desprestigiadas, desvaloradas y, en ocasiones, utilizadas como «carnada» frente al enemigo o por los mismos miembros del grupo. También son rechazadas por las otras mujeres que sí ingresan a través de una paliza. La verdad no se le toma parte en el grupo porque no tienen ningún respeto. (Lily, ex pandillera, El Salvador. Instituto Universitario de Opinión Pública 2010, 22)

Lo masculino, los valores y las características masculinas heteronormativas se transforman en la norma dentro de estos grupos: toda acción que acerque más a la mujer a lo masculino tiene como consecuencia que se le confiera más respeto. Las mujeres pandilleras consideran que la paliza es “una manera de demostrar honor, fuerza y valentía, reproduciendo un modelo masculino, que es de suma importancia para el grupo” (Interpeace 2013, 27). Las mujeres tienen que adoptar actitudes masculinas para ser aceptadas y consideradas como iguales (aunque sea una idea falsa que solo existe en el imaginario colectivo de las mujeres que pertenecen a las pandillas), tienen que abandonar una parte de su feminidad, pero también se les prohíbe abandonar otra parte de su feminidad que es clave para mantener las relaciones de poderes.

Como mujeres, al igual dentro y fuera de la pandillas, se les prohíbe abandonar su principal rol otorgado por el patriarcado, siendo este el de madres, cuidadoras y compañeras de vida (Insight Crime, 2013). Para ganar el respeto de su *clika* necesitan apropiarse de conductas, características y trabajos asociados a los hombres (como la perpetuación de violencia y receptoras de violencia); sin embargo, no pueden abandonar su “esencia femenina” (ser madres, cuidadoras y compañeras de vida) porque eso las convierte en malas mujeres. A las mujeres se les pide más que a los hombres, pero al mismo tiempo no se les confiere el mismo respeto

porque siguen siendo mujeres, siguen siendo inferiores por constructos basados en la biología. Se les juzga más fuertemente, así como se juzga a las mujeres cristianas con el ideal de la mujer “virgen y madre”. Es difícil de alcanzarlo, y al no alcanzarlo hay autoculpabilización y castigos por parte de la pandilla. El sistema de valores y jerarquización de la MS 13 y el Barrio 18 perpetúa la ideología patriarcal de la inferioridad feminidad y de los roles de género.

3.3.2 La mujer como objeto

La violencia en contra de las mujeres suele inscribirse en su cuerpo, que es visto como un territorio, un objeto a disposición de los hombres. La ideología patriarcal no permite que las mujeres tengan control sobre sus vidas, sus derechos o sus decisiones sentimentales y sexuales. Por nacer biológicamente como mujeres, tienen un contrato sexual, en el cual, por la excusa biológica, se les considera de exclusiva propiedad del hombre (Cobo 2016, 2). Es violencia no dejarlas decidir y considerarlas propiedad; también se suele utilizar violencia física y psicológica para que se lleve a cabo por completo el cumplimiento de la mujer como propiedad/objeto. Esta violencia se puede observar en el mito que un hombre tiene derecho a estar con la mujer y las mujeres que él desee, puesto que están hechas para satisfacer al hombre. En las pandillas, cuando se aborda el tema de relaciones interpersonales sentimentales, quedan claras cinco cosas: las mujeres tienen que ser fieles a su pareja-hombre pandillero; el pandillero puede tener una o más parejas; puede buscar pareja dentro y fuera de la pandilla; la mujer solo puede buscar pareja dentro de la pandilla; la infidelidad de la mujer se paga con la muerte (Instituto Universitario de Opinión Pública 2010; Interpeace 2013; Servicio Social Pasionista 2012). Estas características no son ajenas a las personas fuera de las pandillas, ya que de la misma manera se estructura la sociedad fuera de las pandillas.

La masculinidad otorga a la mujer la calidad de objeto o de eventual de conquista (Bonino 2003, 20). Esta afirmación es alarmante dentro y fuera de las pandillas. Existe un elemento que hace que esto sea todavía más grave en el contexto de las pandillas, puesto que ahí dentro no existen leyes que protejan a las mujeres. La ley que impera es la de la violencia, y con ella se puede lograr hacer todo. Las entrevistas llevadas a cabo por Interpeace (2013) y el Servicio Social Pasionista (2012) con personas pandilleras desvelan el peligro que esto puede llegar a ser, ya que se vislumbra una tendencia para los pandilleros de tener novias menores de edad (entre los 13 y 15 años) que no pertenecen a la pandilla. Estas niñas no buscan un espacio

en las pandillas, ni están en busca de pareja, pero por ser de género femenino las pone en peligro puesto que su cuerpo es un objeto que se puede adquirir a través de la violencia. Ellas no poseen ningún papel en la decisión, los pandilleros las escogen y ellas tienen que ceder, ya que, si no lo hacen, son amenazadas con la muerte o la muerte de sus familiares. El auge de este fenómeno, la profesionalización de la violencia y la ley del miedo difundidas por las pandillas están teniendo como consecuencia el auge de desplazamientos forzados internos y externos de niñas en El Salvador. El *Informe sobre situación de desplazamiento forzado por violencia generalizada en El Salvador* (Mesa de Sociedad Civil contra el desplazamiento forzado por violencia generalizada y crimen organizado en EL Salvador, 2016), refleja el impacto que esto está teniendo sobre las niñas y mujeres: más de la mitad de los desplazados de manera forzada a nivel interno son mujeres (53% mujeres y 47% hombres).

Se mencionó previamente que la fidelidad es algo muy importante en los grupos pandilleros. La infidelidad es permitida en el hombre pero no en la mujer. La mujer puede ser castigada por ser infiel hasta con la muerte. La mujer es vista como objeto y propiedad del hombre, por lo cual el éste puede decidir qué hacer con ella: puede quitarle la vida si le apetece y el asesinato será justificado por su superioridad masculina y como un derecho. Al contrario, a los hombres la infidelidad les concede estatus y reafirma su masculinidad. A propósito de esto, Marcela Lagarde (2011/1990, 452-53) comenta:

La monogamia conyugal obligatoria para las mujeres y transgredible por los hombres [...] conforma un complejo de obligaciones y derechos asimétricos y desiguales entre hombres y mujeres, e implica el abuso de los hombres a las mujeres: son mecanismos de inferiorización de las mujeres-cornudas y amantes, y de valorización de los hombres machos[...]. La monogamia permite y recrea el cautiverio de la conyugalidad exclusiva que refuerza la propiedad masculina patriarcal de los hombres sobre las mujeres.

Las mujeres se convierten en propiedad, no solo de su pareja, sino también de la pandilla, adquiriendo el papel de objeto en las pandillas; los miembros de las pandillas se sienten dueños de las pandilleras, por lo cual controlan todos los aspectos que las atañen: “las mujeres están sometidas y suelen quedar para siempre expuestas a ser vigiladas, controladas, asediadas, perseguidas y castigadas” (Interpeace 2013, 37). Diferentes estudios (Demoscopia 2007, Servicio Social Pasionista 2012) revelan que las mujeres son percibidas como objetos sexuales y algunas

han sido abusadas dentro de la pandilla. Esto suele suceder sobre toda cuando la mujer pandillera no tiene pareja, pues cuando no es propiedad de un hombre se vuelve la propiedad de todos.²⁶ Las mismas mujeres pandilleras ven ese abuso como culpa de la propia mujer y no del hombre: “Las mujeres son abusadas sexualmente, las que [lo] permiten” (Servicio Social Pasionista 2012, 37).

3.3.3 Consecuencias de la inferiorización y objetualización de las mujeres: feminicidios

Cuanto menos “pertenece” una mujer a un hombre, más le “pertenece” a todos los hombres. Esta es una experiencia que se vive dentro y fuera de la MS13 y del Barrio 18. La mujer abstraída de su esencia de ser humano se convierte en un mero objeto para los deseos y el poder masculino. Esta acción se puede ver reflejada en los chistes y comentarios machistas, en las violaciones, el acoso sexual y en los roles asignados a la mujer en la ideología patriarcal. La objetualización de las mujeres llega a tener consecuencias mucho más graves en lugares donde el Estado no presenta ningún interés por su bienestar y no crea condiciones de seguridad para ellas ni en sus casas, ni en ningún otro lugar (Lagarde 2005). La combinación de estos elementos, como la objetualización, el desinterés del Estado y la normalización de la violencia, han desembocado en la manifestación más grave de violencia masculina: los feminicidios.

El feminicidio es el asesinato de las mujeres por ser mujeres. En este acto muchos factores coexisten para que esta barbarie tenga lugar. La antropóloga Marcela Lagarde (2005) señala que el feminicidio es el resultado de las condiciones históricas que generaron prácticas sociales que aprueban acciones e ideas en contra de la integridad, la salud, las libertades y la vida de las mujeres. Los feminicidios suelen ser ignorados en las estadísticas y suelen ser también considerados como homicidios. Se invisibilizan tras la falsa creencia de que existen crímenes pasionales que justifican la violencia extrema utilizada por los hombres (Ramos 2015). Estos asesinatos no pueden ser catalogados en la misma categoría que los asesinatos corrientes. Los asesinatos de estas mujeres presentan signos de violencia extrema que no se inscriben en los cuerpos de los asesinatos de los hombres.

²⁶ El estudio de Demoscopia (2007) señala que el 20% de las mujeres entrevistadas miembros del Barrio 18 en Centroamérica afirman haber tenido que conceder algún favor sexual.

La mayoría de los casos de feminicidios destacan por la presencia de violación previa al asesinato, un elemento que no se encuentra en los asesinatos de los hombres. En el imaginario de los hombres, tras la ideología patriarcal, existe la errónea creencia de que las mujeres tienen que estar siempre a la disposición de sus deseos sexuales, con o sin consentimiento. La siguiente característica de los feminicidios es el uso de la violencia física extrema: no es suficiente violarlas y matarlas, sino que son descuartizadas, torturadas y/o enterradas. El cuerpo de las mujeres se deshumaniza totalmente. Los feminicidios dejan clara la ideología patriarcal. Este acto brutal se trasmuta en un instrumento para demostrar la dominación, poder y fuerza del hombre, que ha sido razonada por años en el mismo sistema. Estos actos dejan como mensaje que “las mujeres son usables, prescindibles, maltratables y desechables. Y, desde luego, todos coinciden en su infinita crueldad y son, de hecho, crímenes de odio contra las mujeres” (Lagarde 2005). Esto no sería posible si la construcción de las relaciones sociales y de poder no se basara en la subordinación e inferiorización de las mujeres.

El Salvador es uno de los países con mayor tasa de feminicidios en el mundo. Según datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina, en 2015 El Salvador ocupó el segundo lugar en Latinoamérica con la tasa más alta de feminicidios. El 2015, cerró con 575 feminicidios y representan el 8.6% de los homicidios totales cometidos durante ese año. Entre las 575 mujeres asesinadas, las más vulnerables son las mujeres entre 18 y 30 años (194 feminicidios en este grupo). El Salvador se encuentra en esta situación debido a que la situación económica y social, así como el legado de la historia han formado el escenario perfecto para que esta forma brutal de violencia en contra de las mujeres sea posible. Rosa Cobo (2016, 6) forja una explicación elemental sobre la alta tasa de feminicidios en estos países: “Los asesinatos de mujeres en sus formas más violentas suelen germinar en países y regiones del mundo en los que existe una cultura de no respeto a la vida y con tradición de resolución no pacífica de sus conflictos”. Ese es el caso de El Salvador, donde ya es tradición usar la violencia para acabar con los problemas, teniendo como resultado la creación del círculo vicioso de la violencia.

La ausencia del interés del Estado por terminar con la violencia, las pandillas y la aparición del crimen organizado lo convierte en cómplice de estos delitos contra las mujeres, puesto que cada uno de ellos proporcionan un elemento esencial para que estos se lleven a cabo (Cobo 2016, 20). La poca visibilidad de los feminicidios ayuda a que este fenómeno se siga

perpetuando. El feminicidio es la punta del iceberg de la violencia ejercida en contra de las mujeres por parte del Estado, de los hombres, de la sociedad y de las pandillas. Si el Estado reproduce violencia, la sociedad responderá de la misma manera y en ese círculo vicioso la mujer sale perjudicada. Existen mecanismos legítimos e ilegítimos que aprueban este tipo de violencia en contra de las mujeres basándose en una ideología patriarcal que se ha naturalizado. María José Jociles (2001, 5) insiste en que “casi todas los estudios sobre masculinidades demuestran que existe una necesidad de parte de los hombres de demostrar públicamente su masculinidad en contextos y situaciones diferentes”. El feminicidio es uno más de esos actos para demostrar públicamente la masculinidad, y en círculos masculinos, como dentro de las pandillas, demostrar la masculinidad es esencial; por eso las pandillas y los feminicidios van ligados de manera estrecha.

No solo las mujeres pandilleras son víctimas de estos asesinatos brutales, pero las mujeres en general, las pandillas y el Estado ayudan a su perpetuación. En El Salvador, la impunidad en los casos de homicidios es común: menos de la mitad terminan en juicio y todavía una menor cantidad han terminado en condena.²⁷ Ser mujer entre los 18 y 30 años en un país como El Salvador es mucho más peligroso que en otros países. A través de esta afirmación no se busca invisibilizar las violencias patriarcales que se ejercen en contra de las mujeres en el resto del mundo, sino recalcar que existen rastros económicos, sociales, machistas y patriarcales que permiten que la muerte brutal y violenta de las mujeres sea más común y permitida que en otros países.

La consolidación de los grupos pandilleros MS 13 y Barrio 18 en las zonas más pobres de país y con menos presencia del Estado (ausencia de escuelas, centros de salud, parques, opciones extraescolares para los jóvenes) no es casualidad, sino que es el efecto de la indiferencia de Estado y de su priorización de un sistema económico liberal que beneficia a la cúpula con más poder adquisitivo. El Gobierno salvadoreño, al observar el incremento de violencia de las pandillas, decidió utilizar la técnica que ha empleado tradicionalmente: la represión. Esta acción ayudó a la organización más efectiva de las pandillas y que estas desarrollaran estrategias más complejas para sobrevivir, lo cual les abre la puerta para crear vínculos con el crimen organizado. Parece, pues, que el Estado salvadoreño y su población no

²⁷ La impunidad no es solo común en los casos de homicidios y feminicidios, pero también en todas las acciones delictivas como la corrupción, la violencia en contra de la mujer, la violencia en contra de la niñez, etc.

tienen memoria histórica. Las políticas represivas empleadas desde la época postindependentista agudizaron las relaciones de poder dentro de la sociedad, que culminó en una Guerra Civil de doce años. Ahora ya son cuatro gobiernos los que han empleado estas políticas de tolerancia cero en contra de la población pobre y joven, pero sin ningún efecto positivo. Al contrario, han hecho que el país llegue a la lista de los países más violentos del mundo que no se encuentra en guerra y uno de los países con tasa más alta de feminicidios.

La mayoría de los estudios sobre las pandillas en El Salvador (y en el resto de los países que conforman el triángulo norte) invisibilizan el papel que tiene la construcción de una sociedad patriarcal dentro de este fenómeno. Estos estudios se quedan en explicaciones simplistas como la violencia intrafamiliar y el sistema económico neoliberal como factores claves de la diversificación de pandillas en El Salvador. Esta explicación puede ser un elemento, sin embargo indica que la violencia intrafamiliar solo existe en las familias más pobres (aunque se encuentra realmente en todos los estratos sociales) y en que todos los jóvenes pobres son pandilleros solo por ser pobres. Estas explicaciones estigmatizan a una parte de la sociedad y conducen a la reproducción de la violencia. Es necesario que se perfile claramente en los estudios la influencia que ha tenido la construcción de la masculinidad en la sociedad.

La masculinidad y su manifestación suelen estar conformadas por violencia. La construcción de la masculinidad en el sistema patriarcal ha otorgado la herramienta de la violencia a los hombres para demostrar su superioridad y valor. El Estado salvadoreño y las pandillas son instituciones mayoritariamente masculinas, por lo que utilizan la violencia para luchar entre ellas y demostrar así quién es superior y quién más fuerte. En esta dinámica se crea un círculo de violencia y empieza un proceso de desvalorización de lo femenino. Por parte del Estado, la supremacía masculina invisibiliza y desvaloriza la violencia en contra de las mujeres; por otro lado, en los grupos pandilleriles las mujeres nunca llegan a tener el mismo valor que su contraparte hombre y son vistas como objetos sin valor, deshumanizadas completamente. Su objetualización está presente fuera y dentro de la MS 13 y Barrio 18, pero dentro de este último grupo es mucho más grave, puesto que no existe regla o ley alguna que los limite a no cometer actos de violencia atroces en contra de ellas.

El silencio e indiferencia que existe en el país sobre la violencia estructural por parte del estado y la violencia ejercida por las pandillas han dejado que el sistema patriarcal se manifieste en su máxima expresión, convirtiendo a El Salvador en un país donde reina la violencia y donde

las mujeres se encuentra en mayor peligro por el papel que les ha otorgado la construcción de la feminidad en la sociedad patriarcal. Las manifestaciones extremas de violencia que se están llevando a cabo, como el feminicidio y masacres de la población civil, se han logrado con la ayuda de la permisibilidad que la sociedad otorga a la violencia y su apoyo a una cultura de privilegios masculinos que subordinan a la mujer. A medida que la violencia aumenta, los desplazamientos forzados de niñas y niños han aumentado, un fenómeno que tiene raíz en la concepción de masculinidad y feminidad en el sistema patriarcal.

4 DESPLAZAMIENTO FORZADO EXTERNO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR VIOLENCIA GENERALIZADA

El auge de las y los menores de edad salvadoreños sin acompañante interceptados en la frontera de Estados Unidos, sucede al mismo tiempo en el que El Salvador, junto con Guatemala y Honduras, han alcanzado un número alarmante de asesinatos. El Salvador es el país más pequeño de la región centroamericana y agrupa al 13.6% de la población de esta región, sin embargo en él se concentran el 35.3% del total de homicidios de la región: uno de cada tres asesinatos ocurre en El Salvador. Es así como se ha convertido en uno de los países más peligrosos para vivir: el año 2015 contabilizó 6.640 homicidios, 900 más que en Guatemala y 1.500 más que en Honduras. Del 2013 al 2015, en solo tres años, los homicidios se elevaron 166.45%.

El incremento de la violencia tiene un impacto en la población, especialmente en una población específica que vive en la pobreza y en territorios controlados por pandillas, y hoy en día especialmente la infancia está mucho más expuesta a ser víctima y testigo de la violencia. Refugees International (2015) declaró que en El Salvador existen 288.000 personas desplazadas internas a causa de violencia generalizada. A pesar de que no existen cifras oficiales, puesto que el Estado no lo reconoce, el documental *Las ruinas de Lourdes* (Zamora 2012) y la crónica periodística “La legión de los desplazados” (Valencia y Cabezas 2012) desvelan lo que aquel está escondiendo: el desplazamiento forzado por violencia generalizada es una realidad. La invisibilización de este fenómeno está afectando gravemente a los más jóvenes, dejándoles no más opción que bien desplazarse de manera forzosa hacia el exterior del país, bien ser asesinados.

La organización American Immigration Council (2014, 4) expresó que El Salvador no es un lugar para la niñez; la intercepción masiva de este grupo en la frontera con Estados Unidos junto con la alta vulnerabilidad a ser asesinados en este país lo demuestran. La manera en la que El Salvador está expulsando a su población más joven es alarmante y deja ver entre líneas que en el país existen pocos mecanismos para garantizar los derechos de este grupo. La violencia se vuelve el día a día de las y los menores de edad. En un primer tiempo se expondrá la violencia sistémica del Estado como factor que impulsa a este grupo a ser desplazados forzados, para luego complementarlo con la violencia pandilleril sin olvidar que las dos se basan en violencia de

ideología patriarcal. La violencia pandilleril manifestándose como el factor clave que lleva a las niñas, niños, adolescentes a tomar la decisión de convertirse en desplazados forzados. Para terminar de entender la situación de los menores de edad desplazados por violencia generalizada se hará un análisis de dos entrevistas. Estas fueron realizadas a una mujer, madre de una niña de cinco años, que tomó la decisión de enviar a su hija ilegalmente a Estados Unidos puesto que la muerte es lo único que le ofrecía El Salvador, en cambio enviar a su hija le abre una ventana a que ella sobreviva aunque nada esté garantizado.

4.1 Cifras alarmantes

El aumento alarmante de homicidios coincide con el aumento de niños, niñas y adolescentes (NNA) salvadoreños no acompañados detenidos por las autoridades estadounidenses en la frontera de Estados Unidos y México. Al hablar de NNA no acompañados, se refiere a NNA entre los 0 y 18 años que han viajado desde El Salvador hasta Estados Unidos de manera ilegal sin la compañía de un responsable legal (madre, padre o tutor), generalmente guiados por un *coyote* (un traficante de personas). A mediados del año 2014, las alarmas de Estados Unidos finalmente saltaron con el pronunciamiento del Presidente Barack Obama sobre la situación de “crisis humanitaria” en el Triángulo Norte, donde desde hace unos años se venía observando un aumento de NNA no acompañados tratando de entrar ilegalmente en el país norteamericano, superando a los NNA no acompañados mexicanos que siempre habían sido el número más alto en este grupo (Emmerich 2014). Según datos presentados por World Vision (2014), los NNA no acompañados centroamericanos pasaron de 18.622 en 2010 a 66.127 en 2015. Hubo un aumento de un 255% de NNA no acompañados en cuatro años; World Vision (2014, 5) señala que, en realidad, el aumento se comenzó a observar a partir del 2010 con más del 50% por año (con la excepción de 2012).

Dentro de este flujo de desplazamiento de menores no acompañados del Triángulo Norte, es pertinente observar las cifras desagregadas por género, puesto que en el imaginario colectivo existe la idea preconcebida de que el desplazamiento es de hombres, si bien los datos hoy en día no señalan esto (Echandi et al. 2007, 23). Sin embargo, existe esta percepción porque los hombres son los seres a que se les han otorgados los actos, los movimientos, la transcendencia en el sistema patriarcal y a las mujeres la pasividad, la inmanencia. De igual forma, en el caso de los NNA no acompañados, se universaliza en el imaginario colectivo que los que se desplazan de

esta manera son de género masculino. A esto se le añade la dificultad del viaje (requiere mucho aguante físico y pasar por condiciones extremas), por lo que es algo que los niños y adolescentes de género masculino sí puedan soportarlo por su fuerza masculina, en cambio no es un desplazamiento apto para niñas y adolescentes de género femenino, puesto que son percibidas como el sexo débil y no capaces de aguantar tales condiciones. Sin embargo, estas son construcciones patriarcales, que no reflejan la realidad y complejidad del desplazamiento, especialmente en el Triángulo Norte, específicamente en El Salvador.

Las estadísticas de menores no acompañados demuestran que existe un mayor número de niños y adolescentes de género masculino que niñas y adolescentes de género femenino que son interceptados en la frontera de Estados Unidos con México. El número más alto de niños y adolescentes se puede explicar por lo discutido en el párrafo anterior sobre la concepción de la masculinidad y la feminidad, aunque también hay otros factores relacionados que se expondrán más adelante. Además los flujos de desplazamiento hacia Estados Unidos han sido tradicionalmente económicos, por lo cual una familia puede decidir enviar mejor a un hijo que a una hija a este país ya que por ser hombre tendrá un trabajo mejor pagado y las niñas están mejor en casa encargándose de las tareas domésticas. Este imaginario de la cultura machista patriarcal está todavía muy enraizado en la sociedad salvadoreña y en la centroamericana en general, por lo que las nuevas cifras desagregadas sobre NNA no acompañados son inquietantes a partir del año 2011, donde comienza un incremento de esta parte de la población.

La población de NNA sin acompañante legal detenida en la frontera de Estados Unidos y México, provenientes del *Triángulo Norte* y México, pasó de 38.759 en 2013 a 46.932 en 2014. El número de NNA no acompañados detenidos aumentó un 21%. En 2013, la población masculina de este grupo fue de 31.420, mientras que 7.339 fueron de género femenino. En 2014, los niños y los adolescentes representaron 33.924 personas; las niñas y las adolescentes 13.008. Estas cifras muestran que en un año hubo un incremento de un 77% de niñas y adolescentes de género femenino no acompañadas que se han desplazado hacia Estados Unidos, comparado con el incremento de un 8% de niños y adolescentes de género masculino no acompañados (Krogstad et al. 2014b). Del mismo modo, se observó el incremento de NNA no acompañados menores de 12 años, grupo que pasó de representar el 9% del total de NNA no acompañados en 2013 al 16% en 2014. El número de NNA no acompañados menores de 12 años aumentó un 117%; en 2013, representaron un total de 3.445 frente a 7.460 en 2014. Sin embargo, la edad donde la mayoría

de NNA no acompañados se concentra es entre los 13 y 17 años (39.472 adolescentes) (Krogstad et al. 2014b).²⁸

Al trasladarse a la lente micro, el total de NNA no acompañados salvadoreños pasó de 3.314 en 2012 a 9.835 en 2014 (Marroquín 2014), con un crecimiento de un 197% en solo 3 años. En el año 2013, las autoridades estadounidenses detuvieron en la frontera con México a 5.987 NNA no acompañados. De esta cifra, el 35% eran menores de edad de género femenino (2.095 mujeres). En 2014, se detuvieron 9.835 NNA sin acompañante legal, de los cuales un 39% era de género femenino, en total 3.835 personas. En un año, este grupo se incrementó en un 83%. El grupo de niños y/o adolescentes de género masculino aumentó solo el 54% (Krogstad et al. 2014b). Las cifras demuestran que El Salvador está expulsando a su población joven de una manera muy rápida y que la tendencia de expulsión según género ha cambiado. Las cifras demuestran también que antes y al principio de la “crisis humanitaria”, El Salvador expulsaba sobre todo a los niños y a los adolescentes; sin embargo, otros factores se han añadido a esta expulsión, que está haciendo que muchas familias decidan enviar a sus hijas a emprender este viaje. Para entender este fenómeno y darle sentido a estas cifras es necesario visitar y comprender las razones por las cuales la población joven salvadoreña se desplaza hacia Estados Unidos de manera ilegal y no acompañada y por qué cada vez la edad de estas personas disminuye.

4.2 ¿Quiénes y por qué huyen?

Es necesario desagregar los datos para observar las tendencias y así poder entender el problema de raíz que causa estos desplazamientos hacia el exterior del país, específicamente hacia Estados Unidos. La primera revelación que hacen estas cifras es que el aumento extraordinario de NNA no acompañados es la respuesta a un fenómeno que se está viviendo en la región del Triángulo Norte. No se puede hablar sobre este aumento solo con el término de migración, puesto que esta palabra invisibiliza la realidad de la situación. Migración es “un principio voluntario de la persona a encontrar su desarrollo donde las posibilidades de vida son más favorables o estables” (Liwski 2008, 1). Bajo este concepto, también existe el derecho a no migrar, pero al ser las cifras tan elevadas y además al haber aumentado en una gran proporción en tan poco tiempo, se puede

²⁸ Datos de U.S. Customs and Border Protection.

cuestionar si, en realidad, el desplazamiento de NNA no acompañados es una acción voluntaria. Estas NNA no son las típicas migrantes económicas o migrantes que buscan la reunificación familiar, sino que huyen de El Salvador porque sus vidas corren peligro si se quedan; quedarse es sinónimo de muerte en el caso de estas NNA, por lo cual es más apropiado hablar de migración forzada o desplazamiento forzado externo para no invisibilizar el problema que está teniendo esta comunidad.

El desplazamiento forzado descrito anteriormente es un fenómeno multicausal; sin embargo, es imposible ignorar la inseguridad como uno de los principales causantes de estas movilizaciones. Los periódicos y los discursos del gobierno salvadoreños al referirse a este fenómeno invisibilizan, en un primer lugar, el problema, llamándolo solo migración, y, en un segundo lugar, al solo presentar la inseguridad como principal causante. La inseguridad es pintada como el efecto directo que tienen las pandillas en El Salvador; ignorando de esta manera la inseguridad creada por las políticas de seguridad represivas, la corrupción de los agentes de seguridad y la no voluntad del sistema judicial y los agentes de seguridad para responder a las amenazas presentadas por las NNA. Se le confiere la inseguridad a las pandillas para invisibilizar los efectos que han tenido en realidad dos siglos de violencia sistémica por parte del Estado y el efecto de las políticas represivas. Se considera que la inseguridad son “los otros” para anular la responsabilidad del Estado en la inseguridad. Sin embargo, la inseguridad no es solo creada por las pandillas, sino también por las políticas del Estado y la sociedad. El tema de la inseguridad es mucho más amplio de lo que parece y, según el género, edad, clase social, lugar de vivienda, el concepto cambia y se vive de diferente manera.

En El Salvador, en la mayoría de los casos, inseguridad es sinónimo de violencia, usualmente de estar entre la vida y la muerte. Diferentes estudios sobre NNA no acompañadas provenientes del *Triángulo Norte* (UNHCR 2014; Refugees International 2015; CIDH 2015a y 2015b; Mesa de sociedad civil 2016; Kennedy 2013; American Immigration Council 2014; Human Rights Watch 2016; Medrano 2016; Women’s Refugee Commission 2012; Musalo y Ceriani 2015; RELAF et al. 2015; Samaniego 2014) desvelan que, en la mayoría de los casos, las NNA mencionan la violencia ejercida por las pandillas o actores criminales armados como uno de los factores o como el factor decisivo que los llevó a desplazarse de manera forzada hacia el

exterior.²⁹ Según la CIDH (2015a), la razón por la que ha habido un aumento gigantesco de NNA no acompañadas desplazándose a Estados Unidos es una combinación de la presencia de diferentes formas de violencia en la vida de las NNA y la vulneración de sus derechos. Aunque la violencia ejercida por las pandillas es el elemento detonador del desplazamiento forzado, es imposible dejar de lado la violencia sistémica producida por el Estado hacia las NNA, ya que la poca inversión en políticas sociales y priorización de una economía liberal han dejado a estas personas en situación de vulnerabilidad frente a las pandillas. Las NNA que huyen de El Salvador son las y los menores de edad que viven en los márgenes, junto a las pandillas.³⁰ Así mismo, la CIDH (2015a, 75) insiste en que “El surgimiento de las pandillas [como factor de expulsión] guarda estrecha relación con las condiciones socioeconómicas de los adolescentes, los contextos de violencia en los que crecen, y la vulneración de derechos y la exclusión social que viven”.

No existen cifras oficiales por parte del gobierno salvadoreño que visibilicen el fenómeno de NNA no acompañadas, puesto que el Estado no ha reconocido el desplazamiento forzado externo (ni interno) a causa de la violencia generalizada en el país (Medrano 2016; Samaniego 2014). Aparte de indicar la invisibilización del fenómeno por parte del Estado, señala que no hay un registro oficial sobre las razones exactas que llevan a este grupo a huir del país y, por ende, no hay acciones que se estén llevando a cabo para reducir o poner fin al fenómeno de NNA no acompañadas. Investigaciones hechas con pequeños grupos de NNA no acompañadas (American Immigration Council 2014, RELAF et al. 2015) han revelado que, aunque muchas personas no mencionan la violencia y el acoso de la MS 13 o Barrio 18 como la principal razón para huir, en gran medida la violencia está presente en las múltiples razones de su desplazamiento forzado. World Vision (2014, 29) apunta que la invisibilización de la violencia como factor importante para huir se debe a “las condiciones de victimización a las que se encuentra expuesta la juventud salvadoreña”, de manera que “la violencia no aparece en el imaginario social de los jóvenes migrantes y potenciales migrantes como un factor de expulsión, al menos no en forma directa”.

²⁹ Solo el *Informe sobre situación de desplazamiento forzado por violencia generalizada en El Salvador* de La Mesa de sociedad civil contra desplazamiento forzado por violencia y crimen organizado ha registrado casos de violencia directa ejercida por la Policía Nacional Civil y las Fuerzas Armadas. Un nuevo actor que ejerce violencia directa que se tiene que tomar en cuenta a la hora de elaborar políticas públicas para erradicar la violencia en el país.

³⁰ Los NNA de estratos sociales más altos que no viven en los márgenes no huyen, migran, pero de manera legal, y sus razones son muy diferentes a las de los NNA no acompañados desplazados externos forzados.

La mayoría de NNA menciona más de una razón para emprender el desplazamiento forzado externo. Muy pocas investigaciones poseen datos desagregados por género y universalizan la realidad de NNA; sin embargo, más adelante discutiremos las causas de huir en base al género. Las principales motivos enumeradas por las NNA para emprender la migración forzada son: reunificación familiar, tener mejor vida (mejor educación, mayor acceso a trabajo), inseguridad y violencia pandilleril (American Immigration Council 2014; World Vision 2014; RELAF et al. 2015; UNHCR 2014). Todas estas razones para migrar de manera forzada se han ido gestando a causa de la violencia sistémica producida por el Estado, que ha dejado a una parte de la población más joven salvadoreña en situación de pobreza y exclusión social y ha germinado en un territorio propicio para la proliferación de pandillas.

Bajo estos motivos se logra invisibilizar el papel que ha tenido el Estado en el estallido de los números de NNA no acompañadas. En muchos casos, causas familiares se mencionan en un primer lugar y luego se comienzan a trasladar a motivaciones económicas y de violencia (World Vision 2014, 16). La violencia empieza mucho antes del acto que da paso a la decisión de partir. Comienza con la validación de una sociedad patriarcal al darle más valor a lo masculino que a lo femenino, luego con la violencia sistémica producida por el Estado y estalla con la violencia producida por las pandillas. Sin embargo, en el imaginario colectivo, el enemigo de la sociedad sigue siendo directamente las pandillas, puesto que es más fácil culpar a un grupo marginal y violento que entender la complejidad del fenómeno.

4.2.1 Violencia sistémica

Las NNA que han huido del país provienen de territorios específicos del país, de zonas marginalizadas y estigmatizadas por el Estado y la sociedad. Son las y los menores de edad las personas más vulnerables, puesto que provienen de un contexto de pobreza, son víctimas de violencia social e institucional, no poseen acceso a servicios dignos (educación, salud, vivienda; etc.), y tienen pocas posibilidades de salir del círculo de pobreza (RELAf et al. 2015, 10). En el capítulo anterior, se mencionó cómo estos elementos resultantes de la violencia sistémica producida por el Estado han germinado en la proliferación de la MS 13 y Barrio 18 en las zonas más pobres y excluidas socialmente. Son las niñas, los niños, las y los adolescentes de las familias que no tienen suficiente poder adquisitivo para pagar educación privada, salud privada, seguridad privada, medio de transporte personal y que no tienen el privilegio de que se les

otorguen visas para viajar. Viven en territorios abandonados e ignorados por el Estado y son más vulnerables a sufrir violencia pandilleril. A esto se les añaden situaciones de abuso y violencia en el hogar, así como mala o nula aplicación de programas y políticas para prevenir la violencia familiar.

Se trata de una población que siempre ha vivido en la pobreza, que está acostumbrada a ser ninguneada y estigmatizada por la sociedad. Estas personas han desarrollado la esperanza de tener una mejor vida, y muchas veces tener una mejor vida se traduce en el “sueño americano”. Esta niñez y juventud son las hijas y los hijos de padres migrantes, o al menos la migración es parte de su cotidianidad, ya que algún miembro de la familia ha migrado ilegalmente a Estados Unidos en busca de una mejora económica. Al preguntarles los motivos a las NNA no acompañadas, primero se perfila el discurso de mejores oportunidades y reunificación familiar, puesto que es una idea que vive en el imaginario colectivo de esta población. Sin embargo, aunque sean factores importantes no es el factor que en realidad los/as llevó a huir del país, sino el temor de morir a manos de pandillas. Este factor importante se desvela conforme las NNA hablan de su vida en El Salvador y el tiempo que les llevó tomar la decisión de desplazarse hacia Estados Unidos.

Las y los menores entrevistados en las diferentes investigaciones indican que muchas veces se sienten prisioneros de su propia casa, puesto que su mundo se ha reducido. Los espacios públicos no son seguros en estas zonas y es mejor evitarlos para no ser acosados por las pandillas o agentes policiales. Las pandillas buscan que las NNA se acerquen a ellas, y los agentes de seguridad, bajo el enfoque de medidas represivas del Estado, han estigmatizado a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en los espacios públicos de las zonas marginales, lo que ha tenido como consecuencia la pérdida del espacio público (CIDH 2015a, 83). Las NNA también mencionaron la pérdida de confianza en las instituciones de seguridad (UNHCR 2014; World Vision 2014; Mesa de sociedad civil 2016; Human Rights Watch 2016).³¹ Revelan que al presentar denuncias sobre violencia ejercida por las pandillas no han recibido protección o asistencia, y otras veces han sido víctimas de violencia luego de recurrir a las autoridades, lo que indica que existen infiltrados dentro de los cuerpos de seguridad ciudadana y poca voluntad o mecanismos en las instituciones de seguridad para brindar seguridad a las ciudadanas y ciudadanos. Si no hay registros sobre las amenazas que está sufriendo una parte de la población,

³¹ Del Triángulo Norte, fueron las NNA de El Salvador que mencionaron más esta situación.

no existen documentos ni cifras que visualicen esta situación. Esta invisibilización contribuye a que el Estado ignore el problema y no cree e invierta en políticas públicas que ayuden a esta población que se encuentra claramente en peligro. Y es así cómo las NNA no tienen otra alternativa que salir huyendo del país, de un país que está haciendo todo lo posible para expulsarlas.

4.2.2 Violencia de pandillas dirigida a niñas, niños y adolescentes

La violencia pandilleril de la cual son víctimas las NNA de estas zonas controladas por la MS 13 y el Barrio 18 varía según el género de la persona. Los niños y los adolescentes están huyendo por el 'privilegio' que les da ser hombres en el sistema patriarcal, donde el hombre tiene más valor que la mujer. La Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han declarado que la primera causa de muerte de los adolescentes hombres es el homicidio en el *Triángulo Norte* (CIDH 2015a, 39). El Salvador es la población más afectada por homicidios y específicamente los hombres entre 10 y 19 años son los más vulnerables de ser asesinados (Ramos 2014, 21), representando estos jóvenes el 40% de los homicidios totales del país (Medrano 2016, 276). Lo que resulta inquietante es que no todos esos niños y adolescentes son pandilleros, aunque en el imaginario colectivo sí exista esta idea. Hay niños y adolescentes asesinados por no querer ser parte de las pandillas. Esta fue la razón que más mencionaron los niños y los adolescentes no acompañados al hablar sobre los motivos que los llevaron a abandonar el país (UNRCH 2014; World Vision 2014).

Ser hombres confiere valor a su cuerpo, puesto que son hostigados para entrar en una estructura criminal. Al no ceder, el niño o el adolescente pierde el valor concedido por la masculinidad patriarcal, pasa al lado del “otro” y es visto como inferior, como menos masculino, puesto que estar dentro de la pandilla demuestra cuán hombre se es. Su cuerpo pierde valor porque es feminizado y deshumanizado, por lo cual el precio a pagar es la muerte. Los niños y los adolescentes no acompañados mencionan principalmente el reclutamiento de pandillas como principal factor; en cambio, en las niñas y adolescentes este factor es casi inexistente (UNHCR 2014; World Vision 2014). American Immigration Council (2014, 2) observa que entre las NNA no acompañadas, “males most feared assault or death for not joining gangs . . . females most feared rape or disappearance at the hands of the same groups”. Al contrario del reclutamiento, las niñas y las adolescentes mencionan el miedo a la violación, o ser perseguidas para ser novia,

pareja y/o tener sexo con los pandilleros. Este factor es inexistente en los niños y los adolescentes (World Vision 2014; Mesa de sociedad civil 2016; Human Rights Watch 2016; CIDH 2015a). Ellas son también hostigadas, pero por su función de objeto sexual que les ha asignado el patriarcado: “Ellas no son perseguidas para ser parte de la pandilla como tal, sino que son acosadas para convertirse en novias o parejas de pandilleros. En el imaginario social no se suele reconocer que niñas y adolescentes son forzadamente reclutadas para dar servicios sexuales como novias y esposas de pandilleros” (World Vision 2014, 27).

En el imaginario social no suele ser reconocido como reclutamiento, puesto que estar a disposición del hombre y de sus deseos sexuales es considerado como un derecho en la ideología patriarcal. Así mismo, bajo esta ideología, se suele culpabilizar a la mujer si es víctima de violación, ya que es ella la que despierta en el hombre un deseo sexual, como si el hombre no fuera responsable de sus actos. Las mujeres bajo la ideología patriarcal son consideradas propiedad del hombre, pero al no ceder son víctimas de feminicidios, sus asesinatos casi siempre van acompañados de una violación previa, puesto que son consideradas solamente como un cuerpo para servir: “Las asesinadas . . . son intercambiables, no tienen nombre ni cara, cada una de ellas es alguien que no es . . . son sólo mujeres pobres, jóvenes, el emblema de un género que quiere sobrevivir con más autonomía en el nuevo mundo que se está fabricando” (Cobo 2016, 34). Las niñas, los niños y adolescentes de ambos sexos que no ceden a los deseos de las pandillas tienen que pagar con la muerte. Los hombres porque su cuerpo ha perdido valor y ha sido feminizado: un cuerpo donde convivan lo masculino y lo femenino es impensable en las pandillas y en el patriarcado. Las mujeres porque no son más que un cuerpo desechable, que se puede reemplazar con otro ya que no tienen valor alguno para ellos.³² Los niños y los adolescentes huyen porque su cuerpo está retando la masculinidad normativa de las pandillas; y las niñas y los adolescentes lo hacen porque así reclaman que su cuerpo les pertenece a ellas, no a los hombres. Sin embargo, huir no siempre les asegura seguir con vida.

4.3 Riesgos del desplazamiento

³² Las niñas y adolescentes no acompañadas señalaron en múltiples estudios que eran víctimas de amenazas de violación y extorsión. Al no ceder a tener violaciones sexuales o ser pareja de un pandillero, se pide a cambio una suma de dinero semanal o mensual para evitar que eso pase. Esto justifica la concepción que se tiene de la mujer como objeto y su carácter intercambiable.

El desplazamiento hacia el exterior del país no es una opción para las y los menores que son víctimas de violencia de pandillas y de la violencia sistémica, es un desplazamiento forzado y obligatorio si lo que quieren es seguir con vida. Quedarse asegura la muerte. Sin embargo, el desplazamiento hacia el exterior no garantiza la vida, pero sí una esperanza para vivir. El título del reporte de Refugees International (2015) describe en pocas palabras la situación de las NNA: *Huir o quedarse, un acto suicida*. Ni dentro de su propio país, ni en el camino hacia el nuevo se les garantiza el cumplimiento de sus derechos ni el derecho a vivir. La razón detonadora por la cual las familias deciden enviar a personas menores de edad (cada vez más pequeños y más niñas presentes) a hacer un viaje difícil e ilegal es porque la vida de ellas está pendiendo de un hilo, la muerte es inminente al quedarse.

El desplazamiento hacia el país de destino (Estados Unidos) se está haciendo de forma ilegal; en este proceso no hay nada que garantice la transparencia y el uso de las leyes comunes en las que se vive en la sociedad. En el mundo de la ilegalidad no existe el respeto a los derechos humanos, ni siquiera con la excepción de que sean personas pertenecientes al rango de la niñez. Ser NNA les sitúa en un nivel más alto de vulnerabilidad, puesto que es más fácil engañarles, manipularles y tienen menos probabilidades de sobrevivir por sí solos. Las personas que dominan el mundo de la ilegalidad son grupos organizados criminales, principalmente masculinos. La ideología patriarcal invade las estructuras de estas organizaciones, donde el hombre y su masculinidad tienen el poder y la mujer y su feminidad son vista como inferiores. Al igual que en las pandillas, al carecer de leyes la violencia es mucho más cruda y omnipresente.

Si es un desplazamiento largo y duro para los adultos, para las NNA lo es todavía más. Diferentes estudios realizados con NNA no acompañadas (Women's Refugee Commission 2012; Human Rights Watch 2016; RELAF et al. 2015; World Vision 2014) exponen las condiciones del viaje y los peligros que algunas de las NNA encontraron en el camino: amenazas de muerte, secuestros, violaciones, condiciones fuertes (poco acceso a comida y agua), abuso físico, asaltos, caer en manos de redes de extorsión, caer en redes de explotación laboral y/o sexual, malos tratos de parte de los agentes de las fronteras en Estados Unidos, etc. Sin embargo, las familias exponen a las NNA a estos peligros porque en El Salvador corren más peligro todavía. Las investigaciones consultadas sobre NNA no acompañadas presentan las situaciones vividas por este grupo durante el viaje, pero no muestran datos desagregados para visualizar a qué

situaciones son más vulnerables las niñas y las adolescentes y a cuáles lo son los niños y los adolescentes.

La violencia sexual y la violación son peligros casi exclusivos para las mujeres en el sistema patriarcal. Se ha reflejado cómo la inferiorización de lo femenino ha tenido como consecuencia la objetualización de su cuerpo: estos cuerpos se consideren objetos, y objetos que tienen que satisfacer los deseos sexuales masculinos. Es así cómo las niñas y las adolescentes son vulnerables a ser violadas, a ser acosadas sexualmente y a caer en redes de explotación sexual y laboral mientras realizan su desplazamiento. Amnesty International (2010) estima que el 66% de las mujeres, niñas y adolescentes que viajan de manera ilegal hacia Estados Unidos son violadas en el camino; otros datos más publicados por Fusion (2014) indican que el número de mujeres, niñas y adolescentes violadas en el camino asciende al 80%. Los niños y adolescentes no pasan por los mismos miedos o procesos que las niñas y las adolescentes durante el viaje, su cuerpo no es un cuerpo sexuado que se puede violar o que se puede utilizar para pagar gastos o percances durante el viaje.³³ Como exponen las cifras, más y más niñas y adolescentes, y cada vez de menor edad, están desplazándose de manera forzada hacia Estados Unidos, lo cual las pone en una situación de mayor vulnerabilidad (vulnerables a ser violadas o tratadas como un objeto).

Es un viaje al que las familias deciden enviar conscientemente (no voluntariamente) a sus hijas e hijos menores de edad aunque conocen los riesgos a la vida que este viaje tiene para este grupo. Las situaciones a las que se enfrentan estas NNA son peligrosas e inhumanas, situaciones a las que ningún ser humano debería enfrentarse y mucho menos ser vulnerable a ser víctima de un tipo específico de violencia por ser mujer. Según la Comisión Internacional de Derechos Humanos, si los riesgos expuestos en los párrafos anteriores y las situaciones de violencia que viven en sus países de orígenes no fuera suficiente, las NNA no acompañadas que logran cruzar la frontera de Estados Unidos con éxito son víctimas de otro tipo de violencia al llegar a su lugar de destino:

Muchos niños que hacen un trayecto migratorio o arriban al país de destino son objeto de estereotipos y estigmatización, al igual que otros migrantes, incluyendo prácticas violentas contra ellos [...]. En ciertas comunidades, los migrantes suelen ser acusados de

³³ Ser mujeres las vuelve más vulnerables caer en redes de trabajo sexual o de ser violados ya que los cuerpos de las mujeres son sexuados, objetualizados y violables bajo el espectro de la ideología patriarcal. También son más susceptibles a caer en redes de trabajo doméstico puesto que a las mujeres se les ha obligado a asumir las tareas domésticas desde el patriarcado.

que su llegada incrementa la criminalidad, la mendicidad, la drogadicción, el alcoholismo y la comisión de delitos, representaciones que se reflejan, implícita o explícitamente, en políticas y prácticas, particularmente en el razonamiento y el lenguaje de las autoridades. (CIDH 2015a, 101)

Aunque sean víctimas de estigmatización en Estados Unidos y hayan sufrido violaciones a sus derechos, se encuentran vivos; la mayoría de NNA capturadas y deportadas (o sus familiares) sostienen que el viaje lo volverían a hacer aun después de haber vivido situaciones inhumanas y peligrosas. Irse abre las posibilidades de vivir, al contrario que quedarse en El Salvador (World Vision 2015; Human Rights Watch 2016). Tienen más probabilidades de vivir haciendo un viaje peligroso que quedándose en su país, donde la total desprotección del Estado les ha marcado su destino con una muerte temprana.

4.4 El caso de María y Andrea: reflejo de la violencia sistémica del Estado y de la violencia de grupos pandilleros

El gobierno salvadoreño está invisibilizando la situación real de violencia y se esconde bajo un discurso antiguo y aprendido, en el que culpabiliza a la situación socioeconómica de los desplazados para no responsabilizarse de las acciones que ellos han cometido para que el país se encuentre entre los más peligrosos del mundo para ser joven. Los discursos elaborados por las víctimas de violencia generalizada suelen invisibilizar la violencia sistémica del Estado, ya que se esconde bajo los actos violentos de las pandillas y la historia de migración económica salvadoreña, lo cual ayuda a justificar el discurso del Gobierno. Aunque en los discursos no se señala específicamente, sí se refleja la violencia sistémica producida por el Estado y, sobre todo, la incapacidad del gobierno para proteger a los habitantes que más lo necesitan.

Por ello parece pertinente analizar dos entrevistas realizadas a María, una mujer, madre de aproximadamente 22 años que en el momento que se realizó la entrevista había tomado la decisión de desplazar ilegalmente hacia Estados Unidos a su hija Andrea, de 5 años, sin un acompañante legal.³⁴ María y su hija han sido amenazadas de muerte por una pandilla. Las

³⁴ La entrevista fue realizada por Jimena Aguilar. Basándose en esta entrevista se publicó la nota periodística “María y Andrea ante la migración”, publicada el 1 de febrero del 2015 en el periódico salvadoreño *La Prensa Gráfica*. La entrevista no ha sido publicada y los nombres de las personas y de algunos lugares han sido cambiado para guardar el anonimato de las personas ya

amenazas comenzaron a raíz de algo cometido por la pareja de María, que es pandillero. Ella tomó la decisión de mandar a Andrea ilegalmente a Estados Unidos para que no la mataran. Su pareja está en la cárcel, y quien le ayudará a pagar el viaje de 10.000 dólares es una tía que vive ilegalmente desde hace 20 años en aquel país. El análisis de estas entrevistas ayudará a visibilizar y entender cómo la combinación de violencia sistémica del Estado y violencia de pandillas es responsable del éxodo forzado de menores de edad, que obliga a miles de familias salvadoreñas a tomar una decisión muy difícil guiadas solamente por la esperanza.

4.4.1 Violencia sistémica del Estado

4.4.1.1 Violencia invisible

La violencia sistémica producida por el Estado es una violencia invisible y que pasa desapercibida. En el discurso de María se vislumbra la invisibilización de esta violencia. Se debe a que es una violencia latente a la que está acostumbrada, puesto que ella y su hija nacieron en la pobreza. En ningún momento María hace mención a su situación socioeconómica directamente, que solo se perfila entre detalles que ella menciona, entre ellos el lugar donde habitan. María alude solo al nombre del municipio donde vive, pero es un municipio conocido por tener mucha actividad de pandillas, muy seguido en los medios de comunicación precisamente por esta razón (lo cual también estigmatiza a los habitantes de ese municipio).³⁵ María también menciona que vive frente a una marginal. Las pandillas viven y se crearon en los márgenes, zonas pobres donde sus habitantes se hallan en situación de exclusión social y de abandono por parte del Estado. Por vivir en ese territorio específico es más fácil que las personas que habitan ahí entren en contacto con las pandillas. De hecho, desde temprana edad (desde noveno grado), María tiene como pareja a un pandillero, situación que hubiera sido más difícil si no viviera en un territorio específico marcado por la pobreza y las pandillas.³⁶

que sus vidas corren peligro. En el marco de este trabajo se intentó hacer entrevistas con población desplazada; sin embargo, la organización con la que se tenía contacto las canceló puesto que temían por la seguridad de las personas afectadas.

³⁵ Según un estudio realizado por el Ministerio Público, la ciudad de donde provienen las cifras de homicidio tuvo un aumento sin precedente en el año 2014. En este mismo municipio, durante ese mismo año, el Gobierno lanzó un plan de prevención de violencia, por lo cual el aumento puede ser explicado también por las políticas represivas de seguridad que encaminadas a combatir la violencia.

³⁶ La situación que está viviendo la pareja de María, el padre de Andrea, es la que está poniendo en peligro su vida y la de su hija.

A esto se le suma su situación laboral: los trabajos que menciona que ha tenido y tiene son trabajos que en la sociedad salvadoreña son realizados por las personas con escasos recursos. Por último, su embarazo adolescente (a los 17 años tuvo a Andrea) pone en cuestión si terminó o no sus estudios escolares y si pudo acceder a la educación universitaria; el trabajo que realiza hace pensar que no logró terminar toda su escolaridad. Estos detalles revelan que María y Andrea pertenecen a una “población específica, que por pertenecer a un grupo claramente identificado joven, residente en barrios pobres y controlados por bandas criminales, viven en condiciones de amenaza” (Mesa de sociedad civil 2016, 7-8), ellas son representantes de la población más vulnerable al desplazamiento forzado en El Salvador.

La situación socioeconómica y el territorio específico donde vive María reflejan que la violencia sistémica producida por el Estado le llevó a ser más vulnerable a la violencia de las pandillas. Por eso, bajo el espectro de la violencia sistémica, se invisibiliza muchas veces a lo largo de las entrevistas la razón detonadora que le llevó a tomar la decisión de mandar ilegalmente a su hija de 5 años sin acompañante legal a Estados Unidos. Ella repite en varias ocasiones “tener futuro”, “otras oportunidades de vida”, “que viva mejor” y “mejores oportunidades”. Estas palabras las utiliza para hacer referencia a que si su hija llega al país estadounidense tendrá una mejora socioeconómica. El mejoramiento de la situación socioeconómica no es una regla, pero descansa en el imaginario colectivo del “sueño americano”, que lleva a muchas personas a hacer el viaje desde Centroamérica hacia ‘el Norte’. Aunque María mencionó muchas veces directamente su temor a que ella y su hija sean asesinadas a manos de pandillas (la razón real por la cual envía a su hija), su discurso invisibiliza con facilidad la causa real de la decisión y parece que la tomó guiándose especialmente por razones socioeconómicas. María, como muchas otras familias que deciden enviar ilegalmente a menores de edad sin acompañante legal, se encuentra en situación de pobreza y el deseo de mejorar su situación económica ha estado siempre presente, por lo cual se convierte en una de las razones que se adhieren para mandar a su hija. Sin embargo, no es la causa directa que le ha llevado a tomar una decisión tan arriesgada.

4.4.1.2 Violencia visible

María no cuestiona el rol que ha tenido el Estado en su situación socioeconómica y el efecto que ha tenido en ella: mayor vulnerabilidad a las pandillas. Tampoco cuestiona la relación entre las

políticas sociales, económicas y de seguridad impulsadas por el Estado como causantes de la proliferación de las pandillas. No obstante, sí denuncia la violencia sistémica del Estado, que percibe de manera más visible frente a la situación de violencia que ella y su hija están viviendo. María y Andrea están sufriendo las repercusiones de un sistema corrupto, ineficiente y poco transparente. Las instituciones estatales, como la Policía Nacional Civil (PNC), que tienen que velar por su seguridad, las han dejado desprotegidas y más cerca de la muerte, aunque ellas no hayan hecho nada para estar en esta situación. Son personas de paz cuyas vidas, por nacer en un territorio específico, han sido marcadas con la muerte.

Según la narración de María, la situación de vida o muerte que viven su hija de 5 años y ella se debe a una combinación de la violencia de pandillas y la corrupción que existe dentro del sistema judicial y el sistema de seguridad en el país, puesto que el elemento que activó que sus vidas se encuentren en peligro y que le llevó a tomar la decisión de mandar a Andrea a Estados Unidos es la infiltración de las pandillas en el sistema judicial o la corrupción de las personas que trabajan para las instituciones del Estado. Su pareja (miembro de una de las pandillas más grande de El Salvador) estaba siendo procesada por actos ilegales cometidos; sin embargo, se llegó a un acuerdo firmado en el que se convertía en testigo criteriado y el Estado iba a mantenerles a él y a su familia bajo protección.³⁷ El compañero de vida de María accedió a delatar a miembros de su pandilla para rebajar su condena y proveer protección para María y su hija, un proceso que es confidencial, puesto que las vidas de varias personas dependen de esto si se descubre quién es la persona que ha dado la información.³⁸ Andrea relata que la vida de ella y de su hija comenzó a colgar de un hilo en el momento en que los miembros de la *clika* a la que pertenece su pareja tuvieron en sus manos el documento donde se plasma que él es un traidor para la pandilla:

En diciembre empezaron las amenazas, pues se dieron cuenta que él iba a declarar contra de los pandilleros. Él fue un reo criteriado, le llaman, pero se dieron cuenta. No sé cómo se dieron cuenta porque se supone que estaba bajo protección, igual no salió libre y se dieron cuenta (. . .) Cómo confiar en la fiscalía, cómo podemos confiar en la fiscalía cuando se dieron cuenta la primera vez de lo que él hizo [ser testigo criteriado].

³⁷ Ser un testigo criteriado es ser un imputado que no es procesado penalmente a cambio de que incrimine a sus cómplices o a otras personas que han cometido otros delitos.

³⁸ La traición en la pandilla se paga con la muerte. En este caso no solo la muerte del incriminado pero de toda su familia.

El trato que iban a tener él, su pareja y su hija de 5 años fue olvidado una vez que el declaró. El juez, bajo la excusa de que era un delincuente más, decidió romper el pacto firmado. Según el juez, ser miembro de una pandilla le quita su derecho de ser tratado como ser humano y que sus derechos y los de su familia sean violentados. María y Andrea, dos mujeres inocentes, están sufriendo las consecuencias de un Estado corrupto productor de condiciones propicias para la violencia. Al preguntarle a Andrea cuáles han sido los procesos judiciales que ha pasado su pareja, se percibe que no existe transparencia en dichos procesos, puesto que delatan que ha recibido poca información y muchas veces errónea de parte de las instituciones del Estado. La no transparencia es símbolo de corrupción, lo cual ha llevado a que la vida de ellas se encuentre en peligro sin haber sido parte de un acto criminal. Expone de igual forma que no puede denunciar las amenazas de muerte que ella y su hija reciben, puesto que confiar en las instituciones del Estado que proveen seguridad “sería como cometer otro error muchísimo más grave, no podemos hacer eso porque entonces más rápido nos van a matar”.

Tal y como se expuso en el primer capítulo, la corrupción está infiltrada desde los más altos puestos del gobierno hasta los agentes de la PNC. Las personas más perjudicadas son las más pobres que se encuentra en situación de exclusión social. Andrea no acusa a las pandillas y al Estado porque la economía está mal, tal y como hacen las personas con más poder adquisitivo y mejor situación socioeconómica en El Salvador, ella los acusa como culpables de estar entre la vida y la muerte, de la pérdida total del valor de sus vidas, de la deshumanización de sus cuerpos:

Porque no es solo la economía que nos aterra. La economía usted bien sabe que uno poco a poco uno va sobresaliendo. Son los mismos tiempos de ayer son los mismos tiempo de ahora porque lo mismo hay, el mismo trabajo, la misma vida, claro más difícil, más cara, sí, pero siempre se sobrevive. . . Es que la vida de una persona ya no vale en este país (. . .) es como matar una cucaracha por decirle así que no vale nada.

Si no existen pruebas oficiales, como denuncias hechas, no existen pruebas que legitimen el problema real. Andrea se siente acorralada frente a su situación, ya que si pide protección al Estado la muerte la espera a ella y a su hija, y si no pide protección la muerte las espera también. Al no denunciar se crea un círculo vicioso que impide atacar el problema de raíz:

Si mira en la calle se da cuenta de un sinfín de cosas que hace el gobierno. Lo que pasa es que todos tenemos miedo, usted, todos tenemos miedo, por eso no hablamos (. . .) si usted

habla el gobierno tiene demasiado poder para matarlo. Igual ellos [los pandilleros], ellos tienen demasiado poder para eliminarlo.

Si no existen pruebas que desvelen cómo la violencia de pandillas está impactando directamente en la vida de las personas no pertenecientes a estos grupos, el Estado no tomará medidas para brindarles protección adecuada y seguirá con las políticas represivas de seguridad que terminan perjudicando más y más a la población inocente que vive en los territorios controlados por la MS 13 y Barrio 18. El temor creado por la desconfianza en las instituciones públicas alimenta el círculo vicioso de la corrupción: desde pequeños oficiales que reciben un monto de dinero para delatar, hasta los máximos dirigentes del país que, con sus políticas de seguridad, invierten una cantidad colosal de dinero en armamento que podría ser invertido en políticas públicas sociales de prevención de violencia y de protección, de las cuales se beneficiarían miles y no solo la élite económica salvadoreña.³⁹ Es necesario mantener a una parte de la población bajo el miedo, puesto que es más fácil de que viva subordinada, y bajo el círculo de pobreza para que dependan de trabajos precarios y así “impulsar” la economía que los mantiene en el círculo de pobreza y en el limbo de la vida y la muerte.

4.4.2 Violencia de pandillas

Para Andrea, el elemento detonador que le llevó a tomar la decisión de que su hija de 5 años se fuera ilegalmente a Estados Unidos sin un acompañante legal, solo con la compañía de un *coyote* desconocido, es la amenaza de muerte por parte de las pandillas por la “traición” de su compañero de vida: “Nos dicen que nos van a matar por lo que él ha hecho”, declara Andrea al principio de la entrevista. Expuesto lo anterior, se ha revelado cómo varios factores se han entrelazado para que esta amenaza se vuelva una realidad y que la muerte sea su destino, aun siendo inocentes de algún delito real. Esta violencia sí la percibe cerca, la siente mucho más real puesto que sabe que las pandillas no tienen piedad y cumplen sus amenazas. María, en su relato, habla abierta y directamente de la violencia ejercida por las pandillas hacia ella y su hija de 5 años, que es la que más le importa; de hecho, su voz se resquebraja solamente cuando habla

³⁹ La corrupción de los oficiales más bajos, puede ser tomado desde el punto que también son víctimas de la violencia sistémica del Estado, ya que ellos también suelen vivir en condiciones que solo les permite sobrevivir con un entre 425 y 690 dólares. A esto se le puede adherir el rol que juega la masculinidad: son organizamos principalmente masculinos, en los cuales la corrupción puede ser señal de tener más poder y por ende ser más hombre, más masculino según la ideología patriarcal.

específicamente sobre su hija y cuando da detalles sobre su decisión de mandarla a Estados Unidos, lo cual denota que no es una acción voluntaria, sino necesaria para mantenerla con vida.

Cuando Andrea habla directamente de la muerte o de las amenazas de muerte, queda invisibilizada, ya que lo único que le importa es que su hija sobreviva a estas amenazas. Habla del riesgo que corre su hija y de que es ella la que se tiene que salvar: “si se queda corre el riesgo de que la maten”, “es la única alternativa mandarla para que se libre de que la vayan a matar aquí”, “Preferimos que ella se salve (. . .) y no ser una víctima más de los medios de comunicación”. En un momento, confirma que prefiere que su destino sea la muerte, pero no el de su hija: “si quieren que me maten a mí, pero a ella no”. Ellas viven en peligro, puesto que por ser mujeres son vistas como objetos, objetos que le pertenecen a la pareja de Andrea, como si ellas no tuvieran agencia o derechos propios.

Matarlas a ellas es una venganza hacia la pareja de Andrea por haber traicionado a la pandilla. En la ideología patriarcal, Andrea por ser su pareja y María por ser su hija le pertenecen a él. Del mismo modo que la violación de mujeres y sus asesinatos son armas de guerra, se utiliza esta lógica en la traición de la pandilla. En su imaginario, no le hacen daño a la mujer, sino al hombre que traicionó, al que presentó una característica femenina según el patriarcado (la traición es un rasgo femenino según la ideología patriarcal).⁴⁰ Las mujeres no cuentan como personas en el imaginario de los grupos MS 13 y Barrio 18, solo son un objeto que le pertenece a un hombre y por ende se les puede asesinar y violar. Ser mujeres las condena a ser más vulnerables en esta situación de violencia generalizada. La ideología patriarcal, impregnada en la violencia sistémica del Estado y en la producida por pandillas, hace que Andrea y María estén más cerca de la muerte porque su cuerpo no tiene valor ni agencia, solo están para servir a los hombres.

4.4.3 Consecuencias de la violencia generaliza en las vidas de María y Andrea

Para Andrea, que María de 5 años se quede en el país no es una opción, aun conociendo los riesgos que corre su hija si hace el viaje hacia Estados Unidos con un *coyote* desconocido. En la entrevista, indica que ha asistido a charlas para visibilizar los riesgos que corren niñas, niños y

⁴⁰ La concepción de la traición como únicamente femenina se refleja en el discurso de los pandilleros entrevistados en el estudio *Ser mujer; Ser hombre: La búsqueda de identidad y respeto dentro de las pandillas de El Salvador*, elaborado por el Servicio Social Pasionista (2012).

adolescentes no acompañados durante el viaje ilegal hacia el país estadounidense. Las charlas son impartidas por una fundación, puesto que el gobierno no ha tomado medidas reales para enfrentar el problema de las personas desplazadas internamente y externamente por violencia generalizada (Refugees International 2015; Mesa de sociedad civil 2016). La única iniciativa del gobierno ha sido dar una solución rápida e inefectiva que no reducirá en ningún momento el número de menores que emprenden este viaje peligroso todos los días. El Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia declaró en 2014 que a las familias que sean sorprendidas enviando ilegalmente a menores de edad a Estados Unidos se les sancionará con una multa de entre 6.000 hasta 11.000 dólares (Aguilar 2014). Esta acción no desalentará estos viajes, pues es la vida de los menores de edad la que está en riesgo; es solo una acción para dar la impresión que están haciendo algo para este grupo de personas abandonadas e invisibilizadas. Si el verdadero problema no es tomado en cuenta y visibilizado, los desplazamientos forzados al exterior del país de menores de edad continuarán.

A través de estas charlas, la madre de Andrea ha conocido que su hija, por ser mujer, corre un riesgo más grande en el camino; sabe que su hija tiene una gran probabilidad de que sea violada. Sin embargo, esta verdad no le hace cambiar de opinión; en la primera entrevista elaborada se encuentra muy firme sobre su decisión: sabe que es un riesgo que han de correr para que su hija sobreviva a la muerte en El Salvador. La firmeza en su decisión la justifica con “la esperanza” (repite 11 veces esta palabra):

Puesi[sic], pero es el riesgo a tomar. Imagínate pase [la frontera] y por estar pensando que no va a pasar, en ese peligro, la maten aquí . . . Sí me da miedo [que violen a su hija], pero mi tía dice que es de confianza [el coyote]. Y en eso nos basamos porque a mi tía se lo recomendaron y ese coyote lleva bastantes niños.

María tiene la esperanza de que su hija sea parte del porcentaje de niñas a las que no les pasa nada en el trayecto y que logran cruzar las tres fronteras (Guatemala, México, Estados Unidos) con éxito. Al no recibir protección del Estado y no encontrarle salida a su problema, cree que es la única solución y el riesgo a tomar si quiere que su hija siga con vida y logre disfrutar de una vida digna.

En la segunda entrevista, María es acompañada por su hija Andrea, quizás porque el viaje de su hija se acerca cada vez más y no quiere perder ningún momento con ella, pues la enviará a

enfrentarse con la muerte, aunque ella tiene la esperanza que no sea así. Sin embargo, luego de la primera entrevista María recordó un suceso que la llevó a perder la esperanza y la confianza de que su hija llegaría con éxito a Estados Unidos. Este suceso fue presenciar el regreso de “la vecinita”; “la vecinita” se refiere a una vecina de 12 años, que emprendió el viaje ilegalmente (no por las mismas razones que María envía a Andrea) con un *coyote* pero sin acompañante legal. La menor de 12 años fue abandonada en Guatemala por el *coyote*, caminó sola por semanas hasta lograr regresar a El Salvador. La imagen de esa niña, unos cuantos años mayor que su hija, la ha dejado marcada y le hace poner en duda si debería de enviar a su hija, ya que si a una niña de 12 años le pasó eso, qué le pasaría a Andrea de 5 años. María relata cómo le impactó la situación de “la vecinita”:

Porque fijese que hace poco acaba de venir una niña que se fue y no aguantó, pero ella se iba porque la mamá quería no por las circunstancias de nosotros. Sí me dio miedo porque venía, el pantalón hasta las rodillas de lodo. Y así la trajeron, ella sola se vino. Anduvo vagando por todo Guatemala. Sí lo de esa niña sí me traumó. Pero por el coyote, el coyote no era bueno. Pero sí me traumó verla porque es una vecinita. Horrible como venía enllagada,⁴¹ ay no, horrible. Pero no, cómo hacerle, no le hallo, no le hallo salida, no le hallo solución.

La madre de Andrea, trata de culpabilizar al coyote de esa situación para recuperar la esperanza de que su hija no pasará por una situación parecida, puesto que ella enviará a Andrea con un *coyote* de confianza, especializado en menores de edad.⁴²

Durante la segunda entrevista, la entrevistadora busca establecer conversación con Andrea. Según las notas que toma, la periodista señala que Andrea evita el contacto visual y se mantiene muy cerca de su madre, parece tener desconfianza de la persona nueva que está hablando con ella. Al hacerle preguntas no contesta y se resguarda junto a María, no entiende las preguntas que su madre y la periodista le hacen. Cuando la periodista le pregunta si se quiere ir, Andrea responde con un movimiento de cabeza de izquierda a derecha para decir que no. No se quiere separar de su madre y María no se quiere separar de su hija. Por su corta edad, quizás

⁴¹ Se refiere a que viene llena de llagas.

⁴² La situación de niñas, niños y adolescentes del Triángulo Norte está beneficiando la economía ilegal de los traficantes de personas, puesto que bajo la excusa de que son menores de edad se puede llegar a pagar hasta el doble que por una persona adulta.

Andrea no tenga totalmente consciencia de la situación de vida o muerte que vive constantemente en El Salvador, por lo cual no entiende por qué tiene que separarse de su madre e ir a vivir con una mujer que no conoce, en un país que no conoce. María quisiera quedarse con su hija, o al menos hacer el viaje con ella, pero sabe que su hija no puede quedarse y que no puede emprender el viaje junto a ella por la falta de recursos económicos para pagar al *coyote*.

El lenguaje corporal de Andrea y la poca verbalización que tuvo durante la entrevista apuntan a que es una niña calmada y desconfiada. Su madre indica que no ha asistido al colegio desde el año pasado por el miedo a que le pase algo a manos de los pandilleros y porque lo ve inútil, ya que la niña irá a estudiar a Estados Unidos. A consecuencia de las amenazas de las pandillas y la ausencia de protección del Estado, Andrea no puede gozar de su derecho a la educación. En 2014, la procuradora adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y la Juventud de El Salvador declaró que la situación escolar de los menores migrantes cambia desde el momento en que se toma la decisión de enviar a un menor de edad a enfrentar ese viaje (Aguilar 2015).⁴³ Andrea no es una excepción a esa regla, pues ha dejado de asistir al lugar donde teje su red social y donde interactúa con personas de su edad. El derecho a la educación no es el único que ha perdido recientemente. María y su hija también han perdido el derecho a estar en el espacio público, a moverse libremente.

Según un estudio de UNHCR (2015), la mayoría de madres que han sido desplazadas de manera forzada en Centroamérica indican que reducen el espacio de vida de sus hijos a la casa por el miedo a que sean víctimas de violencia pandilleril en las calles. María tiene mucho miedo, se mueve clandestinamente para salir de su casa, trata de pasar desapercibida y, sobre todo, no salir casi de la casa para no arriesgarse a que las maten más rápido a ella y a su hija: “Ha llegado hasta kínder 4, porque este año iba a ir a kínder 5 (. . .) ya no siguió, este año ya no fue (. . .) Es que es bien penosa, súper penosa.⁴⁴ Y como no la dejo salir usted, quizás eso la está afectando a no socializar. Porque no sale de la casa, por el mismo miedo. Magínese [*sic*]⁴⁵ todo un año casi sin salir. No salimos”. Es posible que Andrea sea calmada y desconfiada desde que nació, pero el hecho de que haya cortado todos los lazos con el mundo exterior y que se encuentre encerrada la

⁴³ La deserción escolar a causa de la inseguridad es una realidad en el sistema educativo público de El Salvador. Para más información, véase “La deserción escolar por inseguridad se duplicó en los últimos cinco años” en el periódico digital www.elfaro.net.

⁴⁴ Ser penosa es tener vergüenza.

⁴⁵ Imagínese

mayoría del tiempo entre cuatro paredes puede haber influido en que se comporte de esta manera y que su desconfianza del mundo exterior creciera. Al emprender el viaje, la niña será despojada de su zona de seguridad y de su madre, quien durante el último año ha sido su mundo.⁴⁶

Si la historia de María y Andrea fuera la única de este tipo sería mucho más fácil ignorar la violencia que ejercen el Estado y las pandillas. Pero es una realidad que las niñas, los niños y adolescentes de El Salvador de un determinado grupo social están siendo condenados a morir antes de tiempo o a huir del país (especialmente a partir del 2011). Las y los menores que huyen son cada vez más jóvenes, y el número de niñas y adolescentes de género femenino que huyen aumenta progresivamente. Esto indica que en los últimos años se han estado violentando más los derechos de las personas con estas dos características.

Las cifras de las y los menores no acompañados interceptados en la frontera de Estados Unidos junto con las investigaciones hechas por diferentes organizaciones e instituciones internacionales reflejan que El Salvador, desde hace unos años, está expulsando a su población más joven. Ser menor de edad y pobre en este país se transcribe en estar entre la vida y la muerte. El Salvador se encuentra en un estado de violencia generalizada que está creando una situación de vulnerabilidad para los menores de edad que pertenecen a una clase social específica y que viven en territorios específicos. Pese a que la cifra de NNA sin acompañante legal detenidos en Estados Unidos ha aumentado al mismo tiempo que los homicidios y los feminicidios en El Salvador, el Gobierno de este país no ha aceptado que la situación de violencia generalizada está expulsando a las personas más jóvenes del país.

El desplazamiento forzado externo de menores de edad no es un fenómeno completamente nuevo (Emmerich 2014); sin embargo, los actores y las causas que han creado el desplazamiento forzado presentan características nuevas. La reunificación familiar y la situación socioeconómica fueron por años las razones por las cuales los menores migraban a Estados Unidos. Hoy en día esos factores siguen presentes, aunque hay uno más que ha hecho que este fenómeno de desplazamiento conociera un boom: las pandillas. La presencia de pandillas (con la ayuda del crimen organizado) ha creado el ambiente propicio de violencia generalizada con la

⁴⁶ El relato publicado luego de las entrevistas indica que, pese a sus dudas, María envió a Andrea en el trayecto ilegal hacia Estados Unidos. La niña logró pasar la frontera y encontrarse con la familiar que se haría cargo de ella. Sin embargo, María vivió dos semanas de angustia, puesto que Andrea tardó dos semanas más de lo acordado con el coyote, un mes en el cual ella no supo si su hija estaba muerta o viva. Unos meses después, María emprendió su trayecto para encontrarse con Andrea y también logró llegar a su destino. No se sabe nada al respecto sobre los peligros que tuvieron o no tuvieron en el camino hacia Estados Unidos.

ayuda de la corrupción del Estado y con la ayuda del desinterés por parte de este de eliminar esa situación. Para mantener el círculo vicioso de la corrupción, el Estado se aferra al discurso de reunificación familiar y a la situación socioeconómica para invisibilizar la verdadera situación del país. Sin embargo, es un discurso que tiene validez, puesto que muchas víctimas de violencia generalizada que están siendo desplazadas por razón de violencia generalizada invisibilizan su situación; en su imaginario existe la idea de que llegar a Estados Unidos les mejorará la vida, aunque esta no haya sido la verdadera razón, sino que la verdadera causa es el miedo a ser asesinada y/o violada.

Las niñas, niños y adolescentes seguirán desplazándose de esta manera hasta que su vida deje de correr peligro en El Salvador, lo cual no sucederá si se sigue invisibilizando por parte del Estado la verdadera razón por la que los menores de edad huyen del país. Es necesario que el Estado lo acepte para comenzar a implementar políticas públicas de apoyo y seguridad para la población más vulnerable. Al aceptarlo, también permitirá que esta población encuentre refugio legal en otros países y que la ayuda internacional adecuada llegue al país para ayudar al Estado con la implementación de estas nuevas políticas (CIDHEHUM 2012, 27). Sin embargo, aunque estas políticas públicas se pongan en marcha, es necesario instaurar de nuevo la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas, un trabajo mucho más difícil porque parece que son instituciones ya muy corruptas. Mientras esto no suceda, los pobres, y sobre todo las menores y los menores de edad pobres, seguirán siendo las víctimas de la violencia sistémica del Estado y de la violencia pandilleril, lo cual permitirá la perseverancia del círculo vicioso de la pobreza, de la violencia y de la corrupción.

5 CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo he realizado un recorrido por los elementos que han actuado en conjunto para expulsar a las y los menores de edad de El Salvador. Es fácil apuntar la violencia como la principal causa del desplazamiento forzado de niñas, niños y adolescentes; sin embargo, la violencia tiene múltiples productores y se manifiesta de diferentes maneras según el género del cuerpo y según la clase social a la que se pertenece. Para entender la violencia generalizada que está conduciendo a las personas más jóvenes a huir del país era necesario hacer un recorrido por la historia de El Salvador. Hacer énfasis en este elemento es ineludible, puesto que en este se refleja cómo las relaciones de poder se han ido afianzando en el país, bajo qué ideología y con la ayuda de qué herramientas (violencia, represión y corrupción). Expuesto lo anterior, he logrado unir los lazos entre el aumento de violencia y el papel que han jugado las pandillas y el Estado en ella. Estas dos organizaciones se han declarado la guerra indirectamente para demostrar quién tiene más poder, y para hacerlo recurren a la violencia, teniendo como efecto la total vulnerabilidad de las y los menores de edad salvadoreñas.

El desplazamiento forzado de niñas, niños y adolescentes salvadoreñas hacia Estados Unidos no hubiera sido posible en un primer lugar sin la violencia sistémica producida por el Estado. La violencia ha marcado todos los periodos de la historia salvadoreña, y se caracteriza por ser ejercida por los cuerpos militares apoyados por los proyectos de la elite política. Bajo el pretexto de progreso vestido de políticas económicas liberales; y con ayuda de las fuerzas militares y represión se fueron afianzando relaciones de poder que todavía persisten y que además lograron marginalizar a una gran mayoría de la población. Las fuerzas militares son organismos altamente masculinizados donde la violencia e irrespeto de los derechos humanos les permite reafirmar su masculinidad por lo cual no se cuestiona dentro de estos organismos la violencia como modo operandi que sirve para marcar las relaciones de poder del sistema patriarcal.

Las y los menores de edad que se encuentran huyendo del país son las que perciben en su día a día la violencia sistémica del Estado, siendo esta traducida en ausencia de educación, salud, oportunidades laborales, espacios de esparcimientos dignos y represión por políticas de seguridad: perpetuación de violencia legitimada por leyes hacia este grupo específico marginalizado. Sin embargo esta no es la razón que ha detonado el desplazamiento de las/los

menores de edad, pero si trabaja conjuntamente con otro tipo de violencia: la violencia pandilleril. Esta violencia nace de los márgenes y no está legitimada, pero encuentra su origen en la violencia sistémica del Estado, puesto que sin esta no se hubieran logrado las condiciones perfectas para que la MS 13 y Barrio 18 comenzaran a proliferarse, a marcar más su territorio y a usar formas cada vez más extremas de violencia para no volver a ser ninguneados por el Estado.

Las pandillas son el segundo actor, y la razón detonadora, que llevan a las y los menores a desplazarse. Sin embargo, las razones se diferencian fuertemente según el género de la víctima, puesto que hay violencia específica que se le ejerce a un cuerpo femenino que nunca se le ejerce al cuerpo masculino, siendo esta la violencia sexual. Las MS 13 y el Barrio 18 colocan directamente a esta población entre la vida y la muerte, aunque esto se combina con la ineffectividad, poca visión y poca voluntad del Estado por crear políticas públicas para luchar contra la violencia ejercida por las pandillas. La violencia pandilleril es más cruel y directa, puesto que no se tiene que legitimar la violencia para producirla, y además las pandillas logran aprovecharse de un sistema judicial ineficiente que les permite quedar impune de casi todos sus actos cometidos. Al moverse al margen de la ley, y gracias a la política del miedo, la MS 13 y Barrio 18 han logrado canalizar su violencia hacia los cuerpos más jóvenes. Las pandillas son grupos esencialmente masculinos, donde la masculinidad heteronormativa patriarcal juega un papel muy grande que se traduce en la utilización de la violencia para demostrar su poder frente al Estado, los miembros de la pandilla y frente a la población que vive en los territorios que dominan.

Esta perspectiva de masculinidad logra que se le confiera valor a los cuerpos, lo cual tiene como efecto que el cuerpo masculino heteronormativo sea valorado y el femenino desvalorizado y hasta deshumanizado. Es en este acto, de valoración de cuerpos por las pandillas, en el cual las y los menores corren el riesgo de morir. Los menores son reclutados por las pandillas, porque por ser cuerpos masculinos tienen más valor. Por lo cual desvelo que cuando un cuerpo masculino se niega al reclutamiento (a pertenecer a un grupo de verdaderos hombres según el imaginario de las pandillas) su cuerpo se feminiza y pierde el valor como humano y es amenazado a muerte. Sin embargo las menores de edad, por los roles otorgados por el sistema heteronormativo patriarcal son desde un principio vistas como objetos, deshumanizadas que solo están ahí para satisfacer los placeres sexuales del hombre. Ellas al negar sus cuerpos a ellos retan esa asignación dada por el sistema patriarcal. Sin embargo al

hacerlo se exponen a una situación de especial vulnerabilidad, se exponen a una violencia única para ellas: al feminicidio, por lo cual también tienen que huir.

Las pandillas y el Estado juegan el papel primordial en el desplazamiento de niñas, niños y adolescentes; actores caracterizados por la masculinidad heteronormativa, lo cual los ha conducido a lograr niveles de violencia inimaginable, y parece ser que El Salvador se ha convertido en un país donde los derechos humanos se pueden pisotear puesto que la impunidad persiste. Los diferentes estudios sobre menores de edad en situación de desplazamiento forzado, nos han demostrado que las niñas no están huyendo por las mismas razones que los niños, y que los dos provienen de sectores socioeconómicos desfavorecidos. Sin embargo los actores de perpetuación de violencia son los mismos; y la base de la violencia que reciben es violencia fundamentada en el género.

El Gobierno salvadoreño invisibiliza el desplazamiento forzado logrando así que se cree en el imaginario colectivo, hasta en el de las víctimas, que son desplazamientos causados por razones socioeconómicas o por la reunificación familiar. Al invisibilizarlo el Gobierno logra desprenderse como actor directo de la violencia generalizada de la que huyen las menores de edad, sin embargo esto no hace más que poner en más riesgo a esta población puesto que no pueden optar a servicios otorgados por la comunidad internacional que les permitiría desplazarse de manera legal, segura, y no de una manera peligrosa, ilegal donde lo único que tienen asegurado es la esperanza de llegar a Estados Unidos, pero la vida no. La entrevista con Andrea y María nos permitió observar como el discurso se invisibiliza, aunque la madre está consciente del peligro que corren, muchas veces el discurso socioeconómico sale a relucir puesto que es una violencia latente que han vivido desde que nacieron. Sin embargo, lo que esta entrevista desveló, fue un aspecto que había sido sesgado completamente desde mi imaginario, este siendo que por ser mujeres, se les considera ser propiedad de un hombre; otra característica de la ideología patriarcal. Ya que esa fue la razón que puso a esta mujer y a esta niña en situación de desplazamiento forzado, su condición de objeto y deshumanización no fue directamente por retar el pensamiento heteronormativo patriarcal de las pandillas, pero por ser novia e hija de un hombre que si lo hizo.

El desplazamiento de menores de edad en El Salvador no tiene una causa única, pero causas diferentes que trabajan en conjunto puesto que todas se rigen por la misma ideología heteronormativa patriarcal y son fuertemente guiadas por la violencia y desvalorización de ciertos

cuerpos sobre todo cuando los cuerpos son femeninos o presentan características 'femeninas'. Si bien es indiscutible que la violencia sistémica del Estado y la violencia de pandillas son los causantes directos del peligro que corren hoy en día las niñas, niños y adolescentes salvadoreñas, es imposible invisibilizar el papel que juega la masculinidad heteronormativa en el modo de actuar y operar del Estado y de las pandillas. Es necesario analizar desde una perspectiva género la situación de las y los menores ya que no se podrá poner fin a esto si no se pone en discusión las formas en las que se diferencian el ejercicio de violencia hacia un cuerpo femenino y hacia un cuerpo masculino; y el porqué del uso de la violencia. Si no se toma en cuenta estos aspectos, las respuestas para ponerle fin al desplazamiento de menores de edad no serán efectivas (ya sea por el Gobierno o organizaciones no gubernamentales), y seguirán siendo inefectivas y de corto plazo sin resolver en realidad el problema. Sería interesante explorar hacia donde deberían de apuntar las políticas públicas que debería de tomar el Gobierno para hacer frente a un problema tan complejo y alarmante, especialmente cuando el Gobierno mismo es parte de los causantes que pone en riesgo la vida de tantos menores de edad.

6 BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Jeannette, and Marlon Carranza. 2008. "Las maras y pandillas como actores ilegales de la región". Ponencia presentada en el marco del Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible, San Salvador.
- Aguilar, Jimena. 2014. "Padres de menores migrantes pueden ser sancionados". www.laprensagrafica.com, 22 de agosto.
- . 2015. "María y Andrea ante la migración". www.laprensagrafica.com, 1 de febrero.
- American Immigration Council. 2014. *No Childhood Here: Why Central American Children are Fleeing their Homes*. Washington, DC: Autoría.
- Amnesty International. 2010. *Invisible Victims. Migrants on the Move in Mexico*. London: Autoría.
- Anthias, Floya y Nira Yuval-Davis. 2005 (1992). *Racialized Boundaries*. London: Routledge.
- Bonino, Luis. 2003. "Masculinidad hegemónica e identidad masculina." *Dossiers feministes* 6: 7-36.
- Bulmer-Thomas, Víctor. "La crisis de la economía de agroexportación (1930-1945)". En *Historia general de Centroamérica. Las repúblicas agroexportadoras*, 325-396. Ed. Víctor Hugo Acuña. Costa Rica: FLACSO.
- Carranza, Marlon, José Miguel Cruz y María Lissette Santacruz. 2007 (2004). "El Salvador. Espacios públicos, confianza interpersonal y pandillas". En *Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social*. Volumen II, 81-111. Ed. Carolina Córdova. San Salvador: UCA Editores.
- Carrigan, Tim, Bob Connell, y John Lee. 1985. "Toward a new sociology of masculinity." En *Theory and Society* 14 (5): 551-604.
- Castañeda, Marina. "Introducción". *El machismo invisible regresa*, 23-37. México: Penguin Random House.

- Cobo, Rosa. 2016. *Nuevas formas de violencia patriarcal*. Consultada el 21 de abril de 2016. <http://mujeresdeguatemala.org/wp-content/uploads/2014/06/NUEVAS-FORMAS-DE-VIOLENCIA-PATRIARCAL.pdf>
- Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes. 2012. *Diagnóstico “Desplazamiento forzado triangulo norte”*. San José: Autoría.
- Comisión Internacional de los Derechos Humanos. 2015a. *Violencia, Niñez y Crimen Organizado*. Washington, DC: Autoría.
- .2015b. *Situación de derechos humanos de familias, niños, niñas y adolescentes no acompañados refugiados y migrantes en los Estados Unidos de América*. Washington, DC: Autoría.
- Connell, Robert W., y James W. Messerschmidt. 2005. "Hegemonic masculinity rethinking the concept." En *Gender & Society* 19(6): 829-859.
- Cruz, José Miguel. 2003. “Violencia y democratización en Centroamérica: el impacto del crimen en la legitimidad de los regímenes de posguerra”. Consultada el 30 de marzo del 2016. <http://hdl.handle.net/10366/120612>
- .2007. “El barrio transnacional. Las maras centroamericanas como red”. En *Trasnacionales en la Cuenca de los Huracanes*, 357-79. Eds. Francis Pisani, Natalia Saltalamacchia, Arlene B. Tickner y Nielan Barnes. México: Miguel Ángel Porrúa.
- . 2007 (2004). “Pandillas y capital social en Centroamérica”. En *Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social*. Volumen II, 277-326. Ed. Carolina Córdova. San Salvador: UCA Editores.
- . 2010. “Estado y violencia criminal en América Latina”. *Nueva Sociedad* 226: 67-84.
- . 2011. “Criminal violence and democratization in Central America: the survival of the violent state”. *Latin American Politics and Society* 53 (4): 1-33.
- . 2016. “The State and the Reproduction of Violence in Post-Transition El Salvador and Guatemala”. En *Non-State Challenges in a Re-Ordered World: The Jackals of*

- Westphalia*, 157-174. Eds. Stefano Ruzza, Anja Jakobi y Charles Geisler. London: Routledge.
- Cruz, José Miguel y María Santacruz. 2001. "Las maras en El Salvador." En *Maras y pandillas en Centroamérica*, 15-88. Volumen I. Eds. ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP. Managua: UCA Publicaciones.
- Cruz, José Miguel, Marlon Carranza, María Lissette Santacruz, Juan Merino, Misael Castro, Nicolás Domínguez y Pedro López. 2007 (2004). "Introducción". En *Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social*. Volumen II, 13-29. Ed. Carolina Córdova. San Salvador: UCA Editores.
- Cruz, José Miguel y Marlon Carranza. 2006. "Pandillas y políticas públicas: El caso de El Salvador". En *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*, 133-72. Ed. Javier Moro. Guatemala: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Dada, Héctor. 1994. "El Salvador. Elecciones y democracia". *Nueva sociedad* 132: 22-28. Consultada el 2 de abril de 2016. http://nuso.org/media/articles/downloads/2344_1.pdf
- Demoscopia S.A. 2007. "Aspectos organizativos y de identificación cultural". En *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica*, 13-36. Coord. Jorge Sanabria León. Guatemala: Asdi y BCIE.
- El Diario de Hoy. 2005. "Aplicación de la ley combate a las pandillas una mano dura y otra suave". www.elsalvador.com, 28 de septiembre 2005.
- Echandi, Maria, Marion Hoffman y Rupert Colville. 2007. "The Great Migration to the North". *Refugees* 148 (4): 23-24.
- Emmerich, Roberto. 2014. "Niños migrantes no acompañados: un mundo de rechazo". www.rebellion.org, 11 de noviembre.
- Enloe, Cynthia. 2004. *The Curious Feminist*. Los Angeles: University of California Press.
- . 2014 (1989). *Bananas, Beaches and Bases*. Los Angeles: University of California Press.

- Fusion. 2014. "Is rape the price to pay for migrant women chasing the American Dream?". www.fusion.net, 9 de octubre.
- González, Luis Armando. 1999. "El Salvador de 1970 a 1990: política, economía y sociedad". *Realidad* 67: 43-61.
- Grollmus, Nicolas Schongut. 2012. "La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia". *Psicología, Conocimiento y Sociedad* 2 (2): 27-65.
- Hernández, Rosalva. 2011(2008). "Feminismos poscoloniales: reflexiones desde el sur del Río Bravo". *Descolonizando el feminismo*, 75-106. Madrid: Catédra.
- Hernández, William. 2016. "Medicina Legal confirma 738 asesinatos". www.laprensa.hn, 5 de febrero.
- Human Rights Watch. 2016. *Puertas cerradas*. New York City: Autoría.
- Insight Crime. 2013. "Las mujeres mara: Roles de género en pandillas de Centroamérica". Consultada el 6 de abril de 2016. <http://es.insightcrime.org/analisis/las-mujeres-mara-roles-de-genero-en-pandillas-de-centroamerica>
- Instituto Universitario de Opinión Pública. 2010. "*Segundos en el aire*": mujeres pandilleras y sus prisiones. El Salvador: Autoría.
- Interpeace. 2013. *Violentas y violentadas. Relaciones de género en las maras Salvatrucha y Barrio 18 del triángulo norte de Centroamérica*. Guatemala: Autoría.
- Jociles Rubio, María Isabel. 2001. "El estudio sobre las masculinidades. Panorámica general". *Gazeta de Antropología* 17: 1-14. Consultada el 21 de abril 2016. <http://hdl.handle.net/10481/7487>
- Kampwirth, Karen. 1998. "Feminism, Antifeminism, and Electoral Politics in Postwar Nicaragua". *Political Science Quarterly* 113 (2): 259-79.
- Kennedy, Elizabeth. 2013. "Refugiados de las pandillas centroamericanas". *Migraciones Forzadas* 25: 50-2.

- Krogstad, Manuel, Ana González-Barrera y Mark Hugo López. 2014a. "Children 12 and under are the Fastest Growing Group of Unaccompanied Minors at the US Border". www.pewresearch.org, 22 de julio.
- . 2014b. "At the Border a Sharp Rise in Unaccompanied Girls Fleeing Honduras". www.pewresearch.org, 25 de julio.
- Lagarde de los Ríos, Marcela. 2005. "Feminicidio, el último peldaño de la agresión." *Mujeres en Red*. El periódico feminista 1-3. Consultada el 16 de abril de 2016. <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article141>
- . 2011 (1990). *Los cautiverios de las mujeres*. Madrid: Horas.
- Lavrin, Asunción. 2006. "Mujeres rebeldes: El Salvador, Nicaragua y Guatemala". En *Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XX a los umbrales del XXI*. G. Gómez-Ferrer, G. Cano, D. Barrancos y A. Lavrin, coords. Volumen IV. Madrid: Catédra.737-750.
- Liwski, Norberto.2008. *Migraciones de niñas, niños y adolescentes bajo el enfoque de derechos*. Foro de Alto Nivel sobre Asuntos Migratorios. Washington DC.
- López, Jaime. 2016. "El Salvador un paraíso de impunidad en asesinatos". www.elsalvador.com, 21 de marzo.
- Marroquin, David. 2014. "Alza de migración de niños salvadoreños a Estados Unidos". www.elsalvador.com, 16 de junio.
- Martín-Baró, Ignacio.1981. "La guerra civil en El Salvador". *Estudios Centroamericanos* 377: 17-32. Consultada el 7 de abril del 2016. <http://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/12/1981-La-guerra-civil-en-El-Salvador.pdf>
- Medrano, Celia. 2016. "La problemática de desplazamiento interno y migración forzada de víctimas de violencia generalizada y crimen organizado en El Salvador y Centroamérica: realidades y nuevos escenarios que demandan protección y reajustes para la acción humanitaria". *Pensamiento propio* 41: 265-286.

- Mesa de Sociedad Civil contra el desplazamiento forzado por violencia generalizada y crimen organizado en El Salvador. 2016. *Informe sobre situación de desplazamiento forzado por violencia generalizada en El Salvador*. El Salvador: Mesa de Sociedad Civil contra el desplazamiento forzado por violencia generalizada y crimen organizado en El Salvador.
- Murguialday, Clara. 1996. "Mujeres, transición democrática y elecciones." *Nueva sociedad* 141:34-42. Consultada el 2 de abril de 2016. http://nuso.org/media/articles/downloads/2466_1.pdf
- Musalo, Karen y Pablo Ceriani Cernadas, eds. 2015. *Niñez y migración en Centro y Norte América: causas, políticas y desafíos*. San Francisco: Center for Refugee and Gender Study.
- Olate, René, Christopher Salas-Wright y Michael G. Vaughn. 2012. "Predictors of violence and delinquency among high risk youth and youth gang members in San Salvador, El Salvador." *International Social Work* 55 (3): 383-401.
- Pérez Navarro, Pablo. 2005. "Cuerpo y discurso en la obra de Judith Butler: políticas de lo abyecto". En *Teoría Queer. Políticas bolleras, Maricas, Trans, Mestizas*, 136-141. Eds. David Córdoba, Javier Sáez y Paco Vidarte. Barcelona y Madrid: Eagles.
- Portillo, Nelson. 2012. "Estudios sobre pandillas juveniles en El Salvador y Centroamérica: una revisión de su dimensión participativa". *Apuntes de Psicología* 30 (1-3): 397-407.
- Ramos, Elsa. 2014. *Niñas, adolescente y mujeres en la ruta del migrante*. San Salvador: Universidad Tecnológica.
- . 2015. "Explosión del feminicidio en El Salvador". *Entorno* 47: 53-56.
- Refugees International. 2015. *"Huir o quedarse": Desplazamiento interno en El Salvador*. Washington, DC: Autoría.
- RELAF, Save the Children, UNICEF. 2015. *Migrantes retornados*. Buenos Aires: Autoría.
- Richani, Nazih. 2010. "State capacity in postconflict settings: Explaining criminal violence in El Salvador and Guatemala". *Civil Wars* 12 (4): 431-455.

- Rifkin, D. 2010. “Mujeres y Movimientos Guerrilleros: Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba”. *Mora*. 16 (1): 0.
- Rodríguez, Eugenia. 2006. “Movimientos de mujeres y feministas en América Central”. En *Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XX a los umbrales del XXI*. Volumen IV, 553-576. Madrid: Catédra. .
- Samaniego, José Xavier. 2014. “Desplazamiento forzado en el “Triángulo Norte de América Central”: Desafíos en materia de protección”. Ponencia en Taller Expertos Grupos Criminales y Nuevas Formas de Desplazamiento en América Latina. San Salvador.
- Servicio Social Pasionista. 2012. *Ser mujer; ser hombre: La búsqueda de identidad y respeto dentro de las pandillas de El Salvador*. El Salvador: Servicio Social Pasionista.
- Silber, Irina Carlota. 2004. “Mothers/Fighters/Citizens: Violence and Disillusionment in Post-War El Salvador. *Gender & History* 16 (3): 561-587.
- Suárez, Liliana. 2011(2008). “Colonialismo, gobernabilidad y feminismos poscoloniales”. En *Descolonizando el feminismo*. Eds. Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández. 31-75 Madrid: Catédra.
- Pérez, Juan Pablo. 2007. “Exclusión social y violencia”. *Exclusión social y violencia en territorios urbanos centroamericanos*, 19-60 Costa Rica: FLACSO.
- Torres-Rivas, Edelberto.1994. “Introducción a la década”. En *Historia de América Central. Historia Inmediata*, 11-33 Ed. Edelberto Torres-Rivas. Costa Rica: FLACSO.
- . 2007. *La piel de Centroamérica*. Costa Rica: FLACSO.
- Towers, Marcia y Silvia Borzutzky. 2004. “The socioeconomic implications of dollarization in El Salvador”. *Latin American Politics and Society* 46(3): 29-54.
- UN Refugee Agency. 2014. *Children on the Run*. Geneva: Autoría.
- 2015. *Women on the Run*. Geneva: Autoría.

Valencia, Daniel y Óscar Cabezas. 2012. “La legión de los desplazados”. www.elfaro.net, 1 de octubre.

Villellas, María. 2010. “La violencia sexual como arma de guerra”. *Quaderns de Construcció de Pau* 15: 1-15.

Walby, Sylvia. 1989. "Theorising patriarchy." En *Sociology* 23 (2): 213-234.

--- . 1990. "From private to public patriarchy: the periodisation of British history." En *Women's Studies International* 13 (1): 91-104.

Women’s Refugee Commission. 2012. *Obligados a partir: los niños perdidos de Centroamérica*. New York City: Autoría.

World Vision. 2014. *Motivos de migración de la niñez y juventud en 27 municipios de El Salvador*. San Salvador: Autoría.

Wright, S. 1994. “Women and the Global Economic Order: A Feminist Perspective”. *Feminist Review* 7: 87-107.

Zetino, Mario, Larissa Brioso y Margarita Montoya. 2007. “Dinámica de violencia en el territorio salvadoreño”. En *Exclusión social y violencia en territorios urbanos centroamericanos*, 99-139 Costa Rica: FLACSO.

REFERENCIA AUDIOVISUAL

Las ruinas de Lourdes. 2012. Dir. Marcela Zamora. El Faro y RUIDO.
http://www.especiales.elfaro.net/es/salanegra_desplazados/video/